

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	4586
Resoluciones	_____	4586
Licitaciones	_____	4588
Varios	_____	4596
Transferencias	_____	4612
Convocatorias	_____	4613
Colegiaciones	_____	4615
Sociedades	_____	4615

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	4623
Varios	_____	4624
Sucesiones	_____	4633

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	4639
--------------	-------	------



Sección Oficial

Decretos

Nota:

El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

DEPARTAMENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DECRETO 410

La Plata, 27 de mayo de 2015.
Expediente N° 2200-13899/14 y agr.

Aprobar el Convenio celebrado entre el Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL Resolución N° 100

La Plata, junio 9 de 2015.

VISTO: Las atribuciones conferidas a la Junta Electoral por el art. 63 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, el Art. 20 de la Ley 5.109 y los Arts. 5 y 6 del Decreto Ley 9889/82 T.O por Decreto 3631/92, lo dispuesto por los Arts. 16, 35 y concds. del Decreto ley citado y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 del Decreto Ley 9889/82, t.o. según Decreto 3631/92, modificado por Ley 14086, establece que las fuerzas políticas podrán concretar alianzas transitorias con motivo de una determinada elección, debiendo solicitar su reconocimiento con una anticipación no menor de sesenta (60) días de la elección primaria, abierta, obligatoria y simultánea.

Que el Art. 35 del Decreto Ley 9889/82 otorga el carácter exclusivo del uso del nombre y sigla de las fuerzas políticas, incluidas las alianzas transitorias.-

Que este Organismo debe preservar la identificación partidaria y su protección tiene por finalidad evitar confusión material e ideológica por parte de los electores al momento de decidir su voto.

Que, asimismo, teniendo en consideración la experiencia de esta Junta Electoral resulta pertinente dictar la presente resolución a fin de asegurar un más adecuado conocimiento por parte de las asociaciones políticas de las alianzas transitorias electorales que desean intervenir tanto en las EPAOS como en la elección general.

Que ante ello, una vez vencido el plazo ut supra señalado, se procederá a publicar en la página web del Organismo: www.juntaelectoral.gba.gov.ar el listado de las alianzas transitorias presentadas, pendientes de reconocimiento, a efectos de que las diversas fuerzas políticas formulen las oposiciones que estimen corresponder, en relación a las denominaciones adoptadas, resultando ese el único medio de notificación a utilizarse.-

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; RESUELVE:

1.- Publicar en la página Web del Organismo (www.juntaelectoral.gba.gov.ar), una vez vencido el plazo que establece el art. 16 del Decreto Ley 9889/82, t.o. según Decreto 3631/92, modificado por Ley 14086, el listado de los nombres de las alianzas transitorias presentadas.-

2.- Otorgar a las asociaciones políticas reconocidas, un plazo de dos (2) días corridos, a partir de la publicación en la página web, a efectos de que formulen las oposiciones que estimen corresponder en relación a las denominaciones adoptadas por las alianzas transitorias.

3.- Regístrese, publíquese y comuníquese.

Juan Carlos Hitters, Presidente; **Edgardo Raúl Delbes**, Vocal; **Eduardo Benjamín Grinberg**, Vocal; **Ana María Bourimborde**, Vocal; **Claudia Angélica Matilde Milanta**, Vocal.

C.C. 7.154

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ECONOMÍA SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Resolución N° 105

La Plata, 9 de junio de 2015.

VISTO el expediente N° 2300-4258/14, por el cual tramita la aprobación de los términos y condiciones para la emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015, las Leyes provinciales N° 13.767, N° 14.652 y N° 10.189, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, las Resoluciones del Tesorero General de la Provincia N° 942/14 y N° 196/15, la Resolución del Ministerio de Economía N° 206/14, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 76 de la Ley N° 13.767 prevé la emisión de Letras del Tesoro con el fin de cubrir deficiencias estacionales de caja, por hasta el monto que fije anualmente la Ley de Presupuesto General, facultando a la Tesorería General de la Provincia para la emisión de estos instrumentos;

Que, el artículo 37 de la Ley N° 14.652 de Presupuesto para el Ejercicio 2015 fijó en la suma de pesos dos mil quinientos millones (\$2.500.000.000) o su equivalente en moneda extranjera, el monto máximo para autorizar a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767;

Que, adicionalmente, el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552- autoriza a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767, al sólo efecto de cancelar las Letras emitidas en el marco del Programa de Emisión de Letras del Tesoro del ejercicio anterior, por hasta la suma autorizada en dicho Programa;

Que, asimismo, ambos artículos establecen que los servicios de amortización e intereses y demás gastos asociados a cada emisión, serán afrontados a partir de rentas generales de la Provincia, sin perjuicio de lo cual el Ministerio de Economía podrá afectar para el pago de dichos servicios de capital, intereses y demás gastos y/o en garantía de los mismos, como así también ceder como bien fideicomitido, cualquier recurso de origen provincial sin afectación específica y los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya;

Que, conforme lo establecido por el artículo 76 inciso e) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, el monto máximo de autorización para hacer uso del crédito a corto plazo que fije la Ley de Presupuesto para cada ejercicio fiscal se afectará por el valor nominal en circulación;

Que, el artículo 76 de la Ley N° 13.767 establece que en caso que el reembolso de las Letras exceda el ejercicio financiero en el que se emiten se transformarán en deuda pública debiéndose, en este supuesto, dar cumplimiento a los requisitos que al respecto se prescriben en el Título correspondiente al Subsistema de Crédito Público;

Que, en ese sentido, el citado artículo 37 de la Ley N° 14.652 establece que las Letras podrán ser emitidas por un plazo máximo de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días contados a partir de la fecha de su emisión, pudiendo su reembolso exceder el ejercicio financiero de emisión;

Que, mediante la Resolución N° 942/14, modificada por Resolución N° 196/15, ambas del Tesorero General de la Provincia, se aprobó el "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015" por un monto máximo de hasta valor nominal pesos cuatro mil trescientos setenta y cinco millones ochocientos dieciocho mil (VN \$4.375.818.000) o su equivalente en moneda extranjera, que cuenta con un cronograma de licitaciones públicas y establece los términos generales del mismo;

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08 el Ministerio de Economía establece los términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro en cada oportunidad, correspondiendo la presente resolución al noveno tramo del citado Programa;

Que, teniendo en cuenta lo expuesto y el cronograma antes citado, se propicia que el vencimiento de las Letras opere a setenta (70) días, ciento diecinueve (119) días y ciento ochenta y dos (182) días de su emisión respectivamente;

Que, el mencionado artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, también establece que la Tesorería General de la Provincia, previa autorización del Ministerio de Economía, podrá solicitar la negociación y cotización de dichas Letras y disponer de su liquidación y registro; como así también, con la intervención previa de dicho Ministerio, podrá celebrar acuerdos y/o contratos, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las mismas;

Que, a efectos de la instrumentación en el mercado local de la emisión de las Letras del Tesoro, la licitación pública de los mencionados títulos se realizará en el Mercado Abierto Electrónico Sociedad Anónima (M.A.E.) a través de su sistema de transacciones electrónicas denominado SIOPEL, conforme las normas dictadas por dicho Mercado en materia de concertación, registro y liquidación de las operaciones con Letras;

Que, asimismo, para incentivar la participación de inversores y pequeños ahorristas del mercado de capitales, se requiere reconocer a los agentes y/o mercados intervinientes comisiones por las posturas presentadas, toda vez que ello implica un esfuerzo de venta;

Que, mediante el artículo 12 de la Resolución N° 206/14 del Ministerio de Economía han sido delegadas en la Subsecretaría de Hacienda las competencias que le fueran conferidas a ese Ministerio mediante los artículos 37 de la Ley N° 14.652 y el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552 y los incisos a), d) e i) del artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08;

Que, se estima pertinente delegar la implementación de la operatoria y las autorizaciones que al efecto se requieren en la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público;

Que, han tomado la intervención de su competencia Tesorería General de la Provincia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que, la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 76 de la Ley N° 13.767, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, la Resolución del Ministerio de Economía N° 206/14, el artículo 37 de la Ley N° 14.652 y el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552-;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA; RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a setenta (70) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Noveno Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a setenta (70) días con vencimiento el 27 de agosto de 2015".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 17 de junio de 2015.

e) Fecha de emisión: 18 de junio de 2015.

f) Fecha de liquidación: 18 de junio de 2015.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.

j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.

k) Plazo: setenta (70) días.

l) Vencimiento: 27 de agosto de 2015.

m) Amortización: integra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

ñ) Régimen de colocación: licitación pública.

o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

p) Tipo de Oferta: oferta parcial.

q) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

r) Forma de liquidación: a través de MAEClear o Argenclear S.A. o de otra entidad compensadora que se designe a tal efecto.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en el Mercado de Valores Sociedad Anónima a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones: tendrán derecho a comisión todos los agentes y/o mercados que presenten posturas ante el M.A.E. en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 2°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento diecinueve (119) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Noveno Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento diecinueve (119) días con vencimiento el 15 de octubre de 2015".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 17 de junio de 2015.

e) Fecha de emisión: 18 de junio de 2015.

f) Fecha de liquidación: 18 de junio de 2015.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.

j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.

k) Plazo: ciento diecinueve (119) días.

l) Vencimiento: 15 de octubre de 2015.

m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

ñ) Régimen de colocación: licitación pública.

o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

p) Tipo de Oferta: oferta parcial.

q) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

r) Forma de liquidación: a través de MAEClear o Argenclear S.A. o de otra entidad compensadora que se designe a tal efecto.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en el Mercado de Valores Sociedad Anónima a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones: tendrán derecho a comisión todos los agentes y/o mercados que presenten posturas ante el M.A.E. en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 3. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento ochenta y dos (182) días por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Noveno Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento ochenta y dos (182) días con vencimiento el 17 de diciembre de 2015".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 17 de junio de 2015.

e) Fecha de emisión: 18 de junio de 2015.

f) Fecha de liquidación: 18 de junio de 2015.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras con cupón de interés variable.

j) Precio de emisión: a la par.

k) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

l) Interés:

1) Tasa aplicable: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, -Badlar Bancos Privados- o aquella que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés y hasta los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al vencimiento de cada servicio de interés más un margen fijo resultante de la licitación expresado en porcentaje nominal anual.

2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.

3) Fecha de pago de interés: se pagarán dos (2) servicios de interés, el primero de ellos, el 17 de septiembre de 2015 y el segundo, el 17 de diciembre de 2015. Si la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

4) Convención de Intereses: días reales sobre días reales.

m) Plazo: ciento ochenta y dos (182) días.

n) Vencimiento: 17 de diciembre de 2015.

ñ) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley Nº 12.888, o aquel que en el futuro lo sustituya.

o) Régimen de colocación: licitación pública.

p) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

q) Tipo de Oferta: oferta parcial.

r) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$499.000).

s) Forma de liquidación: a través de MAEClear o Argenclear S.A. o de otra entidad compensadora que se designe a tal efecto.

t) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en el Mercado de Valores Sociedad Anónima a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

u) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

v) Comisiones: tendrán derecho a comisión todos los agentes y/o mercados que presenten posturas ante el M.A.E. en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

w) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

x) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

y) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

z) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

a') Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

b') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

c') Legislación aplicable: Argentina.

d') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 4º. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a publicar el llamado a licitación pública, establecer el horario límite de admisión de ofertas, recepcionar las ofertas recibidas desde el M.A.E., establecer la variable de corte, elaborar el ordenamiento y el listado de preadjudicación con un detalle de los importes en valores nominales y efectivos a ser colocados, pudiendo, de corresponder, realizar asignaciones por prorrateo, comunicar los resultados del llamado a licitación pública a través de la red de comunicaciones provista por el M.A.E. y tomar toda otra medida que el perfeccionamiento de la operatoria requiera.

Asimismo, autorizar al Director Provincial de Deuda y Crédito Público del Ministerio de Economía, a suscribir y aprobar (incluyendo el uso de la firma facsímil) los documentos de difusión y todo otro documento relacionado que resulte necesario a tales fines.

ARTÍCULO 5º. De mediar inconvenientes de fuerza mayor atribuibles al sistema de comunicaciones provisto por el M.A.E. o la aplicación SIOPEL, la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, podrá extender el plazo para la recepción de ofertas, previa notificación fehaciente de funcionarios autorizados del M.A.E. y bajo responsabilidad de los mismos.

ARTÍCULO 6º. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a ampliar los importes a ser colocados al momento de la adjudicación de Letras del Tesoro, así como declarar total o parcialmente desierta la licitación pública en caso de no convalidar todas o algunas de las ofertas recibidas y a dictar todas las normas, realizar las gestiones, actos y tomar toda otra medida que sea necesaria, acorde con las prácticas usuales de los mercados, a los efectos de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 7º. La Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, conformará la adjudicación e informará a la Tesorería General de la Provincia el resultado de la licitación pública de Letras del Tesoro, a los efectos de la colocación y liquidación de dichos instrumentos.

ARTÍCULO 8º. Autorizar a la Tesorería General de la Provincia a solicitar la negociación y cotización de las Letras del Tesoro en mercados locales o internacionales y disponer de su liquidación a través de MAEClear o de Argenclear S.A. -o de otra entidad compensadora que se designe a tal efecto- y su depósito a través de la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 9. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a realizar la intervención previa establecida en el artículo 76 inciso i) del Anexo Único del Decreto Nº 3.260/08, respecto a los acuerdos y/o contratos que la Tesorería General de la Provincia celebre con entidades financieras oficiales y/o privadas, mercados autorregulados y organizaciones de servicios financieros de información y compensación de operaciones del país o del exterior, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las Letras del Tesoro.

ARTÍCULO 10. Los gastos, incluidas las comisiones, que se originen en la emisión y/o contrataciones relacionadas con la emisión de Letras del Tesoro, serán imputados con cargo al Presupuesto General de la Administración Provincial -Jurisdicción 1.1.1.08.02: Obligaciones del Tesoro y Créditos de Emergencia - PAN 007-GRU 005- Finalidad 1 Función 5 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 3 Partida Subprincipal 5 Partida Parcial 5, en lo que respecta a "Comisiones y gastos bancarios", y Finalidad 5 Función 1 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 7 Partida Subprincipal 1 Partida Parcial 1 en lo atinente a los intereses que devengue.

ARTÍCULO 11. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Tesorería General de la Provincia y a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido archivar.

Lic. Gabriel Esterelles
Subsecretario de Hacienda
C.C. 7.164

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública Nº 7/15

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-12371/2015.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Reforma y ampliación Sede Anexo FAUD, etapa 2. Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el 22 de junio de 2015.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 7 de julio de 2015, 10:00.

C.C. 6.116 / may. 27 v. jun. 16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública Nº 8/15

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-12027/2015.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Adecuación, remodelación y terminación en ala norte, edificio centro UNMDP, Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el 30 de junio de 2015.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 14 de julio de 2015, a las 10:00.

C.C. 6.562 / jun. 2 v. jun. 22

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 3/15

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Adecuación tableros de electricidad.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 815.996,60 (pesos ochocientos quince mil novecientos noventa y seis con 60/100), valores a marzo de 2015. IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 28/7/15 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-0640/15.

C.C. 6.639 / jun. 4 v. jun. 24

República Argentina MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional Nº 19/15

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Mantenimiento de dispositivos de seguridad, señalización horizontal y vertical sobre puente Nicolás Avellaneda y nuevo Puente Pueyrredón.

Tipo de Obra: Mantenimiento de los cuatro (4) amortiguadores existentes instalados en los puentes Nuevo Pueyrredón y Nicolás Avellaneda, señalamiento vertical y horizontal en eje, bordes en línea 10 x 10, carriles y zona de sobrepasos prohibido, extrusión, bandas óptico sonoras, imprimación, pulverización.

Presupuesto Oficial: \$ 10.000.000 al mes de octubre de 2014.

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 30 de junio de 2015, a partir de las 11:00 horas.

Fecha de Venta del Pliego: A partir del 29 de mayo de 2015.

Plazo de Obra: Treinta y seis (36) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.500,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067), Capital Federal - P.B. (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo - Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067), Capital Federal - 3° Piso - D.N.V.

L.M. 97.440 / jun. 4 v. jun. 24

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública Nº 11/15

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Ampliación a nivel-terracea, Facultad de Psicología de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 15 de julio de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: Av. 122 y 51, Berisso.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón novecientos ochenta y ocho mil ciento setenta y seis con 58/100 (\$ 1.988.176,58)

Plazo de ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs., hasta el 1° de julio de 2015.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 Nº 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 1° de julio de 2015.

Precio del Legajo: Pesos dos mil con 00/100 (\$ 2.000).

C.C. 6.744 / jun. 5 v. jun. 25

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nº 34/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se comunica el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento: E.P.B. Nº 82.

Localidad: La Matanza.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 3.545.617,86.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 06/07/2015 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/07/2015 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura y recepción de ofertas: E.P.B. Nº 82 sita en calle Segundo Sombra e/ R. de Escalada y Larrazábal Nº 737.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 Nº 713, 1900 La Plata. Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 6.766 / jun. 5 v. jun. 18

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 7/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de edificios de Educación Técnico Profesional se comunica el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento: E.E.A. Nº 1.

Localidad: Antonio Carboni.

Distrito: Lobos.

Presupuesto Oficial: \$ 7.613.975,13.

Fecha Apertura: 06/07/2015 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 06/07/2015 - 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura y recepción de ofertas: E.A.A. Nº 1 sita e calle 8 e/ 7 y 9 s/Nº.

Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 Nº 713, 1900 La Plata. Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 6.767 / jun. 5 v. jun. 18

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 2/15

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción de Oficina de Seguridad y otros para el campo de deportes UNQ.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 513.573,85 (pesos quinientos trece mil quinientos setenta y tres con 85/100), valores al mes abril de 2015 IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 31/7/15 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-0123/15.

C.C. 6.812 / jun. 8 v. jun. 26

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Licitación Pública Nº 2/15

POR 15 DÍAS - Llamado a Licitación Pública "Programa de Infraestructura Deportiva - Delegación San Fernando - Iluminación Playones Polideportivos" en Delegación San Fernando, sita en Libertador 1700 - San Fernando (Bs. As) - Argentina.

Expediente Nº 0000091/2015

Licitación Pública Nº 002/15.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Recepción Ofertas hasta 16/07/2015 a las 11:00 hs.

Apertura de Ofertas 16/07/2015 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 855.951,33

Valor del Pliego: \$ 856.- no reembolsables

Consulta de Expediente, venta de pliegos y lugar de apertura: Universidad Nacional de Luján Avda. Constitución 2388-Luján-Bs As Departamento de Contrataciones lun-vie. de 09 a 15 hs. Tel/Fax 02323-423171 int 237 ó 309. E-mail: compras@unlu.edu.ar

C.F. 30.762 / jun. 8 v. jun. 26

FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nº 15/15

POR 14 DÍAS - Objeto: Reparaciones del Depósito Mayor Aeronáutico, Taller de Apoyo Terrestre y Taller de Supervivencia, Grupo Técnico 1, I Brigada Aérea El Palomar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Jueves 16 de julio de 2015, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.238.584,80.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.200.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597, Esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Te.: 4751-9568.

Consulta y Venta Pliegos: Hasta el martes 7 de julio de 2015 a las 12:00 hs., Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 6.881 / jun. 9 v. jun. 26

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 104/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple de accesos a escuelas, salas de salud y otras conectividades. Etapa 11".

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 1° de julio de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.806 (son pesos diez mil ochocientos seis).

Expediente N°: 3529/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de Atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 6.965 / jun. 10 v. jun. 16

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAS HERAS

Licitación Pública N° 7

POR 10 DÍAS - Llamado a Licitación. Objeto: Construcción de Jardín Maternal-Cuatro Salas- Bo. Federal II.

Presupuesto Oficial \$ 5.886.184,13.

Garantía de oferta exigida 1%

Fecha de apertura: 06 /07/2015 - Hora: 14 hs.

Lugar: Salón de Actos Municipal.

Plazo de entrega: 300 días.

Valor del pliego \$ 2.500.

Lugar de adquisición del Pliego: Mesa de Entradas de la Municipalidad de Gral. Las Heras.

Financiamiento: Municipio de Gral. Las Heras. Provincia de Buenos Aires.

C.C. 6.977 / jun. 11 v. jun. 24

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 108/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 108/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administraciones, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en el Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata, el día 25 de junio de 2015 a las 11:00 hs..

Expte. 3002-1422/12

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.027 / jun. 12 v. jun. 16

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 107/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 107/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en el Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata, el día 24 de junio de 2015 a las 12:00 hs..

Expte. 3002-2496/10

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.028 / jun. 12 v. jun. 16

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 111/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 111/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del

Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en el Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata, el día 30 de junio de 2015 a las 11:00 hs..

Expte. 3002-1902/14

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.029 / jun. 12 v. jun. 16

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 103/15

POR 3 DÍAS - Llamase a Pedido Público de Ofertas N° 103/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en el Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata, el día 26 de junio de 2015 a las 11:00 hs..

Expte. 3002-2670/11

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.030 / jun. 12 v. jun. 16

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 116/15

POR 3 DÍAS - Llamase a Pedido Público de Ofertas N° 116/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Dolores para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Dolores, calle San Martín N° 37 de Dolores en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Dolores, calle San Martín N° 37 de la Ciudad de Dolores, el día 26 de junio de 2015 a las 11:00 hs..

Expte. 3002-1620/14.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.031 / jun. 12 v. jun. 16

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE TRABAJO

Licitación Pública N° 7/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 07/14, expediente N° 21501-09566/14, para la provisión e instalación de ascensores para el inmueble calle 115 esq. 67, solicitados por la Dirección de Servicios Generales e Infraestructura.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00 horas. Teléfono (0221) 412-3224/25, o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00 horas.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Dirección de Contabilidad, Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, Piso 1°, La Plata.

Apertura: día 25 de junio de 2015 a las 10:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67, Piso 1°, La Plata.

Dirección General de Administración

C.C. 7.032 / jun. 12 v. jun. 16

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO

Licitación Pública N° 1/15

POR 10 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la Construcción de un Jardín Maternal, Barrio La Carlota, en la Ciudad de Bragado.

Fecha de Apertura de Ofertas: 13/07/2015 en el Salón Ex Combatientes de Malvinas, Alsina 178 de Bragado, Prov. de Bs. As., a las 10:00 hs.

Inspección de Pliegos: desde el 15/6/2015 hasta el 12/07/2015 a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.

Recepción de Ofertas: hasta el 13/07/2015 a las 09:00 hs. En la Dirección de Compras Municipal, en el citado domicilio.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00.

C.C. 7.042 / jun. 12 v. jun. 25

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 135/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra de un inmueble en la Ciudad de Ranchos, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de General Paz.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contrataciones de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de junio del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura del acto.

Expte. 3003-655/12
Área Contratación de Inmuebles
Secretaría de Administración

C.C. 7.043 / jun. 12 v. jun. 16

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

Licitación Pública N° 14/15 Fe de Erratas

POR 3 DÍAS – La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, comunica que en el texto de la Licitación Pública N° 14/2015 publicado los días 3, 4 y 5 de junio de 2015, corresponde en el ítem Valor del Pliego: la suma de pesos once mil novecientos treinta, con diez ctvs. (\$ 11.930,10).

C.C. 7.046 / jun. 12 v. jun. 16

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

Licitación Pública N° 238/15

POR 3 DÍAS - Expte. 2900-2782/15. Llámese a Licitación Pública N° 238/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Dr. Arturo Melo" de la localidad de Remedios de Escalada, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 600,00. (Pesos Seiscientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 25 de junio de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 26 de junio de 2015, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 26 de junio de 2015, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares

C.C. 7.049 / jun. 12 v. jun. 16

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

Licitación Pública N° 237/15

POR 3 DÍAS - Expte. 2900-1506/15. Llámese a Licitación Pública N° 237/15, para la contratación del Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines con destino al H.I.E. Colonia "Dr. Domingo Cabred", sito en Av. Cabred y San Juan de Dios de la localidad de Open Door, Luján, por el término de hasta seis (6) meses a partir del 1 de julio de 2015 o fecha posterior aproximada a determinar por este Ministerio, con la opción, a una (1) prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 500,00. (Pesos Quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 25 de junio de 2015 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 26 de junio de 2015, a las 10:00 hs, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 26 de junio de 2015, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares.

C.C. 7.050 / jun. 12 v. jun. 16

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 9/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: C.F.P. N° 401

Localidad: 25 de Mayo

Distrito: 25 de Mayo

Presupuesto OFICIAL: \$ 8.207.409,51.

Fecha Apertura: 13/07/2015, 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 13/07/2015, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de apertura y recepción de ofertas: C.F.P. N° 401 sita en calle 10 e/ 25 y 26 N° 662 - Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 7.051 / jun. 12 v. jun. 25

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 3/15

POR 15 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Programa de Seguridad Etapa II - Instalaciones Eléctricas Obra Sede Central – Adecuación y Ampliación de Instalaciones Eléctricas -Sita en Rutas Nacionales 5 y Av. Constitución, Luján, Provincia de Buenos Aires.

Expediente N° 0000002/2015.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Presupuesto Oficial estimado: \$ 4.457.426,84.

Adquisición de Pliegos hasta el 03/07/2015.

Recepción Ofertas hasta 13/07/2015 a las 12:00 hs.

Apertura de Ofertas 13/07/2015, 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.457,00 no reembolsables.

Consulta de Expediente, venta de pliegos y lugar de apertura:

Universidad Nacional de Luján Av. Constitución 2388, Luján, Bs. As.

Departamento de Contrataciones lun. a vie. de 09 a 15 hs. Tel/Fax. 02323-423171 int. 237 o 309. Universidad Nacional de Luján Av. Constitución 2388, Luján Bs. As. E-mail: compras@unlu.edu.ar

L.P. 21.152 / jun. 12 v. jul. 2

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 66/15

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción del nuevo edificio para el Jardín de Infantes Municipal N° 7".

Presupuesto Oficial: \$ 4.960.984,87.

Valor del Pliego: \$ 2.481.

Expte.: Interno N° 6.986/15.

Fecha de Apertura: 07/07/15 - 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 1.931 (02/06/15).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 7.129 / jun. 15 v. jun. 16

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA PRIVADA Y DE COORDINACIÓN

Licitación Pública N° 29/15

POR 2 DÍAS - Adquisición de 1 (un) Equipo Succionador - Desobstructor, para la Secretaría Privada y de Coordinación de la Municipalidad de San Fernando.

Valor de Pliego: \$ 5.000 (cinco mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 19 de junio de 2015, a las 12:00 hs.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 24 de junio de 2015, a las 12:00 hs.

Acto de Apertura: El día 30 de junio de 2015 a las 09:00 hs. en la Oficina Municipal de Contrataciones calle Madero 1218, 1° piso, San Fernando.

C.C. 7.082 / jun. 15 v. jun. 16

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA PRIVADA Y DE COORDINACIÓN

Licitación Pública N° 30/15

POR 2 DÍAS - Adquisición de Materiales Eléctricos para el mantenimiento del Alumbrado Público, para la Secretaría Privada y de Coordinación de la Municipalidad de San Fernando.

Valor de Pliego: \$ 15.000 (quince mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 19 de junio de 2015, a las 10:00 hs.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 24 de junio de 2015, a las 10:00 hs.

Acto de Apertura: El día 1° de julio de 2015 a las 09:00 hs. en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, San Fernando.

C.C. 7.083 / jun. 15 v. jun. 16

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 9/15

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes (banquinas) a la Ruta Provincial Nº 46, camino PP-054-10, SM 148, PM 126, PM 33 y PM 138 del Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las propuestas, se realizará el día 13 de julio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Economía y Producción de la Municipalidad de Junín, sito en calle Quintana Nº 56, de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 16 de junio hasta el 8 de julio de 2015, inclusive, en la Secretaría de Economía y Producción.

Lugar: Secretaría de Economía y Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor de Pliego: Pesos: Trescientos (\$ 300).

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la Ciudad de Junín.

C.C. 7.067 / jun. 15 v. jun. 16

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 8/15

POR 2 DÍAS - Motivo: Licitación Pública de franja adyacente (banquina) a la Ruta Provincial Nº 65 del Municipio de Junín.

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las propuestas, se realizará el día 13 de julio, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Economía y Producción de la Municipalidad de Junín, sito en calle Quintana Nº 56, de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse desde el día 16 de junio hasta el 8 de julio de 2015, inclusive, en la Secretaría de Economía y Producción.

Lugar: Secretaría de Economía y Producción, de la Municipalidad de Junín.

Valor de Pliego: Pesos: Trescientos (\$ 300).

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la Ciudad de Junín.

C.C. 7.068 / jun. 15 v. jun. 16

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 38/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: Bacheo en concreto asfáltico en diferentes calzadas del Partido.

Presupuesto Oficial: \$ 2.000.000,00 (pesos dos millones).

Adquisición de Pliegos: A partir del 19 de junio de 2015 y hasta el 23 de junio de 2015 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3er. piso.

Valor del Pliego: \$ 1.529,57 (pesos un mil quinientos veintinueve con 57/100).

Consultas: A partir del 19 de junio de 2015 y hasta el 26 de junio de 2015 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220, 3er. piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 02 de julio de 2015 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 02 de julio de 2015 a las 11:30 hs.

C.C. 7.069 / jun. 15 v. jun. 16

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 20/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: Remodelación y Ampliación del Parque Municipal Villa Albertina.

Presupuesto Oficial: \$ 1.700.000,00 (pesos un millón setecientos mil).

Adquisición de Pliegos: A partir del 18 de junio de 2015 y hasta el 19 de junio de 2015 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3er. piso.

Valor del Pliego: \$ 1.304,57 (pesos un mil trescientos cuatro con 57/100).

Consultas: A partir del 18 de junio de 2015 y hasta el 23 de junio de 2015 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220, 3er. piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 26 de junio de 2015 a las 09:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 26 de junio de 2015 a las 09:30 hs.

C.C. 7.070 / jun. 15 v. jun. 16

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 39/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: Refacciones Generales en varias Escuelas del Partido en Lomas de Zamora - Etapa II.

Presupuesto Oficial: \$ 10.000.000,00 (pesos diez millones).

Adquisición de Pliegos: A partir del 19 de junio de 2015 y hasta el 23 de junio de 2015 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3er. piso.

Valor del Pliego: \$ 7.529,57 (pesos siete mil quinientos veintinueve con 57/100).

Consultas: A partir del 19 de junio de 2015 y hasta el 26 de junio de 2015 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220, 3er. piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 03 de julio de 2015 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 03 de julio de 2015 a las 11:30 hs.

C.C. 7.071 / jun. 15 v. jun. 16

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 15/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar trabajos de impermeabilización de fachadas en el Edificio sito calle Ayacucho esquina Pueyrredón, Departamento Judicial San Martín.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Martín, calle Roca Nº 1734 entre Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 1° de julio del año 2015, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp.

Expte. 3003-708/15.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

C.C. 7.072 / jun. 15 v. jun. 17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Licitación Pública Nº 1º/15

POR 12 DÍAS - Circular modificatoria. Llamado a Licitación Pública Gimnasio Nº 1 – Reparación Integral de Cubierta – Cúpula y Filtraciones” en Delegación Universitaria San Fernando – Libertador 1700 San Fernando (Buenos Aires) Argentina.

Expediente Nº 0001915/2014

Licitación Pública Nº 001/15.

Plazo de Ejecución: 60 días corridos.

Venta de Pliegos hasta 29/06/2015 a las 14:00hs.

Apertura de Ofertas 10/07/2015 12:00hs.

Valor del Pliego: \$ 1.200 no reembolsables

Consulta de Expediente, venta de pliegos y lugar de apertura:

Universidad Nacional de Luján Av Constitución 2388-Luján-Bs As

Departamento de Contrataciones

Lun-vie. de 09 a 15hs. Tel/Fax 02323-423171

Int 237 ó 309 Universidad Nacional de Luján: Av. Constitución 2388

Luján Bs. As. e-mail: compras@unlu.edu.ar

L.P. 21.237 / jun. 15 v. jun. 30

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

Licitación Pública Nº 6/15

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para presentar ofertas para la “Compra de tres camiones para servicios de recolección y tres cajas compactadoras de residuos”, según Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

Apertura de Propuestas: 07 de julio de 2015, a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Despacho de la Secretaría de Hacienda y Producción de la Municipalidad de Lobos.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones doscientos mil (\$ 4.200.000).

Valor del pliego: Pesos dos mil cien (\$ 2.100).

Los Pliegos respectivos podrán adquirirse en la oficina de Compras de la Municipalidad de Lobos, sita en la calle Salgado Oeste Nº 40, de la Ciudad de Lobos, en el horario de 8 a 13, hasta 2 (dos) día hábiles anterior a la fecha fijada para la apertura de las ofertas.

Lugar de presentación de ofertas: Mesa de Entradas del Palacio Municipal.

C.C. 7.148 / jun. 16 v. jun. 17

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública Nº 21/15

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 14 de julio de 2015, a las 08:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra “Restauración y puesta en valor de la ex – Estación de Ferrocarril de la localidad de Conesa”

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cuál podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 4.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 – Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 2.900.000,00.

C.C. 7.150 / jun. 16 v. jun. 17

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**Licitación Pública Nº 22/15**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 14 de julio de 2015, a las 11:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra "Subestación y tendido aéreo de línea de media tensión 33 kv. para el Parque Industrial Norte San Nicolás"

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cuál podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 6.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 3.600.000,00.

C.C. 7.151 / jun. 16 v. jun. 17

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL**Licitación Pública Nº 24/15
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 24/15 - Segundo Llamado, expediente administrativo Nº 42480/15 por la Obra de "Climatización de dos piletas en predios municipales", dependiente de la Secretaría de Comunicación, Cultura y Deportes del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 07 de julio de 2015.

Hora: 09:00.

Presupuesto Oficial: \$4.595.736,68.

Valor del Pliego: \$ 5.055,31.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos:

En su aspecto técnico: En la Secretaría de Comunicación, Cultura y Deportes del Municipio de San Miguel, Sarmiento 1551, P.B., San Miguel. Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel. A partir del 29 de junio y hasta el 03 de julio de 2015 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 7.160 / jun. 16 v. jun. 17

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL**Licitación Pública Nº 28/15**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 28/15, expediente administrativo Nº 45770/15 Obra de Remodelación Sala de hombres P.A., destinada al Hospital Municipal Dr. Raúl F. Larcade, dependiente de la Secretaría de Salud del Municipio de San Miguel, Fecha de Apertura: 07 de julio de 2015.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.277.072,00.

Valor del Pliego: \$ 1.404,78.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos:

En su aspecto técnico: En la Secretaría de Salud, del Municipio de San Miguel, Belgrano 1342, 1º piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel. A partir del 29 de junio y hasta el 03 de julio de 2015 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 7.161 / jun. 16 v. jun. 17

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL**Licitación Pública Nº 29/15**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 29/15, expediente administrativo Nº 45771/15 Obra de Remodelación quirófanos, cocina, rampas, nutrición, área médicos, imágenes, farmacia, vereda, destinada al Hospital Central de Bella Vista, dependiente de la Secretaría de Salud del Municipio de San Miguel,

Fecha de Apertura: 7 de julio de 2015.

Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.663.262,00.

Valor del Pliego: \$ 2.929,59.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos

En su aspecto técnico: En la Secretaría de Salud, del Municipio de San Miguel, Belgrano 1342, 1º piso, San Miguel. Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel. A partir del 29 de junio y hasta el 03 de julio de 2015 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 7.162 / jun. 16 v. jun. 17

**MUNICIPALIDAD DE PUNTA INDIO
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA****Licitación Pública Nº 5/15
Prórroga**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Punta Indio por Decreto Nº 325/15 dispone la prórroga para la venta de pliegos y apertura de la Licitación Pública Nº 5/15 para la obra "Defensa Costera en Punta Indio".

Venta de pliegos: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Punta Indio, hasta el 17/06/2015 en el horario de 8 a 13.

Valor Pliego: \$ 30.000,00 (treinta mil).

Presupuesto Oficial: \$ 19.989.569,36 (diecinueve millones novecientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y nueve con treinta y seis centavos).

Plazo de Obra: 180 días.

Ente Contratante: Municipalidad de Punta Indio.

Tipo Contratación: Precios unitarios.

Recepción de las propuestas: Hasta el día 18 de junio de 2015 a las 10:00 horas.

Apertura de Ofertas: 18 de junio de 2015 a las 10 hs.

Lugar de Apertura: Palacio Municipal en calle 30 Nº 1336 de la localidad de Verónica, Partido de Punta Indio, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 7.179 / jun. 16 v. jun. 17

**MUNICIPALIDAD DE MORENO
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, AMBIENTAL Y REGIONAL****Licitación Pública Nº 06/15
Segundo llamado**

POR 2 DÍAS - Construcción de "Encasotado de calles y Sistema de Desagües Pluviales" para el barrio Villanueva Nuevo - El Reencuentro, ubicados en la ciudad Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Expediente Nº 4078-163938-I-2015.

Fecha de Apertura: 26 de junio de 2015, hora 11:30. Presupuesto Oficial: \$ 4.792.977,95 (pesos cuatro millones setecientos noventa y dos mil novecientos setenta y siete con 95/100). Valor al mes de abril /15.

Plazo de ejecución: 60 días a partir de la fecha de celebración del contrato.

Venta del Pliego: En la Jefatura de Compras del Iduar: Nemesio Álvarez 751, Moreno.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 14 hs. del día 22 de junio de 2015 en la Jefatura de Compras del Iduar: Nemesio Álvarez 751, Moreno.

Recepción de ofertas: Hasta las 14 hs. del día 25 de junio de 2015 en la Jefatura de Compras del Iduar: Nemesio Álvarez 751, Moreno. Valor del Pliego: \$ 4.792,98 (pesos cuatro mil setecientos noventa y dos con 98/100).

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras del Iduar: Nemesio Álvarez 751, Moreno. De lunes a viernes de 9 a 14 hs. Tel. 0237-4620772.

L.P. 21.262 / jun. 16 v. jun. 17

**MUNICIPALIDAD DE MORENO
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, AMBIENTAL Y REGIONAL****Licitación Pública Nº 5/15
Segundo llamado**

POR 2 DÍAS - Construcción de "Encasotado de calles y Sistema de Desagües Pluviales" para el barrio La Porteña, ubicado en la ciudad Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Expediente Nº 4078-163936-I-2015.

Fecha de Apertura: 25 de junio de 2015, hora 11:30 hs. Presupuesto Oficial: \$ 3.112.960,00 (pesos tres millones ciento doce mil novecientos sesenta con 00/100). Valor al mes de abril/15.

Plazo de ejecución: 30 días a partir de la fecha de celebración del contrato.

Venta del Pliego: En la Jefatura de Compras del Iduar: Nemesio Álvarez 751, Moreno.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 14 hs. del día 19 de junio de 2015 en la Jefatura de Compras del Iduar: Nemesio Álvarez 751, Moreno.

Recepción de ofertas: Hasta las 14 hs. del día 24 de junio de 2015 en la Jefatura de Compras del Iduar: Nemesio Álvarez 751, Moreno. Valor del Pliego: \$ 3.112,96 (pesos tres mil ciento doce con 96/100).

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras del Iduar: Nemesio Álvarez 751, Moreno. De lunes a viernes de 9 a 14 hs. Tel. 0237-4620772.

L.P. 21.263 / jun. 16 v. jun. 17

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO**Licitación Pública Nacional Nº CE-015/15**

POR 3 DÍAS - En el marco del Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos con recursos la Nación Argentina y del préstamo a la Nación Nº 7.908 convenido con la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.), la Municipalidad de San Pedro llama a Licitación Pública Nacional para la construcción de las obras que se detallan:

Licitación Nº CE-015/15

EFTL Agraria anexo a ESA Nº 1, San Pedro, Pdo. de San Pedro 4/15.

Presupuesto Oficial: \$ 11.715.000.

Plazo de ejecución: 360 días.

Recepción de Ofertas: Hasta 20/7/2015 las 9:30 hs.

Apertura de Ofertas: 20/7/2015, 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.300.

Principales Requisitos Calificatorios: Capacidad Requerida: \$ 11.715.000.

Acreditar Superficie Construida: 2.200 m2.

Consulta, venta de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Compras, Municipalidad de San Pedro, Carlos Pellegrini Nº 150, San Pedro, (C.P. 2930, Prov. de Bs. As.) Tel.: (03329) 421743.

Importante. El certificado de capacidad de contratación emitido por el Registro deberá encontrarse vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

Préstamo CAF 7908. Unidad Ejecutora Central CAF, Hipólito Yrigoyen 460, CABA-4P- Tel. (011) 4342-8444 www.700escuelas.gov.ar. Municipalidad de San Pedro.

Carlos Pellegrini Nº 150 - San Pedro (C.P. 2930), Prov. Bs. As.

C.C. 7.149 / jun. 16 v. jun. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. JULIO DE VEDIA**

Licitación Privada Directa N° 13/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2986-196/15. Fijase fecha de apertura el día 22 de junio de 2015, a las 10 horas, para la Licitación Privada Directa N° 13/15, por la adquisición de sueros, para cubrir las necesidades de los Hospitales correspondientes a la Región Sanitaria II, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Tomás Cosentino N° 1223, de Nueve de Julio.

Tel. 02317-430125/430026/430520/422196. Tel/Fax 02317-422501.

Administración: Oficina de Compras.

C.C. 7.133

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 130/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-1093/15. Llámese a Licitación Privada N° 130/15, para la adquisición de fórmulas alimentarias (Fórmula Láctea Nutric. p/ lactantes a partir de los 6 m.) con destino a cubrir las necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 22/6/15 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 7.134

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 129/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-1057/15. Llámese a Licitación Privada N° 129/15, para la adquisición de medicamentos (Gammaglobulina HUM F.A.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 22/6/2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 7.135

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 128/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-1058/15. Llámese a Licitación Privada N° 128/15, para la adquisición de medicamentos (Gammaglobulina HUM F.A.) con destino a cubrir las necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 22/6/15 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 7.136

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 40/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-8523/10. Llámese a Licitación Privada N° 40/15, para la adquisición insumos con aparatología para el Servicio de Laboratorio, por el período julio-diciembre/15, para el ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 19 de junio de 2015 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 7.137

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 4/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0056/15. Llámese a Licitación Privada N° 4/15, para la adquisición de productos farmacéuticos y medicinales (ambulatorios), establecida para el ejercicio 2015 con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día lunes 22 de junio de 2015 9:00 horas en Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1er. piso de calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00), en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 7.138

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 5/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0057/15. Llámese a Licitación Privada N° 5/15, para la adquisición de productos farmacéuticos (Analgésicos), establecida para el ejercicio 2015 con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día lunes 22 de junio de 2015 10:00 horas en Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1er. piso de calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00), en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 7.139

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 6/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0058/15. Llámese a Licitación Privada N° 6/15, para la adquisición de productos farmacéuticos (Anestésicos), establecida para el ejercicio 2015 con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día lunes 22 de junio de 2015 11:00 horas en Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1er. piso de calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00), en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 7.140

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 7/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0059/15. Llámese a Licitación Privada N° 7/15, para la adquisición de productos farmacéuticos (antibióticos), establecida para el ejercicio 2015 con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día lunes 22 de junio de 2015 12:00 horas en Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1er. piso de calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00), en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 7.141

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 8/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0060/15. Llámese a Licitación Privada N° 8/15, para la adquisición de productos farmacéuticos (soluciones parenterales), establecida para el ejercicio 2015 con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día lunes 22 de junio de 2015 13:00 horas en Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1er. piso de calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00), en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 7.142

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.E.M.I. ANA GOITIA**

Licitación Privada N° 3/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0055/15. Llámese a Licitación Privada N° 3/15, para la adquisición de productos farmacéuticos (otros), establecida para el ejercicio 2015 con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día lunes 22 de junio de 2015 8:00 horas en Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1er. piso de calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse, dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00), en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar además podrá solicitarlo al siguiente correo: administracion-goitia@ms.gba.gov.ar - compras-goitia@ms.gba.gov.ar

C.C. 7.143

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 69/15

POR 1 DÍA - Expte. 2928-0425/2015. Llámese a Licitación Privada N° 69/15, para la adquisición de insumos de neurocirugía con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 22/6/15 a las 08:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Prof. Dr. Ramón Carrillo, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051, (1702) Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar. Tel/Fax: 011-46539521.

C.C. 7.144

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

Licitación Privada N° 9/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-0215/15. Llámese a Licitación Privada N° 9/15, para la adquisición de analgésicos y antibióticos, para cubrir el período del 1/6/15 al 31/12/15, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día lunes 22/6/2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 312

C.C. 7.145

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

Licitación Privada N° 10/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-0216/15. Llámese a Licitación Privada N° 10/15, para la adquisición de analgésicos y antibióticos ampollas, para cubrir el período del 1/6/15 al 31/12/15, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día lunes 22/6/2015 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 312

C.C. 7.146

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

Licitación Privada N° 13/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-0216/15. Llámese a Licitación Privada N° 13/15, para la adquisición de descartables Int. General y Guardia, para cubrir el período del 1/6/15 al 31/12/15, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día martes 23/6/2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 312

C.C. 7.147

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública N° 40/15**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación para la adquisición de veintidós mil (\$ 21.000) viandas de alimento, requeridas para proveer a alumnos de la escuela de policía local de Lomas de Zamora, solicitadas por la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Período: Dos (2) meses.

Presupuesto Oficial: \$ 1.022.700.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 3 de julio de 2015 a las 11:30.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3° piso, Of. 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 13,30.

Valor del Pliego: \$ 796,60.

Venta de Pliegos: Desde el día 25/6/2015 hasta el 29/6/2015 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y Permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes antes de la fecha de Apertura.

C.C. 7.152 / jun. 16 v. jun. 17

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública N° 1/15
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Obra: Servicio de Higiene Urbana en el partido de Lomas de Zamora, zonas I y II

Presupuesto Oficial: Pesos un mil doscientos veintitrés millones cuatrocientos ochenta y siete mil trescientos treinta y cinco, 52/100. (\$ 1.223.487.335,52). Para un plazo de servicio de 72 meses.

Adquisición de Pliegos: A partir del martes 23/6/2015 al miércoles 24/6/2015 inclusive, en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3° Piso.

Valor del Pliego: Pesos novecientos diecisiete mil seiscientos cuarenta y cinco, 08/100. (\$ 917.645,08).

Consultas: A partir del miércoles 24/6/2015 al viernes 26/6/2015, inclusive, en la Secretaría de Medio Ambiente, sito en Manuel Castro 220, 5° piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras, sito en Manuel Castro 220, 3° piso, hasta el día lunes 29/6/2015, inclusive a las 12 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220), 3° piso, el día martes 30-6-2015, a las 10:30 hs.

C.C. 7.157 / jun. 16 v. jun. 17

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 14/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar el servicio de limpieza para edificios sede del Departamento Judicial La Matanza.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial La Matanza, calle Almafuerte N° 3382, 1° piso, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 2 de julio de 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1438/14.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 7.158 / jun. 16 v. jun. 18

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 136/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado de varias dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 26 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 alc. XVIII.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 7.159 / jun. 16 v. jun. 18

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 98/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión e instalación de cámaras fijas IP y cámaras de seguridad.

Fecha de apertura: 1° de julio de 2015, 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 3.464 (son pesos tres mil cuatrocientos sesenta y cuatro).

Expediente N°: 6175/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultar en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 7.180 / jun. 16 v. jun. 17

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 105/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión y colocación de cerco de alambre en predio ubicado en Av. Monseñor Bufano y Ruta Provincial N° 21, de la localidad de Ciudad Evita.

Fecha de apertura: 15 de julio de 2015, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 783 (son pesos setecientos ochenta y tres).

Expediente N°: 00179/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 7.181 / jun. 16 v. jun. 17

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 92/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de acondicionamiento en Unidad de Salud Juan XXIII, ubicado en Los Claveles y Crisantemo de la localidad de Ciudad Evita.

Fecha de apertura: 14 de julio de 2015, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.202 (son pesos mil doscientos dos).

Expediente N°: 00000207/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 7.182 / jun. 16 v. jun. 22

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 106/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Acondicionamiento Sala de Espera en Centro de Salud Dr. Eizaguirre, Villa Celina.

Fecha de Presentación de sobres y apertura: 16 de julio de 2015, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.155 (son pesos mil ciento cincuenta y cinco).

Expediente N°: 13901/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 7.183 / jun. 16 v. jun. 22

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 110/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Reconstitución del cauce original del arroyo Mollins, en la localidad de Villa Madero.

Fecha de Presentación de sobres y apertura: 17 de julio de 2015, a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.109 (son pesos diez mil ciento nueve).

Expediente N°: 02735/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 7.184 / jun. 16 v. jun. 22

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 108/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de medicamentos.

Fecha de apertura: 22 de julio de 2015, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.077 (son pesos mil setenta y siete).

Expediente N°: 0007199/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 7.185 / jun. 16 v. jun. 17

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 107/15**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de lámparas a vapor de sodio, balastos, etc.

Fecha de apertura: 15 de julio de 2015, a las 9:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.608 (son pesos mil seiscientos ocho).

Expediente N°: 06923/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 7.186 / jun. 16 v. jun. 17

República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 5/15

POR 1 DÍA - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional.

FE DE ERRATAS

Licitación Pública Nacional N° 5/2015

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación de la E.E.T. N° 3 de la Localidad de San Miguel – Distrito de San Miguel.

Donde dice: Presupuesto oficial: \$ 17.831.046,01.-

Debe decir: Presupuesto oficial: \$ 18.921.461,68.-

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de apertura y recepción de ofertas: E.E.T. N° 3 sita en Av. Mitre (Ruta 202) y Monseñor Bloise - Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 7.217

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA**Licitación Pública N° 23/15**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 23/2015 para la realización de la Obra "Mantenimiento, conservación y bacheo de pavimento en el partido de La Plata" cuyo plazo de ejecución será de 210 (doscientos diez) días corridos, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos treinta y cuatro millones cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta y tres con 20/100 - (\$34.474.543,20).

La garantía de oferta será del 1 % del presupuesto oficial:

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio, a las 11.00 hs, en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán adquirir desde el 12 al 29 de junio de 2015 en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12 hs, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos diecisiete mil (\$17.000,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 29 de junio de 2015. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularan hasta el 2 de julio de 2015.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10,00 hs del 6 de julio de 2015 en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Subsecretaría de Obras Públicas

C.C. 7.198 / jun. 16 v. jun. 17

Varios

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a la firma MONTIEL OSCAR MANUEL CUIT 20-17544972-9 en expediente 2360-0182766/2014 por infracción al Art. 27 y conc. de la RG 1415 de AFIP, que se dictó Disposición Sancionatoria N° 527/2014 ordenando el decomiso de los bienes y manteniendo el carácter de depositario de los bienes al Sr Pérez Roberto Hugo DNI 11.032.114. Asimismo la sanción quedará sin efecto si en el plazo de 3 días hábiles abona la multa de \$ 7.680,00 y renuncia a la interposición de los recursos judiciales y administrativos que correspondieren. Olavarría, 4 de enero de 2015. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento Operaciones Olavarría ARBA.

C.c. 6.998 / jun. 11 v. jun. 17

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico RÍOS MARTIN GERMÁN, DNI 18.044.080 que en el expediente N° 2900-37755/11, mediante el cual tramita reclamo de haberes percibidos indebidamente, y en el cual se ha dictado la Resolución Ministerial N° 1316/15, la que en su parte resolutive establece: "Visto el expediente N° 2900-37755/11, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor al ex agente Martín Germán Ríos en concepto de haberes percibidos indebidamente, y Considerando: ...El Ministro de Salud Resuelve, Artículo 1°. Aprobar la Liquidación y formular el correspondiente cargo deudor al ex agente Martín Germán Ríos (DNI N° 18.044.080), por la suma de pesos mil quinientos noventa y nueva con sesenta y ocho centavos (\$ 1599.68) en concepto de capital, con más los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo recupero, conforme la tasa que paga el Banco Provincia de Buenos Aires en los depósitos a treinta (30) días vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), con motivo de la percepción indebida de haberes. Artículo 2°. Intimar al ex agente Martín Germán Ríos para que en el plazo perentorio de 10 (diez) días a partir de la notificación de la presente deposite y den pago la suma total adeudada, en la Cuenta Fiscal N° 1366/6 del Banco Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de trabar inhibición general de bienes tendiente al recupero de dicha deuda. Artículo 3°. Dejar establecido que la presente Resolución deberá ser notificada a dicho ex agente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7647170 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar y pasar a la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 1316. Fdo. Dr. Alejandro Federico Colliá, Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires". Cr. Alejandro José Escaray, Director Dirección de Coordinación y Gestión Adm.

C.C. 7.003 bis / jun. 11 v. jun. 17

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-254416 caratulado "BUSTOS HUGO RAMÓN - SANTÁNGELO MABEL JOSEFINA (concubina) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.286 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los expedientes N° 2138-251047 caratulado "MEDINA JUAN JOSÉ - MOREL EMILIA MARCELINA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.291 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-248364 caratulado "FELICE PEDRO ARMANDO - FELICE MARA SORAYA (hija) s/ Pensión" y por expediente n° 2138-248365 caratulado "FELICE PEDRO ARMANDO - FELICE GÓMEZ JULIANA (hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.292 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253502 caratulado "ROCHA YANINA SAMANTHA - ROCHA IGNACIO LIONEL (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.293 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-251626 caratulado "IBÁÑEZ CLEMENTE HORACIO - MIÑO LIDIA RAQUEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.294 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253537 caratulado "ARIAS JUAN MANUEL - PARADISO ANALÍA ESTELA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.295 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-240603 caratulado "ALTEFF JUAN JOSÉ - PIS MIRTA DEL CARMEN (esposa e hijos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.296 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-251529 caratulado "SAUCEDO ESTEBAN - LOTTERO MARÍA TERESA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.297 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253114 caratulado "CAPOZZI ARTURO EUGENIO - DELGADO TERESA RAQUEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.298 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232514 caratulado "DEL ARCO DANIEL OMAR - HERLEIN ADELA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.299 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los expedientes N° 2138-245795 caratulado "MERCADO ARIEL OMAR - LOVIZIO SILVIA SUSANA (esposa) s/ Pensión" y N° 2138-248883 caratulado "MERCADO ARIEL OMAR - MERCADO LOVIZIO BRAIAN NICOLÁS (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.300 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253260 caratulado "GARCÍA ROBERTO ERNESTO - SBAFFI MABEL EMILIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.301 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los expedientes N° 2138-

253464 caratulado "FEMENIAS MARÍA DE LOS ÁNGELES - GAUTO MARINA ELIZABETH (hija) s/ Pensión" y N° 2138-253467 caratulado "FEMENIAS MARÍA DE LOS ÁNGELES - GAUTO DANIEL GERMÁN en representación del menor GAUTO DANIEL GERMÁN (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.302 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-251568 caratulado "HERNÁNDEZ DEMETRIO ROBERTO - MANZANO NOEMÍ LUCRECIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.303 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-248890 caratulado "AGUIRRE RAMÓN LORENZO - CARRERAS ZULMA EDITH (concubina) s/ Pensión", en el expediente N° 2138-247958 caratulado "AGUIRRE RAMÓN LORENZO - AGUIRRE ANABELA MILAGROS (nieta) s/ Pensión", en el expediente N° 2138-224346 caratulado "AGUIRRE RAMÓN LORENZO - CARRERA ÁNGELA SEVERA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.304 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-234930 caratulado "MONTENEGRO HÉCTOR HUGO - ORELLANA ELDA DELIA (esposa por sí y en representación de su hijo MONTENEGRO ALAN JAVIER) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.305 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253333 caratulado "BROVELLI OSCAR ALCIDES - ARIAS DELIA SUSANA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.306 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253427 caratulado "CUELLAR ENRIQUE MARCELO - MARCENARO LUCILA (en representación de la menor CUELLAR ABRIL LUZ) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.307 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-247912 caratulado "BLANCO GABRIEL RAYMUNDO - MENA NORMA AZUCENA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.308 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los expedientes N° 2138-

253099 caratulado "MOUMARY JORGE SERGIO - MOUMARY MAYRA SOLANGE (hija) s/ Pensión" y en expediente N° 2138-253098 caratulado "MOUMARY JORGE SERGIO - ARIAS MÓNICA PATRICIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.309 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-250183 caratulado "DI NUNZIO JUAN - SANGRADOR MARTA GLADIS (esposa divorciada) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.310 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-242181 caratulado "SIMARRO ADRIÁN LEANDRO - GANDINI ROMINA (esposa e hijos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.311 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-252879 caratulado "GÓMEZ OMAR RENE - MIRANDA PATRICIA ROSANA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.312 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253472 caratulado "OTRERAS RUBÉN EDUARDO - CAPPARELLI OSCAR TERESA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.313 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-243855 caratulado "URBAN DIONISIO MARTÍN - URBAN HORACIO DIONISIO (hijo incapacitado) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.314 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-250888 caratulado "MAZZUCA MARÍA ENID - CAPPARELLI OSCAR (esposos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.315 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253341 caratulado "GÓMEZ JOSÉ LEÓNIDAS - GIMÉNEZ OLINDA ROSA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento

de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.316 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-248491 caratulado "MELLISTRELI ORLANDO ROBERTO - AGÜERO SILVIA LUISA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.317 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253462 caratulado "FORMICA OSCAR ROLANDO - SAMBUCETTI MARÍA ESTER (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.318 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253168 caratulado "VISPO ELISEO NARCISO - BRUGHETTI ROSA ADELAIDA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.319 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253439 caratulado "VALLE ABEL RAMÓN - TORRES MABEL ESTHER (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.320 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253641 caratulado "VENDITTI JUAN ENRIQUE - LUQUE NÉLIDA FRANCISCA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.321 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253658 caratulado "ANIVARRO LUIS ALBERTO - CABOT MARÍA NELLY (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.322 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-247681 caratulado "ARROYO PEDRO ADOLFO - ARISMENDI SUSANA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.323 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los expedientes N° 2138-209118 caratulado "NAVARRO DANIEL HUGO - LÓPEZ SILVIA BEATRIZ (concubina) s/ Pensión" y N° 2138-241568 caratulado "NAVARRO DANIEL HUGO - RODRÍGUEZ MARTA ALEJANDRA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.324 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los expedientes N° 2138-241575 caratulado "FLORES CIPRIANO MARTÍN - FLORES ROBERTO JAVIER (hijo) s/ Pensión", n° 2138-241574 caratulado "FLORES CIPRIANO MARTÍN - ÁVALOS HAYDÉE (esposa separada de hecho) s/ Pensión", n° 2138-241725 caratulado "FLORES CIPRIANO MARTÍN - SCHNEIDER BLANCA ESTER (concubina) s/ Pensión" y n° 2138-245627 caratulado "FLORES CIPRIANO MARTÍN - FERNÁNDEZ MIRIAM ESTELA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.325 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-250925 caratulado "LÓPEZ CARLOS MARÍA - SALINAS LILIANA ESTHER (concubina) s/ Pensión", expediente n° 2138-251172 caratulado "LÓPEZ CARLOS MARÍA - LÓPEZ TATIANA MAITE (hija) s/ Pensión" y expediente n° 2138-251171 caratulado "LÓPEZ CARLOS MARÍA - LÓPEZ JOEL EMILIANO (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.326 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los expedientes N° 2138-249576 caratulado "LEYES MANUEL RAMÓN - LEYES CLAUDIA BELÉN (hija) s/ Pensión", n° 2138-250734 caratulado "LEYES MANUEL RAMÓN - MONTERO MARIANA VALERIA s/ Pensión" en representación de FACUNDO ROMÁN Y ABRIL MURIEL LEYES MONTERO (hijos), n° 2138-250146 caratulado "LEYES MANUEL RAMÓN - SUÁREZ MABEL MARÍA s/ Pensión" en representación de EMANUEL HERNÁN, FLORENCIA AYLEN, AARON MANUEL LEYES (hijos)" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.327 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253869 caratulado "DUFOR JOSÉ NOLASCO - RICARDES EVA ZULEMA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.328 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-251505 caratulado "SÁENZ SARALEGUI JULIO JORGE - MACHACA MÁXIMA MARGARITA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.329 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-

253669 caratulado "ALLENDES REINALDO OSCAR - MARTÍNEZ MARGARITA HORTENCIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.330 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-254006 caratulado "CABRERA EUGENIO WILDE - JARA DORA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.331 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253861 caratulado "ESCALANTE SILVERIO - PÉREZ HILARIA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.332 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253859 caratulado "ÁVALOS GREGORIO SALVADOR - SANDOVAL SIXTA AURORA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.333 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253852 caratulado "ULLÚA NORA IRIS - ULLÚA MARÍA GIMENA (hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.334 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-247585 caratulado "REYNOSO CARLOS MARTÍN - CAPUTO MARÍA GABRIELA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.335 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-254222 caratulado "VILLAVERDE NÉSTOR HORACIO - RUIZ JUANA MERCEDES (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.336 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-254232 caratulado "MANDELLI MIGUEL DELFIN - CORONEL MARTA TERESITA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.337 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253876 caratulado "DIEZ OMAR ABEL - FERNÁNDEZ MIRTA HAYDÉE (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.338 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-254043 caratulado "BOTTINI JUAN CARLOS-CANEVA MARÍA CRISTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.339 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-254153 caratulado "QUIROGA HORACIO ANTONIO - CABEZÓN LUISA NOEMÍ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.340 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-254041 caratulado "FARELA MIGUEL ÁNGEL - BLANCO MARTA SILVIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.341 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253116 caratulado "ALFONSO JOSÉ MARÍA - VEGA PACIANA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.342 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-254072 caratulado "TABAROSSA EDUARDO RUBÉN - COMASCO ELSA ELENA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.343 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253059 caratulado "DURANTI EDUARDO ERNESTO - OPORTO ZUNILDA BEATRIZ (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.344 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-

254389 caratulado "PÉREZ PEPE VICENTE - FALCIONI MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.345 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-254300 caratulado "LEDESMA HORACIO GENARO - CARDOZO IRMA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.346 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253858 caratulado "PULIDO ROBERTO FRANCISCO - CÓRDOBA MIRTA ISABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.288 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-254100 caratulado "MARTÍNEZ PÁNFILO - INGA TRANQUILINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.287 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-253539 caratulado "WAISMAN SERGIO RAÚL - BLOTTA MABEL CELINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.289 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-231906 caratulado "RÍOS FAUSTINO ELEUTERIO - LEIVA SARA DEL CORAZÓN DE JESÚS s/ Pensión" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este organismo, TEX: La Plata, 19 de junio de 2007. Visto el expediente número 2138-108670/06, caratulado "Martínez Ricardo Alberto"; y CONSIDERANDO: Que se presenta María del Carmen Villarino, en representación de Ricardo Daniel Martínez, hijo mayor de edad incapacitado a cargo del Sargento Primero Ricardo Alberto Martínez, solicitando beneficio de Pensión. Que Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina a fs. 33 que atento a los antecedentes se desprende que el señor Ricardo Daniel Martínez fue beneficiario de esta Caja durante su minoría de edad. Del dictamen emitido por Junta Superior de Reconocimientos Médicos a (fs. 13), surge que el interesado se encuentra incapacitado en grado invalidante, remontándose el origen de la afección a su nacimiento. Los informes recabados de la ANSeS, Instituto de Previsión Social y del Registro de la Propiedad dan cuenta de la inexistencia de beneficio previsional y de bienes productores de renta cuya titularidad le corresponda. Por ello, corresponde acoger favorablemente la petición articulada y en consecuencia disponer la continuación en el goce del beneficio de Pensión móvil por parte de Ricardo Daniel Martínez (art. 46 inc. a) del Decreto Ley 9.538/80 y modificatorias). Que Dirección Técnico Previsional practica nuevo cómputo a fs. 35. Que sometido a estudio de Comisión de Pensiones, estima precedente el dictado del acto administrativo pertinente, disponiendo la continuidad en el goce de pensión al señor Ricardo Daniel Martínez, en coparticipación con la actual beneficiaria. Que conferida vista al señor Fiscal de Estado, estima que, atento a que se han acreditado los recaudos exigidos por el Decreto Ley 9538/80, corresponde el otorgamiento de la pensión impetrada, debiendo dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga. Asimismo, el señor Fiscal señala que, tratándose el beneficiario de una persona mayor de edad incapacitada, deberá discernirse curatela a su favor. A tal efecto, corresponde que esta Caja dé intervención al Asesor de Menores e Incapaces del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires (conforme título XIII, capítulo I del Código Civil, art. 468 al 484). Que Dirección de Asuntos Jurídicos ratifica a fs. 40 intervención de fs. 33. Que Dirección de Administración informa a fs. 45 que atento al cóm-

puto de fs. 356, con los haberes del mes marzo/07 se procedió a modificar el porcentaje en el beneficio de Pensión n° 14520/0 del 43,75% al 75%. Con respecto a lo solicitado a fs. 33, esta Dirección informa que hasta el 27-06-92 (fecha en que cumplió la mayoría de edad el derechohabiente Carlos Martínez), ambas partes cobraron correctamente; desde el 28-06-92 a 8-03-06, la Pensión n° 14520/0 cobró con un 43,75% y debió cobrar con un 37,50%, y la Pensión n° 14520/1 cobró con un 31,25% y debió percibir con un 37,50% y a partir del 9-03-06 (fecha en que el último derechohabiente Pablo Eduardo Martínez cumplió la mayoría de edad) a febrero/07 la Pensión n° 14520/0 cobró con un 43,75% y debió cobrar 75%, dejando constancia que queda pendiente retroactivo a la Pensión n° 14520/1, cargo deudor y retroactivo a la Pensión n° 14520/0. Que en nueva intervención de Dirección de Administración a fs. 50, informa que el beneficio de Pensión n° 14520/0 perteneciente a Rosa Angélica Beloni (cónyuge), se encuentra vigente percibiendo el porcentaje del 37,50%. Con respecto al beneficio de Pensión N° 14520/1, ha sido dado de baja, adjuntándose las correspondientes planillas. Que Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina a fs. 61 que no corresponde abonar retroactivo alguno al beneficio Pensión N° 14520/0 toda vez que no obra petición al respecto. Consecuentemente, con lo expuesto, no corresponde formular cargo deudor al beneficio de Pensión N° 14520/1, en virtud de no registrarse perjuicio patrimonial para este Organismo. Por ello, EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. RESUELVE: ARTÍCULO 1°. Disponer la continuidad en el goce del beneficio de pensión N° 14520/1 por parte de Ricardo Daniel Martínez, hijo extramatrimonial incapacitado del Sargento Primero Ricardo Alberto Martínez, representado por su madre, señora María del Carmen Villarino, con un porcentaje del 37,50% del 100% del haber, a partir del 6-11-04, de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 inc.a) del Decreto Ley 9538/80), en coparticipación con la actual beneficiaria, señora Rosa Angélica Beloni (37,50% del 100% del haber). ARTÍCULO 2°. Previo al pago del beneficio que se acuerde, notifíquese a María del Carmen Villarino, en su condición de progenitora del incapaz que, a los efectos de la percepción del beneficio pensionario, deberá presentar certificación judicial de designación de curatela a su favor con autorización para percibir haberes devengados y a devengar ante esta Caja. Artículo 3°. Regístrese y pase a Dirección de Administración para su conocimiento y efectos. ARTICULO 4°. Cumplido, archívese. Resolución N° 71.185. Acta N° 1734, La Plata, abril de 2015. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.290 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235352 caratulado "BOGUE GUILLERMO OSVALDO - SANTILLÁN ELSA LUJÁN (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.366 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251529 caratulado "SAUCEDO ESTEBAN - LOTTERO MARÍA TERESA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.367 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251227 caratulado "GONZÁLEZ ANTONIO WERFIL - TOLEDO JOSEFA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.368 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-240330 caratulado "CABRERA VÍCTOR TOMÁS - UCHA MARÍA EUGENIA (esposa) s/ Pensión", y expediente N° 2138-242250 caratulado "CABRERA VÍCTOR TOMÁS - CABRERA NAHUEL EZEQUIEL (HIJO) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.369 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-249280 caratulado "DE UDAETA HORACIO CAMILO - GASCO SILVIA CRISTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de enero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.370 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250668 caratulado "MAÑAS CARLOS FRANCISCO - MIRANDA SUSANA ETHEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.371 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-249575 caratulado "DARCO JUAN EDUARDO - DARCO LAUTARO EMANUEL (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.372 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-247363 caratulado "CASTRO CARLOS RAÚL - LUCERO GONZÁLEZ PELAGIA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.373 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251715 caratulado "DUARTE BALBINO - DUARTE JOAQUÍN RAMIRO (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.374 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250070 caratulado "CATIVA TOLOSA CARLOS ALBERTO - BLANCO ANA MARÍA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.375 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253056 caratulado "ÁVALOS SERGIO MATÍAS - ARESTA CELESTE DEL VALLE (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.376 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239826 caratulado "CORREA ADOLFO JESÚS - GARCÍA BETINA NOEMÍ (esposa e hijos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.377 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-242122 caratulado "ALBARRACÍN CLAUDIO MARCELO - AQUINO LIDIA MARIANA (concubina por sí y en representación de su hijo menor de edad) s/ Pensión", y expediente N° 2138-242173 caratulado "ALBARRACÍN CLAUDIO MARCELO - ALBARRACÍN IVÁN ENRIQUE (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.378 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-249306 caratulado "DE UGARTE PEDRO CÉSAR - DE UGARTE JULIO CÉSAR (hijo mayor incapacitado) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.379 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-243121 caratulado "DI PIERRO OSCAR ALBERTO - GARCÍA LETICIA RAQUEL (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.380 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251094 caratulado "MALDONADO WALTER DANIEL - MALDONADO AGOSTINA BELÉN (hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.381 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250253 caratulado "DÍAZ GASPAS ALBERTO - GARCÍA HILDA NELLY (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.382 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251627 caratulado "ASLA CLAUDIO GUSTAVO - PERALTA LILIANA GRACIELA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.383 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-252900 caratulado "DÁGOSTINO LUIS ERNESTO - DE SALAZAR ROSA SUSANA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.384 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-251385 caratulado "ZAVALA VÍCTOR UBALDO - SOTO CLELIA ROSA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.385 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-235735 caratulado "RIVERA ANÍBAL CÉSAR - ARGUELLO NILDA INÉS (concubina) s/ Pensión", por expediente N° 2138-240192 caratulado "RIVERA ANÍBAL CÉSAR - RIVERA KAREN AYLÉN Y OTRA (hija) s/ Pensión" y por expediente N° 2138-248715 caratulado "RIVERA ANÍBAL CÉSAR - RIVERA IGNACIO GABRIEL (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.386 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251606 caratulado "LERDA MIGUEL ÁNGEL - GARCÍA MARTA RITA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.387 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-252836 caratulado "PAILLARD ENRIQUE AMABLE - MASATS MATILDE DEL CARMEN (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.388 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251577 caratulado "BARRERA WALTER JAIRO - BARRERA NAHUEL IVÁN (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.389 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-244565 caratulado "STORNELLO JUAN - PÉREZ MARÍA ELENA s/ Pensión", y por expediente N° 2138-246960 caratulado "STORNELLO JUAN - PÉREZ MARÍA ELENA (en representación de Stornello Pérez Emilse María Eugenia) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.390 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-249263 caratulado "BAYA VÍCTOR MANUEL - ERRICO LEONILDA ISABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.391 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-240214 caratulado "ARROYO MIGUEL HUGO - CORONEL EULOGIA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.392 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251224 caratulado "RAIMONDO FRANCISCO - GRELLA MARÍA NUNCIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.393 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-245276 caratulado "BERNAOLA ROBERTO EDUARDO - SORIANO SUSANA NOEMÍ (esposa - por sí y en representación de los menores Iñaki y Begonia Itziar) s/ Pensión", y expediente N° 2138-248302 caratulado "BERNAOLA ROBERTO EDUARDO - BERNOLA CECILIA VANESSA (hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.394 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250050 caratulado "POZZI HARRY HERNÁN - VAN DER WEE NELLY FIDELA CARMEN (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de enero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.395 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253046 caratulado "CASTAÑEDA JUAN CARLOS - CISNEROS LUISA ELENA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.396 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-252787 caratulado "VEGA ROBERTO OSCAR - FERNÁNDEZ GLADYS MABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de febrero de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.397 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253423 caratulado "NEGRI EDUARDO RUBÉN - ACOSTA ESTELA NOEMÍ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.398 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251078 caratulado "HAMZE OMAR - ZAHED ZULEMA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con

las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.399 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253063 caratulado "IGLESIAS SALVADOR - SOPLAN LIDIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.400 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250121 caratulado "SANTANA CARLOS RODOLFO - FERREYRA LIDIA SUSANA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.401 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248742 caratulado "BIDOVICH JUAN - BRÍTEZ NORMA BEATRIZ (esposa en concurrencia con su hijo menor de edad Bidovich Juan Eduardo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.402 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251328 caratulado "EYERABIDE RICARDO - EYERABIDE FRANCO LUCIANO (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.403 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253096 caratulado "BIDEGARAIN JUAN - ROMERO LUCÍA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.404 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-252766 caratulado "CASTILLO JOSÉ JULIÁN - PATOER ALICIA NOEMÍ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.405 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251513 caratulado "BANEGAS NÉSTOR CARLOS - MARTÍNEZ MIRTA ELISA (esposa e hija mayor de edad con derecho a beneficio) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.406 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253035 caratulado "CAVALLARO EDGARDO RUBÉN - MAGARIÑOS PESADO NIEVES (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.407 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253148 caratulado "ALBERTELLA CÉSAR ANÍBAL - NAPOLI IRMA ESTHER (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.408 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-252768 caratulado "VALLEJOS MARÍA MERCEDES - RACEDO JOSÉ LUIS (esposo en concurrencia con su hija menor de edad Racedo Luciana Celeste) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.409 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-252871 caratulado "REYNOSO ALBERTO - SORIA MABEL IRENE (esposa e hijos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.410 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-252785 caratulado "MAZZEO ANTONIO ROBERTO - MORENO ELIZABETH NOEMÍ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.411 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-252781 caratulado "GIMÉNEZ JORGE OMAR - GALLO CARMEN ISABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.412 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248384 caratulado "KOLLMANN PABLO AGUSTÍN - KOLLMANN ZANGARI MAGALÍ AYELEEN (hija mayor de edad con derecho a beneficio) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.413 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-251190 caratulado "SOSA RAÚL - D'ANGELO LUJÁN IRMA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.414 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250034 caratulado "PLEWAKO NICOLÁS - SANTÁNGELO GRACIELA BEATRIZ (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.415 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253135 caratulado "DUARTE LAURA ELISA - GALLETTA ULISES IVÁN (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.416 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253124 caratulado "ZABALA NORBERTO ISMAEL - SERAFINI ELVIRA CARMEN (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.417 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250250 caratulado "DE DIOS MARIO ROBERTO - BANNON ELENA NORMA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.418 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251718 caratulado "LÓPEZ ALICIA ESTHER - MURAD LUIS ALBERTO (esposo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.419 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253050 caratulado "MIÑO PEDRO ERNESTO - DÍAZ BLANCA LILA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.420 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251676 caratulado "VARELA ALBERTO HUGO - CAZZOLINO TERESA MARÍA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.421 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253112 caratulado "SCHWARZ EDUARDO - GÓMEZ MARÍA ROSA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.422 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253066 caratulado "MAYOLO ABEL ALFREDO - BRUERA ZELIDEH LUCY TERESITA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.423 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253126 caratulado "LÓPEZ RICARDO ALBERTO - ROMERO NORMA MABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.424 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253079 caratulado "UMAÑO ENRIQUE CRISTÓBAL - ACOTA ELSA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.425 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250850 caratulado "LAURO ATILIO OMAR - NIETO MARÍA ISABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.426 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253043 caratulado "MIRANDA MIGUEL ÁNGEL - ESPINOSA MIRTA MABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.427 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-252849 caratulado "GODOY EDUARDO SALVADOR - IPPOLITI NÉLIDA IRMA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.428 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-253127 caratulado "ACUÑA RODOLFO ELVIDIO - LARES LILIA ESTER (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.429 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-252897 caratulado "CALDERÓN KEILLER CARLOS ROQUE - GRIMAUX ADRIANA ELISABET (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.430 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253193 caratulado "DABROWSKI CASIMIRO - JAIME ISABEL LEONOR (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.431 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253599 caratulado "LAVAYEN CARLOS ROMUALDO - SOUTO RUTH XOANA (en representación de Martín Carlos y Tobías David Lavayen -hijos-) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.432 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253734 caratulado "RAMOS MEXIA JUAN CARLOS - ATTADEMO MARTHA ETHEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.433 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254107 caratulado "DI PAOLI NORBERTO ÁNGEL - PÉREZ ALICIA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.434 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253684 caratulado "GIMÉNEZ ROBERTO OSCAR - PARRA SILVIA ELENA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.435 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253626 caratulado "JUÁREZ JOSÉ MODESTO - GOYENECHÉ ENRIQUETA ESTHER (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo

apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.436 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253264 caratulado "SOUTO MANUEL OSCAR - TAYLOR OLGA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.437 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251403 caratulado "MUCHE EDUARDO RAÚL - ROLDÁN SANDRA EDITH (esposa) s/ Pensión", y expediente N° 2138-252843 caratulado "MUCHE EDUARDO RAÚL - MUCHE GABRIELA ALEJANDRA (hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.438 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253505 caratulado "UCERO JORGE OSCAR - MEDINA ROSA MARTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.439 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253535 caratulado "RAINONE ÁNGEL JUAN - PÉREZ DORA HERMINIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.440 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253740 caratulado "GIMÉNEZ CARLOS GONZALO - PERALTA JUDIT MARCELA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.441 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253504 caratulado "ERBICELLA JUAN CARLOS - GROSSUD DONATA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.442 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253592 caratulado "SÁNCHEZ PEDRO NOLASCO - BERTOLANI DILMA ESTELA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.443 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253093 caratulado "AGRELO LIGIA ISABEL - RANIERI HÉCTOR CLAUDIO (esposos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.444 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253039 caratulado "LIZANO ERNESTO CARLOS - HONEKER SANDRA DAIANA (en representación de Agustín Mijail Lizano Honeker - hijo-) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.445 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221081 caratulado "PÉREZ SERGIO ALBERTO - FERRERO MIRIAM ANDREA (esposa) s/ Pensión", y expediente N° 2138-221082 caratulado "PÉREZ SERGIO ALBERTO - PÉREZ ULISES AGUSTÍN (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.446 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253425 caratulado "TELLECHEA JUAN JOSÉ - GAITÁN NÉLIDA GRACIELA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.447 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250922 caratulado "ALVEZ ALEJANDRO - ANTÚNEZ ANA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.448 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253805 caratulado "ZALAZAR JORGE LUIS - REY ZULMA TERESITA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.449 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253064 caratulado "POLLI LUIS HORACIO - VERARDO AMALIA NOEMÍ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de marzo de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.450 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-248882 caratulado "DEBOLE HORACIO - MARÍA ESTHER LANZA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.451 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253269 caratulado "ORIAS SILVIA NOEMÍ - HOLZMANN RUBÉN DANIEL (esposos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.452 / jun. 12 v. jun. 18

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254416 caratulado "BUSTOS HUGO RAMÓN - SANTÁNANGELO MABEL JOSEFINA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 6.460 / jun. 12 v. jun. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA SUBSECRETARÍA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS

POR 2 DÍAS - La Subsecretaría de Actividades Portuarias Dependiente del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires, informa que en el marco del Decreto N° 185/07 y su modificatorio N° 981/14- Reglamento de Permisos de Usos Portuarios, se ha recepcionado un predio de aproximada de 13.000 m2, (sujeto a mensura definitiva), ubicado en la calle Juan Díaz de Solís 1935 en Jurisdicción de la Delegación Portuaria Dock Sud, Provincia de Buenos Aires. Se deja constancia que el predio en cuestión se encuentra ocupado por la firma Loginter S.A. Se convoca a los interesados en presentar proyectos y propuestas alternativas de explotación para ser desarrollados en el predio antes mencionado, a realizarlo en un plazo único y perentorio de 45 días corridos contados a partir de la presente publicación, acompañando a tal fin la documentación prevista en el artículo 4° del Decreto 185/07. Plazo para presentar propuestas: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas en la Delegación Puerto Dock Sud, sito en la calle Ing. Huergo N° 1539 e/ Debenedetti y Solís, Avellaneda. Jorge Sebastián Otharán, Subsecretario de Actividades Portuarias.

C.C. 7.085 / jun. 15 v. jun. 16

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Rodríguez

POR 3 DÍAS - General Rodríguez, se cita y emplaza al/los titular/es del dominio, o quienes se considere/s con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6°, Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Bernardo de Irigoyen 484, en el horario de lunes a viernes de 9:00 a 12:00.

1. 2147-046-1-1138/99 Circ. II - Secc. D - Mza. 40 - Pla. 2.- Muscillo Aída.- Vicente López y Planes 353.- B° Villa San Martín.-
2. 2147-046-1-1494/00 Circ. I - Secc. A - Mza. 110 - Pla. 4.- López y Pardo Virginia María.- López y Pardo Azucena.- López y Pardo Haydee.- López y Pardo Juan Carlos.- López Jesús.- Arroyo del Pino 350.- B° Los Viveros.-
3. 2147-046-1-1808/05 Circ. V - Secc. H - Mza. 178 - Pla. 22.- Colombo Julia Catalina.- Las Acacias 59.- B° La Armonía.-
4. 2147-046-1-1921/07 Circ. II - Secc. A - Mza. 44 - Pla. 19.- Demaestri de Duca Emilia Francisca.- Cerro Cora 181.- B° Los Paraísos.-
5. 2147-046-1-1954/08 Circ. V - Secc. H - Mza. 176 - Pla. 6.- Colombo y Castelli de Dondena Julia Catalina.- Las Casuarinas sin numero.- B° La Armonía.-
6. 2147-046-1-2063/09 Circ. II - Secc. D - Mza. 130 - Pla. 5.- Márquez Margarita Mónica.- Castelli sin numero.- B° Villa Arraras.-
7. 2147-046-1-1912/07 Circ. I - Secc. A - Mza. 136 - Pla. 6.- Medrano Sociedad en Comandita por Acciones.- Mateo Mastellone 230.- B° Los Viveros.-
8. 2147-046-1-44/10 Circ. VI - Secc. D - Mza. 2b - Pla. 14.- Escobar y Lloveras Gilda María Eugenia.- Escobar y Lloveras Adela Mercedes.- Escobar y Lloveras Susana Amelia.- Rosales 5333.- B° Almirante Brown.-
9. 2147-046-1-65/10 Circ. V - Secc. U - Mza. 74 - Pla. 8.- Grondona Miguel Ángel.- Boccazzi Alcides Walterio.- Bassi Juan Carlos.- Mastronardi Víctor Daniel Feliciano.- Restano Felipe Segundo.- Restano y Lucchini de Scheid Zulema Juana.- Pedezert Ricardo.- Marchioni José.- Méndez Juan Carlos.- Méndez y Méndez Julia María Margarita.- Méndez y Méndez Sara Elena.- Méndez y Méndez Luis María Ramón.- Méndez y Méndez Alfredo Máximo.- Méndez y Castro Horacio Augusto.- Ruiz de los Llanos de Méndez María Lelia.- Andrade 942.- B° Los Naranjos.
10. 2147-046-1-66/10 Circ. II - Secc. G - Mza 92 - Pla. 15.- Marco del Pont Lacoste y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Santa María de Oro 390.- B° La Fraternidad.-

11. 2147-046-1-102/10 Circ. V - Secc. C - Mza. 334 - Pla. 1.- Gache y Chiorino Fe.- Gache y Chiorino Alberto.- Chiorino Josefina.- Firpo 185.- B° La Posta.-
12. 2147-046-1-125/11 Circ. V - Secc. C - Mza. 318 - Pla. 9.- Tello Rufina Benita.- Julio Sosa 100.- B° La Posta.-
13. 2147-046-1-24/12 Circ. I - Secc. D - Qta. 8 - Mza. 8a - Pla. 9.- Artacho Manuel.- Periodista Escurra 1177.- B° Virgen del Carmen.-
14. 2147-046-1-37/12 Circ. V - Secc. B - Mza. 101C - Pla. 26.- de Andrade Ricardo Abel.- De La Quintana 173.- B° Martín Fierro.-
15. 2147-046-1-46/12 Circ. I - Secc. D - Qta. 23 - Mza. 23a - Plas. 12 y 13.- Merlo Cosme Carlos.- Ricardo Balbín sin número.- B° Villa Vengochea.-
16. 2147-046-1-75/12 Circ. I - Secc. C - Mza. 240 - Pla. 29.- Bianchi y Caminos Dora Ángela.- Bianchi y Caminos Marta Elena.- Batallón San Nicolás de Los Arroyos 372.- B° San Bernardo.-
17. 2147-046-1-78/13 Circ. I - Secc. B - Mza. 186 - Plas. 3c y 3d.- López Noemí Esther.- Rawson 687.- Planta Urbana.-
18. 2147-046-1-01/14 Circ. V - Secc. G - Mza. 145 - Plas. 30/31/32/33.- Llado Juan.- Oliveira entre Maison y Garay sin número.- B° Parque Joly.-
19. 2147-046-1-01/14 Circ. V - Secc. G - Mza. 145 - Plas. 30/31/32a.- Llado Juan.- Oliveira entre Maison y Garay sin número.- B° Parque Joly.-
20. 2147-046-1-45/14 Circ. V - Secc. E - Mza. 2 - Pla. 27.- Valdovino Miguel Ángel.- Konortoff Ángel Daniel.- Inbrogno Juan Carlos.- Roberto Arlt 503.- B° La Ermita.-
21. 2147-046-1-51/14 Circ. I - Secc. C - Mza. 226 - Pla. 12.- Gibelli Miguéla.- Batallón San Pedro 335.- B° San Bernardo.-
22. 2147-046-1-01/15 Circ. I - Secc. C - Mza. 202 - Plas. 7 y 8.- Dignani Claudio Flavio.- Enríquez José.- Trueba sin número.- B° San Bernardo.-
23. 2147-046-1-02/15 Circ. I - Secc. E - Mza. 51 - Pla. 28.- Ainchil y Guille José Rene.- Ainchil y Guille José Ulrico.- Guille Luisa Rosa.- Legaz 395.- B° Juan José.-
24. 2147-046-1-03/15 Circ. V - Secc. H - Mza. 175 - Plas. 10/11 y 12.- Colombo y Castelli de Dondena Julia Catalina.- Balbín entre Italia y El Ceibo sin número.- B° San Bernardo.-
25. 2147-046-1-04/15 Circ. V - Secc. M - Mza. 178 - Pla. 6.- Marabo S.R.L.- Ruta 28 355.- B° Marabo.-
26. 2147-046-1-05/15 Circ. V - Secc. E - Mza. 396 - Pla. 4.- Orofino de Lozano Amelia Isabel.- Carballido sin número.- B° Los Pinos.-
27. 2147-046-1-07/15 Circ. II - Secc. B - Mza. 4 - Pla. 4.- González de Noel María del Carmen.- Coronel Rodríguez 433.- B° San Bernardo.-
28. 2147-046-1-07/15 Circ. II - Secc. B - Mza. 4 - Pla. 4.- González María del Carmen.- Coronel Rodríguez 433.- B° San Bernardo.-
29. 2147-046-1-08/15 Circ. V - Secc. G - Mza. 169 - Pla. 6.- Skuarok Francisco.- Kowalski Emilia.- Manuela Gómez 50.- B° Parque Irigoyen.-
30. 2147-046-1-09/15 Circ. V - Secc. C - Mza. 355 - Pla. 3A.- Falivene Mirta Amalia.- Susi Leiva 84.- B° La Posta.-
31. 2147-046-1-10/15 Circ. V - Secc. T - Mza. 73 - Pla. 7.- Levstek Daniel Estanislao.- Kocar Ana Luisa.- Namuncurá 2240.- B° Solares del Oeste.-
32. 2147-046-1-11/15 Circ. II - Secc. G - Mza. 167 - Pla. 15.- Piva Sandra Beatriz.- Asunción 139.- B° Villa Sarmiento.-
33. 2147-046-1-12/15 Circ. V - Secc. C - Mza. 114 - Pla. 16.- Padua Inmobiliaria Comercial y Agropecuaria Sociedad Anónima.- Las Margaritas 3021.- B° Maravillas del Oeste.-
34. 2147-046-1-13/15 Circ. V - Secc. C - Mza. 114 - Plas. 1 y 2.- Padua Inmobiliaria Comercial y Agropecuaria Sociedad Anónima.- Los Aromos 1483.- B° Maravillas del Oeste.-
35. 2147-046-1-14/15 Circ. V - Secc. M - Mza. 180 - Pla. 5.- Francisco Del Guercio-dom. Los Aromos y Leloir
36. 2147-046-1-15/15 Circ. V - Secc. C - Mza. 343a - Pla. 11.- García Belmonte y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones.- Atahualpa Yupanqui 186.- B° La Posta.-
37. 2147-046-1-16/15 Circ. V - Secc. V - Mza. 14a - Pla. 7.- Ballinari Juan Florindo.- Ravera Aquiles.- Ballinari Florindo.- Acoyte 1158.- B° Pico Rojo.-
38. 2147-046-1-17/15 Circ. I - Secc. A - Mza. 105a - Pla. 4a.- Vallejos Luis Miguel.- Linari Pedro Pascual.- Rodríguez Néstor Alfredo.- Artigas sin número.- B° Planta Urbana.-
39. 2147-046-1-18/15 Circ. I - Secc. E - Mza. 15 - Pla. 22.- Buccino Grondona Oscar.- O'Connor Miguel.- Vilela Durañona Guillermo.- Colombo Domingo Teodoro.- 25 de Abril 675.- B° Los Cedros.-
40. 2147-046-1-19/15 Circ. V - Secc. T - Mza. 26 - Pla. 10.- Glaswork Sociedad Anónima Industrial Comercial Agrícola y Financiera.- Los Ranqueles 1204.- B° Villa Vengochea.-
41. 2147-046-1-20/15 Circ. II - Secc. B - Mza. 3a - Pla. 6.- Irigoyen Iriondo Simón Bernardo.- Irigoyen Iriondo Bernardo Ángel.- Irigoyen Iriondo Juan Ramón.- Irigoyen Iriondo José Luis.- Irigoyen Iriondo Carmen.- Irigoyen Iriondo Mercedes.- Irigoyen Iriondo Mariano Andrés.- Ruta 24 1250.- B° Los Perales.-
42. 2147-046-1-21/15 Circ. VI - Secc. D - Mza. 33a - Pla. 17.- De Martino Juan Carlos.- Bonanno de De Martino Norma Angélica.- Mercedes 3503.- B° Almirante Brown.-
43. 2147-046-1-22/15 Circ. II - Secc. B - Mza. 3b - Pla. 4.- Irigoyen Iriondo Simón Bernardo.- Irigoyen Iriondo Bernardo Ángel.- Irigoyen Iriondo Juan Ramón.- Irigoyen Iriondo José Luis.- Irigoyen Iriondo Carmen.- Irigoyen Iriondo Mercedes.- Irigoyen Iriondo Mariano Andrés.- Juan Díaz de Solís 1247.- B° Los Perales.-
44. 2147-046-1-23/15 Circ. I - Secc. D - Qta. 5 - Mza. 5N - Pla. 15.- García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica.- Cangallo 680.- B° Virgen del Carmen.-
45. 2147-046-1-24/15 Circ. V - Secc. T - Mza. 152 - Plas. 22 y 23.- Vengochea y Lavallen Mario Alejo Ruperto.- García y Vengochea Fanny Zulima del Carmen Mónica.- Muñoz 1089.- B° Villa Vengochea.-
46. 2147-046-1-25/15 Circ. I - Secc. E - Mza. 25 - Pla. 11.- Miguel O'Connor- Oscar Buccino-General Rodríguez
47. 2147-046-1-26/15 Circ. I - Secc. B - Mza. 126- Pla. 27.- Alberto Osmar Bogey-Sara Fernández de Infanzon- dom. Belgrano esquina Rawson- Planta Urbana. Aldo Cesar Grosso, Notario.

C.C. 7.109 / jun. 15 v. jun. 17

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Rodríguez

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Rodríguez, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la jurisdicción del Partido General Rodríguez. Las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante el Notario Marina A. Quagliariello, integrante interina del R.N.R.D. n° 1, ubicado en 2 de Abril 793, 1° piso, oficina 2 de General Rodríguez, los días martes a jueves de 10:00 a 16:00 hs.

- N° orden, N° de Expediente, Nomenclatura Catastral, Ubicación, Titular Dominio.
1. 2147-46-1-69/2013, V; C; Mz. 208; P. 9, Nemesio Álvarez n° 795, B° Maravilla del Oeste de General Rodríguez. Padua Inmobiliaria Comercial Sociedad Anónima.
 2. 2147-46-1-43/2014, V; D; Mz. 69; P. 23, Av. Roca e/Andrade y Laínez, B° Los Naranjos de General Rodríguez, Grondona Miguel Ángel, Bocazzi Alcides W., Bassi Juan Carlos, Mastronardi Víctor, Restano Daniel F., Restano Felipe Segundo y Lucchini de Scheid Zulema J.
 3. 2147-46-1-23/2014, II; G; Mz. 118; P. 10, Catamarca N° 1037, B° Villa Sarmiento de General Rodríguez. Marco Del Pont Lacoste y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada.
 4. 2147-46-1-28/2014, V; V; Mz. 25-a; P. 19, Alicante N° 1021, B° Pico Rojo de General Rodríguez, Núñez Teodoro.
 5. 2147-46-1-29/2014, I; A; Mz. 144; P. 1-h, Demaestri N° 2436, Centro de General Rodríguez, Navarro, Alba Beatriz.
 6. 2147-46-1-42/2014, V; B; Qta. 78; P. 14, Pueyrredón s/n° e/ Irrazabal y Lavalle, B° Santa Matilde de General Rodríguez, Mulhall Miguel Ángel.
 7. 2147-46-1-44/2014, II; C; Mza. 33; P. 1-a; uf. 5, Entre Ríos y Chubut s/n° dpto. 38 a, B° Raffo de General Rodríguez, Tobares Héctor Rubén, dom. en B° La Fraternidad.
 8. 2147-46-1-41/2014, I; E; Mza. 54; P. 2, 2 de Abril N° 1547 de General Rodríguez, Ainchill Juan José. Marina Quagliariello, Notaria.

C.C. 7.127 / jun. 15 v. jun. 17

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Chivilcoy

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N° 1 del partido de Chivilcoy (B), según Resolución N° 100/03, cita y emplaza al/ los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, Art. 6, incs. "e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Av. Soárez n° 69, Casa de Tierras, Chivilcoy, en el horario de 8:00 a 13:00.

1. N°—Expediente 2147-028-1-13/2013. Nomenclatura Catastral. Circ. XVIII - Sec. J - Cha. - Qta. - Mz. 443 F - Pc. 15. Titular: Alagna, Edgardo Gustavo; Gaspar Rodolfo; Víctor Hugo; Cavalieri, Hugo Rubén; Lucotti, Agustín. Beneficiario: Roldán, Leopoldo Jacinto. Localización: Calle 99 N° 67 Der. - Chivilcoy.
- 2) N°—Expediente 2147-028-1-63/2012. Nomenclatura Catastral. Circ. XVIII - Sec. F - Cha. - Qta. - Mz. 123 C - Pc. 3 B. Titular: Alzamora, José Juan. Beneficiario: Porras, Omar Rodolfo y otra. Localización: Maipú N° 870 - Chivilcoy.
- 3) N°—Expediente 2147-028-1-83/2012. Nomenclatura Catastral. Circ. XVIII - Sec. F - Cha. - Qta. - Mz. 151 D - Pc. 7. Titular: Cuculo, José. Beneficiario: Fernández, José Sandro. Localización: Dorrego N° 670 - Chivilcoy.
- 4) N°—Expediente 2147-028-1-109/2012. Nomenclatura Catastral. Circ. XVIII - Sec. E - Cha. - Qta. - Mz. 61 B - Pc. 19. Titular: García De Delmenico, Elba Elena. Beneficiario: Laxague, Miguel Ángel y Otra. Localización: calle 23 N° 485 Sec 1° (Diego Rosito N° 485) - Chivilcoy.
- 5) N°—Expediente 2147-028-1-27/2014. Nomenclatura Catastral. Circ. XVIII - Sec. F - Cha. - Qta. - Mz. 137 B - Pc. 17. Titular: Cileiro y Morales Margarita Carmen, Ángel, Alberto, Manuel Oscar, María Elena Beneficiario: Montalbano, José Agustín y Otra. Localización: Pascual Contursi N° 228 - Chivilcoy.
- 6) N°—Expediente 2147-028-1-2/2014, Nomenclatura Catastral, Circ. XVIII - Sec. H - Cha. - Qta. - Mz. 277 C - Pc. 12 Titular: Álvarez y Caselles, Rubén Andrés, Juan Carlos, Abel Oscar, Caselles de Álvarez, Amalia, Beneficiario: Casas, José María, Localización: Rossetti N° 700 - Chivilcoy.
- 7) N°—Expediente 2147-028-1-6/2014, Nomenclatura Catastral, Circ. XVIII - Sec. K - Cha. - Qta. - Mz. 511 - Pc. 3 A, Titular: Navarro, Carlos Oscar, Beneficiario: Navarro, Roberto Alcides y Otra, Localización: Líbano N° 23 Izq. (Ex. calle 89) - Chivilcoy.
- 8) N°—Expediente 2147-028-1-24/2013, Nomenclatura Catastral, Circ. XVIII - Sec. H - Cha. - Qta. - Mz. 285 A - Pc. 2 B. Titular: Bengoa, Gerónimo Beneficiario: Gatica, Juan Domingo y Otra. Localización: Dean Funes N° 700 Esq. calle 78 - Chivilcoy.
- 9) N°—Expediente 2147-028-1-98/2012, Nomenclatura Catastral, Circ. XVIII - Sec. E - Cha. - Qta. - Mz. 86 C - Pc. 7. Titular: Lorenzo, Herminia Josefina, Michat, José Segundo, Lorenzo de Michat, Nélida Manuela, Mastrángelo de Mastronardi, Flora, Ronchi, Alfredo José, Pablo y Lorenzo de Ronchi, Sara, Mastronardi y Mastrángelo, Yolanda Mercedes, Mafalda, Flora, Nélida Herminia, Orlando José Antonio, Flora Delia, Beneficiario: Tabo, Fernando Ángel. Localización: calle 26 N° 488 (calle San Sebastián) Chivilcoy.
- 10) N°—Expediente 2147-028-1-43/2012, Nomenclatura Catastral, Circ. XVIII - Sec. E - Cha. - Qta. - Mz. 61 D - Pc. 13. Titular: Aguirre, Ángel; Pugliese, Graciana. Beneficiario: Durán, María Celia. Localización: Av. Urquiza N° 660 - Chivilcoy.
- 11) N°—Expediente 2147-028-1-88/2012. Nomenclatura Catastral. Circ. XVIII - Sec. F - Cha. - Qta. - Mz. 146 - Pc. 5. Titular: Agrocomercial Gandolfo S.A. Beneficiario: Salinardi, Guillermo Daniel y Otra. Localización: calle 102 y 21 Sec. 4° Izq. - Chivilcoy.
- 12) N°—Expediente 2147-028-1-12/2014, Nomenclatura Catastral, Circ. XVIII - Sec. A - Cha. - Qta. - Mz. 21 - Pc. 3, Titular: Pace, Séptimo Pedro; Brocchetti, Luis María. Beneficiario: Leiva, Néstor Justino. Localización: Cuartel 13 - Ramón Biais. Luis Felipe Basanta, Notario.

C.C. 7.128 / jun. 15 v. jun. 17

**MUNICIPALIDAD DE MORENO
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y REGIONAL**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Moreno, sita en Asconapé N° 51, Pcia. de Bs. As, conforme a lo normado en los Artículos 1° y 4° del Decreto N° 0270/15 de fecha 9 de febrero de 2015, en las actuaciones administrativas N° 4078-154921-i-14 Publica por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que ha declarado adquirido el dominio del inmueble denominado catastralmente como: Circunscripción V - Sección C - Quinta 11 Fracción 1- Parcela 18 según plano de mensura 74-328-49, mediante el trámite de prescripción adquisitiva de dominio Ley Nacional N° 21.477 modificada por la Ley Nacional N° 24.320. Arq. Carolina Amaya, Adm. Gral.

L.P. 21.261 / jun. 16 v. jun. 18

**OILTANKING ARGENTINA S.A. -
OILTANKING LOGÍSTICA ARGENTINA S.A.**

POR 3 DÍAS - A los fines del art. 83 y cctes. de la Ley 19.550 se hace saber por tres días, que por Asambleas Generales Extraordinarias Unánime de Accionistas de Oiltanking Logística Argentina S.A. y Oiltanking Argentina S.A. celebradas el día 15/04/2015 se resolvió por unanimidad aprobar el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30/03/2015 entre Oiltanking Argentina S.A., Registro Público de Comercio 06/01/1994, N° 195, L° 114, T° A de S.A., domicilio social Maipú 1.210 Piso 5to CABA, empresa incorporada y Oiltanking Logística Argentina S.A. Dirección de Personas Jurídicas Pca. Bs. As., 23/08/2007 Folio de Inscripción 20.587 - Legajo 152437- Matrícula 85.254, Resolución 5422 DPPJ, domicilio social Martín Lezica N° 3.075 Piso 2° San Isidro, Pcia. Bs. As., empresa incorporada, y también aprobar los balances especiales de fusión confeccionados al 31/12/2014, que arrojaron para Oiltanking Argentina S.A. un Activo Valorado en \$ 180.401.130 y un Pasivo Valorado en \$ 533.181 y para Oiltanking Logística Argentina S.A. un Activo Valorado en \$ 25.006.462 y un Pasivo Valorado en \$ 15.775.199. La sociedad incorporante Oiltanking Argentina S.A. aumentó su capital social de \$ 8.431.100 a \$ 37.032.165, mediante la emisión de 28.601.065 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 cada una y de 1 voto por acción. La sociedad incorporada Oiltanking Logística Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse. Ariel D. Blázquez, Abogado. B.B. 57.298 / jun. 16 v. jun. 18

**Provincia de Buenos Aires
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA
R.N.R.D. N° 2 DEL PARTIDO DE BERAZATEGUI**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata, con competencia extendida al R.N.R.D. N° 2 del Partido de Berazategui, con domicilio calle 48 N° 877, P.B. Oficina 4 de la Ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00

- 1) 2147-120-2-91/2012. Circunscripción V; Sección J; Manzana 30; Parcela 3. MATRÍCULA 40.561 del Partido de Berazategui (120). Calle 113, número 651 entre las Azcúenaga y Lavalle, Berazategui. Tit. Dom.: CANCIAN, ANÍBAL SAVERIO.
- 2) 2147-120-2-125/2012. Circunscripción VI; Sección O; Manzana 155; Parcela 23. MATRÍCULA 56.479 del Partido de Berazategui (120). Calle 462 número 1524, Berazategui. Tit. Dom.: SIMONI, AMERICO ANTONIO.
- 3) 2147-120-2-1/2013. Circunscripción VI; Sección F; Manzana 138; Parcela 2. MATRÍCULA 6.162 del Partido de Berazategui (120). Calle 154 número 6031, Berazategui. Tit. Dom.: "PEREIRA OLA, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial Financiera y Agropecuaria".
- 4) 2147-120-2-1/2013. Circunscripción VI; Sección F; Fracción II; Parcela Uno-b. MATRÍCULA 6.162 del Partido de Berazategui (120). Calle 154 número 6031, Berazategui. Tit. Dom.: "PEREIRA OLA, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial Financiera y Agropecuaria".
- 5) 2147-120-2-9/2014. Circunscripción IV; Sección F; Manzana 138; Parcela 2. MATRÍCULA 5.944 del Partido de Berazategui (120). Calle 314 número 1396, Berazategui. Tit. Dom.: "PEREIRA OLA, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial Financiera y Agropecuaria".
- 6) 2147-120-2-9/2014. Circunscripción IV; Sección T; Fracción III; Parcela Uno-b. MATRÍCULA 5.944 del Partido de Berazategui (120). Calle 314 número 1396, Berazategui. Tit. Dom.: "PEREIRA OLA, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial Financiera y Agropecuaria".
- 7) 2147-120-2-9/2014. Circunscripción IV; Sección F; Manzana 138; Parcela 2. MATRÍCULA 5.944 del Partido de Berazategui (120). Calle 314 número 1396, Berazategui. Tit. Dom.: "RANELAGH RESIDENCIAL, Sociedad en Comandita por Acciones".
- 8) 2147-120-2-9/2014. Circunscripción IV; Sección T; Fracción III; Parcela Uno-b. MATRÍCULA 5.944 del Partido de Berazategui (120). Calle 314 número 1396, Berazategui. Tit. Dom.: "RANELAGH RESIDENCIAL, Sociedad en Comandita por Acciones".

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.
C.C. 7.165 / jun. 16 v. jun. 18

**Provincia de Buenos Aires
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA
R.N.R.D. N° 3 DEL PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 3

del Partido de Esteban Echeverría, con domicilio en Acosta N° 215 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 hs.

1- 2147-30-3-635/98. Domicilio del inmueble: calle Alberdi N° 1221 de la localidad de Luis Guillon. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Chac. 18; Mza. 11; Pc. 19. Titulares de dominio: LOPEZ, José Alejandro; ZAMORA o ZAMORA GOMEZ, Florentino; SEISDE-DOS SECO de ZAMORA, Aurora; ORDOÑEZ, Delfino; MARTINEZ, Agustín; ZALDIVAR, José María; TISCORNIA de AMOEDO, Elsa María; TISCORNIA, Nélida Julia; AMOEDO, Nelly Elsa; PERES NAVAS o PEREZ NAVAS, Antonio; AMOEDO, Manuel Florentino; LOS BICHITOS SOCIEDAD ANÓNIMA y AMOEDO, Alfredo Manuel.

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.
C.C. 7.166 / jun. 16 v. jun. 18

**Provincia de Buenos Aires
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA
R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del Partido de Malvinas Argentinas con domicilio en calle Piedras N° 3660, de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs.

Expediente	Circ.	Sección	Manzana	Parcela
2147-133-1-903/1997 CORONAS MARIA Y OTRO, NAVIER 1091, ING. PABLO NOGUES	IV	G	100	1B
2147-133-1-1457/1999 ALEGRE EUGENIO, CURA BROCHERO 3013, TORTUGUITAS	IV	Q	75B	14
2147-133-1-1575/2000 PANAMTIER SRL, WATT 1220 INGENIERO PABLO NOGUES	IV	C	84A	18
2147-133-1-1700/2003 VEA MURGUIA NEMESIO, ZAVATARRO PEDRO JOSE LUIS COLOMBO JORGE QUEREILHAC EDUARDO Y POGGI JOSE IGNACIO, DARDO RACHO 1936 LOS POLVORINES	IV	N	64A	18
2147-133-1703/2003 TIERRAS ALTAS INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES BATALLA DE CHACABUCO 2148 GRAND BOURG	IV	Q	12	21
2147-133-1-1713/2003 BOTTINI JUAN PASCO 3895 INGENIERO PABLO NOGUES	IV	C	187	6
2147-133-1-1729/2004 PICARDI DE VALENTINO ESTELA BEATRIZ, PERALTA RAMOS 1284 GRAND BOURG	IV	M	105C	32
2147-133-1-1748/2004 ANAN CRÉDITOS Y FINANZAS SOCIEDAD ANÓNIMA COMPAÑÍA, HERNANDARIAS 4255 LOS POLVORINES	IV	N	61B	5
2147-133-1-2445/2004 AGUIRRE MARIA ESTHER J. STEPHENSON 717 INGENIERO PABLO NOGUES.	IV	C	175	5
2147-133-1-2449/2004 FRISINI DE ROSSI OLGA, UREÑA 2950, VILLA DE MAYO.	V	D	2	17
2147-133-1-1918/2004 PERALTA JOSE MARIA RAWSON 374 VILLA DE MAYO	V	E	72	38
2147-133-1-2409/2004 VENTURA JUAN, REMEDIOS DE ESCALADA 1147 LOS POLVORINES	V	B	17	7
2147-133-1-3126/2004 LACROZE TEOFILO, LACROZE DAVID LORENZO, LACROZE FEDERICO MIGUEL, LACROZE HUGO DANIEL GREGORIO, DIEH CARLOS RAUL FRANCISCO, DOTRAS LUIS MARIA, DOTRAS JOSE FRANCISCO, ROCCA JUAN CARLOS, LACROZE CARLOS HERNAN, LACROZE EDUARDO ADOLFO, FRAGATA HEROÍNA 3260 INGENIERO PABLO NOGUES	IV	G	111	31
2147-133-1-3441/2005 MUNUA MARTIN, 25 DE MAYO 3472, LOS POLVORINES	IV	H	95	31
2147-133-1-3524/2007 KANCEPOLKI JUAN DR.ALFREDO PALACIO N°950 GRAND BOURG	IV	Q	114B	17
2147-133-1-8/2008 EL CRUCE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, ALFREDO PALACIOS 1364 GRAND BOURG	IV	Q	112B	20

2147-133-1-12/2008 TIERRA DE ORO 197 SCA, 4 DE MARZO 1019, GRAND BOURG.-	IV	M	134A	17
2147-133-1-44/2008 BAILON GARZÓN FELIX, SAN FRANCISCO JAVIER 997, GRAND BOURG.	IV	Q	63B	1
2147-133-1-20/2009 ALFARO ISIDRO TORIBIO, ASAMBLEA 1238 GRAND BOURG.-	IV	R	130a	10
2147-133-1-93/2009 PANATOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FALUCHO N° 3424 TORTUGUITAS	IV	K	62	19
2147-133-1-12/2010 FARIAS LUIS ALBERTO Y MOYANO NELIDA BEATRIZ, PIO XII 5793, ADOLFO SOURDEAUX.	V	A	44	6
2147-133-1-03/2015 CARPORALE HECTOR JUAN Y OTROS, REPUBLICA DOMINICANA 2306 GRAND BOURG	IV	F	284	16
2147-133-1-06/2015 VITORIA SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA, MADAME CURIE 3896, ING. PABLO NOGUES	IV	C	170	1A

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 7.167 / jun. 16 v. jun. 18

Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la Ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

PARTIDO	TITULAR	NOMENCLATURA	DIRECCION	EXPEDIENTE
FLORENCIO VARELA	TRAJTENBERG, Simon MONASTERIO, Felipe PEREZ, Manuel	Circ. V- Sec. A- Mz. 34- Pc. 6	Soler S/N e/ Cabildo y Uruguay	2423-660/ 13
FLORENCIO VARELA	MARCHI, Alfredo Francisco CASTELLINI, Ruben Virginio QUINTANA, Ezequiel Oswaldo TASSARA, Juan Jose	Circ. I- Sec. P- Mz50- Pc. 16	La Argentina e/ Pedro Moran y Segui	2423-947/ 13
FLORENCIO VARELA	FERREYRA, Ireneo Roberto	Circ. V- Sec. C- Mz 99- Pc. 2	Jose Ingenieros N° 1136	2423-410/ 12
FLORENCIO VARELA	BARRABINO, Justino	Circ. I- Sec. P- Mz 22- Pc. 12	Calle 18 N° 1187	2423-932/ 12
HURLINGHAM	TOPACIO DE BAAMONDE, Amalia	Circ. IV- Sec. P- Mz 21- Pc. 22	El Zorzal n°396	2423-800/ 13
HURLINGHAM	GONZALEZ, Ramon Alicia	Circ. IV- Sec. E- Ch. 9-Mz 9 H- Pc. 2	Risso N° 3232	2423-250/ 12
HURLINGHAM	FERNANDEZ Horacio	Circ. IV- Sec. E- Mz 377- Pc. 15	Perez Galdos N° 1447	2423-852/ 13

Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 7.168 / jun. 16 v. jun. 18

Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 2 DEL PARTIDO DE TIGRE

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se consideren con el derecho sobre el/los inmuebles que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial Ley 24.374 Art. 6° Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante las Escribanías intervinientes Iglesias María Cristina Calle Alem 474, "2 Piso C" San Isidro y/o Rebagliati Claudia, Calle Chacabuco 422, San Isidro, los días lunes, miércoles y jueves de 10 a 14 hs.

Exp. 4112- 2012-50004- MARTINEZ LORO EDUARDO- III- D- Qta. 15- Mza. 15b- Pc. 2- Tirso de Molina 3180 Benavidez-
Exp. 4112-2012-55509- ANGELERI HECTOR OSCAR- III- K- Mza. 5c- Pc. 5- Pasteur y 25 de Mayo El Talar-
Exp. 4112-2012-48665- MINOTAURO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA- III-K- Mza. 2a- Pc. 6- Groussac 1560- El Talar
Exp. 4112-2013-589- BEAMONTE RAUL- III-N- Mza. 11- Pc. 5- Arenales 3660- Gral. Pacheco
Exp. 4112-2013-1027- BERONNE SERGIO JULIO- III- H- Chac. 42- Mza. 42c- Pc. 12- Blandengues 2459 Ricardo Rojas El Talar;
Exp. 4112-2013-2338- MACHIAVELLO CARLOS ARDITO- II- G- Mza. 105- Pc. 13a- Burgos 1184 Don Torcuato
Exp. 4112-2013-1025- KARBUYE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES- II- D- Qta. 37- Mza. 37a- Pc. 25- Reconquista 2114- El Talar
Exp. 4112- 2013- 570- OLIVARES ANGELA ELISA- I-A- Mza. 61b- Pc. 21- Quinteros 350 Rincón de Milberg
Exp. 4112-2012-55501- LEGARRETATOMAS SERRA Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; II- P- Mza. 173- Pc. 13b- Fleming 580 Troncos del Talar-
Exp. 4112-2013-588- MILBERG JUAN CARLOS ANGEL y MILBERG HECTOR RUGGERO- III- U- Mza. 19- Pc. 9- Williams 547 Rincón de Milberg- Tigre
Exp. 4112-2012- 49446- DUBISCHAR TEODORO NICOLAS- II-E- Quinta 97- Mza. 97 a- Pc. 19- Juramento 124 – Don Torcuato.
Exp. 4112- 2013-580- DOBAL JUAN MANUEL BERNARDO- III-N-Mza. 5- Pc. 2- Cespedes 580- Gral. Pacheco.
Exp. 4112- 2012-55705- POGGI DE BERNUES ESILDA Y POGGI DE BONIFACINI IRENE CARLOTA- II-S-Mza. 30- Pc. 3- Belgica 328- El Talar.
Exp. 4112-2013-576- GUIDO CARLOS ALFREDO- II-P-Mza. 63 b- Pc. 10- Independencia 840-Troncos del Talar.
Exp. 4112-2012- 55666- MIJELSHON Y NIREMBERG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- III-K-Mza. 20 d- Pc. 14- Av. La Paloma 2114- El Talar.
Exp. 4112-2013-1018- GONZALEZ DOMINGO BUENAVENTURA – III-H-Chacra 30- Mza. 30 e- Pc. 18- Elizalde 2735- El Talar.
Exp. 4112-2013-1039- CONESA SARA- III- A- Mza. 21- Pc. 7- Sarmiento 267- Benavidez.
Exp. 4112-2013- 1014- GAMBOA NORBERTO REGALADO- II-L-Mza.1 c- Pc. 23- Gallardo 3471- Don Torcuato.
Exp. 4112-2012-50011- LAMAS LUIS- II-P-MZA. 147- Pc. 16- Dardo Rocha 790- Troncos del Talar.
Exp. 4112-2013-1023- BRANDI JORGE EDGARDO- II-G-Quinta 107- Mza. 107 d- Pc. 4- Corrientes 745- Don Torcuato.
Exp. 4112- 2013-308- ALMIRON CARLOS GUIDO y MOULIA HAYDEE OLINFIA- II- P- Mza. 65b- Pc. 14- Zapiola 32, Troncos del Talar, Tigre
Exp. 4112- 2013-1011- FACCIANO BEATRIZ NORMA y FACCIANO STELLA MARIS- III- U- Mza. 33- Pc. 15- Carriego 1835, Rincón de Milberg- Tigre
Exp. 4112-2012-48285- SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA LAS TUNAS S.R.L.- III- N- Qta. 57- Pc. 16- Alsina 1035- Gral. Pacheco- Tigre
Exp. 4112-2012-5012- VIÑAS ALBERTO CESAR- III- U- Mza. 44- Pc. 13- Martín Coronado 1709, Rincón de Milberg;
Exp. 4112-2013-2341- GROSSO Y FERRARI MARIA ANGELICA, GROSSO Y FERRARI ADELA MARIA, GROSSO Y FERRARI EDUARDO JORGE y FERRARI VIRGINIA ADELA- III- X- Mza. 438- Pc. 6- Austria 84, Troncos del Talar-
Exp. 4112- 2012-5005- LORENZO HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- III- K- Qta. 33- Pc. 13a- Roca 2461, El Talar- Tigre
Exp. 4112-2012-49614- RAMIREZ ALBERTO JOSE- III- U- Mza. 72- Pc. 20- Irala 1658 Rincón de Milberg- Tigre
Exp. 4112-2013-4529- BEANI MARCO- I-D- Mza. 372- Pc. 8- Ituzaingo 2319- Rincón de Milberg-
Exp. 4112-2012-48667- OLIVARES DE ORDOQUI ELISA- III- U- Mza. 39- Pc. 26- Tuyuti 586- Rincón de Milberg, Tigre
Exp. 4112-2012-55503- CANEPA REYNALDO OSCAR- IV-D- Qta. 94- Mza. 94d- Pc. 7- La Plata 895, Barrio El Arco Benavidez-
Exp. 4112-2013-4533- TIERRAS DEL TALAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- III- K- Mza. 67a- Pc. 7- J. M. de Rosas 1550- El Talar- Tigre
Exp. 4112-2011-43892- GOMEZ JUAN JOSE- III-X- Mza. 437- Pc. 8- Marcos Paz 40 Troncos del Talar- Tigre
4112-2012-5003- ORTEGA PASCUAL ANIBAL y D'ANGELO DELIA RAUL- II- L- Chac 1- Mza. 1n- Pc 4a- Francia 975 El Talar- Tigre
Exp. 4112-2012-49611- CAMPANA y D-AGOSTINO CLAUDIO ALBERTO, CAMPANA Y D-AGOSTINO ALEJANDRA ELDA y CAMPANA FRANCISCO- II- P- MZA. 166- PC. 9- Triunvirato 690 Troncos del Talar
4112-2012-53089- MOLINA DE NAVARRO ELISIA- II- R- Mza. 161- Pc. 38- Reynoso 2070, Don Torcuato-
Exp. 4112-2014-14178- FERNANDEZ DE PROPERZI AMANDA CELIA- III- D- Qta. 16- Fracc. 1- Pc. 8- El Cano 2543- Benavidez
Exp. 4112-2014-14176- CAVALLI GUILLERMO LUIS- II-S- Mza. 9- Pc. 5- Marcos Sastre 636- El Talar-
Exp. 4112-2012-49609- LIBERTI JUAN CARLOS- II- L- Chac 1- Mza. 1n- Pc. 4a- Alvear 3982- Don Torcuato-
Exp. 4112-2012-48284-CARDONE CARLOS- III-E- Qta. 15- Mza. 15e- Pc. 14d- El Cano 3265- Benavidez-
Exp. 4112-2012-55508- ALOMO CLAMADES- II-F- Mza. 151- Pc. 22- Belgrano 3307 Don Torcuato-
Exp. 4112-2012-50854- ANTRAKIDIS MIGUEL- III-Z- Mza. 170- Pc. 26- Gallardo 417 Benavidez-
Exp. 4112-2012-53146- FRANCO ANA ISABEL- II- P- Mza. 10- Pc. 6- J. Marmol 29- Troncos del Talar

Exp. 4112-2012-55738- VCCHI ENZO VICTOR- III- U- Mza. 23- Pc. 26- Castiglioni 782- Tigre
 Exp. 4112-2012-52303- BRUGNONE AGUSTIN- II- P- MZA. 74- PC.8- Zapiola 343 Gral. Pacheco
 Exp. 4112-2013-3933- FERREYRA DIONISIO RAMON- I- C- Mza. 312- Pc. 1- Don Orión 2798 Tigre
 Exp. 4112-2012-52361- DALCQ ENRIQUE LUIS JOSE- III- M- Mza. 47- Pc. 17b- Montevideo 1875- Gral. Pacheco
 Exp. 4112-2012-49441- MARCOS CARLOS y MARCOS ALBERTO- II- B- Mza. 314- Pc. 8- Guido 993, Gral. Pacheco
 Exp. 4112-2013-10210- FREY EMILIO GREGORIO- II- S- Mza. 47- Pc. 21- Hernán Cortez 379, El Talar
 Carlos E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.
 C.C. 7.169 / jun. 16 v. jun. 18

**SISTEMAS GLOBALES S.A.
 IAFH GLOBAL S.A.
 SISTEMAS GLOBALES BUENOS AIRES S.R.L.
 4.0. S.R.L.**

POR 3 DÍAS - A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3 de la Ley 19.550 se hace saber la escisión-fusión celebrada entre IAFH GLOBAL S.A., SISTEMAS GLOBALES S.A., 4.0 S.R.L. y SISTEMAS GLOBALES BUENOS AIRES S.R.L. Sociedades absorbentes: IAFH GLOBAL S.A., Sede Social: Calle 22 Nro. 657, Piso 2º, La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas con fecha 27 de febrero de 2014, Resolución número 4.899, Legajo 200.511, Matrícula 115.644; y SISTEMAS GLOBALES S.A., Sede Social: Av. del Libertador 4980, Piso r, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de septiembre de 2005 bajo el No. 10527 del Libro 28 Tomo de Sociedades Anónimas, Nro. Correlativo: 1.754.878; Sociedades escidentes y absorbidas: SISTEMAS GLOBALES BUENOS AIRES S.R.L., Sede Social: Calle 22 Nro. 657, Piso 2º, La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, con fecha 04 de diciembre de 2007, Resolución número 7515, Legajo 150.619, Matrícula 83.778; y 4.0 S.R.L., Sede Social: Calle 22 Nro. 657, Piso 2º, La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, con fecha 05 de diciembre de 2007, Resolución número 7.748, Legajo 154.469, Matrícula 86.557. Escisión-Fusión: SISTEMAS GLOBALES BUENOS AIRES S.R.L. y 4.0 S.R.L. escindirán, cada una, la totalidad de su patrimonio en dos partes, los que serán absorbidos por fusión, de la siguiente manera: IAFH GLOBAL S.A. absorberá por fusión una parte del patrimonio escindido de SISTEMAS GLOBALES BUENOS AIRES S.R.L. y una parte del patrimonio escindido de 4.0 S.R.L., mientras que SISTEMAS GLOBALES S.A. absorberá por fusión la otra parte del patrimonio escindido de 4.0 S.R.L. que no es absorbido por IAFH GLOBAL S.A. y la otra parte del patrimonio escindido de SISTEMAS GLOBALES BUENOS AIRES S.R.L. que no es absorbido por IAFH GLOBAL S.A. Simultáneamente y en consecuencia de lo anterior, SISTEMAS GLOBALES BUENOS AIRES S.R.L. y 4.0 S.R.L. serán disueltas sin liquidarse, siendo IAFH GLOBAL S.A. Y SISTEMAS GLOBALES S.A. en su carácter de sociedades incorporantes, las continuadoras y sucesoras de SISTEMAS GLOBALES BUENOS AIRES S.R.L. y 4.0 S.R.L., todo ello de acuerdo con el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscrito entre los representantes legales de todas las sociedades participantes con fecha 31 de marzo de 2015 y aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unánimes de IAFH GLOBAL S.A. y SISTEMAS GLOBALES S.A., y Reunión Extraordinaria de Socios de SISTEMAS GLOBALES BUENOS AIRES S.R.L. y 4.0 S.R.L., todas de fecha 31 de marzo de 2015. La fusión se efectúa en base a los Balances Especiales de Escisión de SISTEMAS GLOBALES BUENOS AIRES S.R.L. y de 4.0 S.R.L. y de los balances Consolidados de Fusión de SISTEMAS GLOBALES S.A. y de IAFH GLOBAL S.A. confeccionados al 31 de diciembre de 2014, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Activo: 1) Sistemas Globales S.A.: \$ 845.311.753; 2) IAFH Global S.A.: \$ 572.295.404; 3) Sistemas Globales Buenos Aires S.R.L.: \$ 518.258.332; 4) 4.0 S.R.L.: \$ 32.118.500.- Pasivo: 1) Sistemas Globales S.A.: \$ 395.386.074. 2) IAFH Global S.A.: \$ 164.352.186; 3) Sistemas Globales Buenos Aires S.R.L.: \$ 16.342.761. 4) 4.0 S.R.L.: \$ 521.181. Patrimonio Neto: 1) Sistemas Globales S.A.: \$ 449.925.679. 2) IAFH Global S.A.: \$ 407.943.218. 3) Sistemas Globales Buenos Aires S.R.L.: \$ 501.915.571. 4) 4.0 S.R.L.: \$ 31.597.319.- Como consecuencia del proceso de escisión - fusión, IAFH GLOBAL S.A. aumenta su capital social en la suma de \$ 1.416.870, elevándolo a la suma de \$ 2.372.720 Y SISTEMAS GLOBALES S.A. aumenta su capital social en la suma de \$ 713.060, elevándolo a la suma de \$ 7.208.032. Domicilios para oposiciones de lunes a viernes de 10 a 18hs en Ing. E. Butty 240, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y/o en calle 3 número 892, de la Ciudad de La Plata (CP B1900TLA), La Plata, Provincia de Buenos Aires. José Romano Yalour, Abogado.

L.P. 21.211 / jun. 16 v. jun. 18

**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA
 R.N.R.D. Nº 1 DEL PARTIDO DE AZUL**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Azul con domicilio en calle Belgrano Nº 1693 de la localidad de Cacharí Partido de Azul o llamando al 02281-481403 de 9 a 12 hs.

Nº expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien-	TITULARES
2147-6-1-3/2015	C.I S.J Ch.24Mz.24e)P.23	INDUSTRIA Nº161 Azul.	FURLAN CARLOS MIGUEL
2147-6-1-3/2015	C.I S.J Ch.24Mz.24e)P.23	INDUSTRIA Nº161 Azul.	FURLAN HECTOR ERNESTO

2147-6-1-3/2015	C.I S.J Ch.24Mz.24e)P.23	INDUSTRIA Nº161 Azul.	CROZZA MARIA CARLA
2147-6-1-32/2014	C.1 S.G Qta.5 Mz.5 e)P.13	Cte. Franco 0160 Azul	RODRÍGUEZ Honorio
2147-6-1-28/2014	C.I S.G Qta.23 Mx.23 AG P.15	Sarmiento Nº80 Azul	KRETER Luis Eduardo
2147-6-1-37/2014	C.I.S.G QT.41 Mz.41 a) P.8	Las Flores Nº 26 Azul	VILLA SUIZA Soc.en Comandita Acc.
2147-6-1-3/2013	C.I S.J Ch.3 MZ.3 tt) P. 5	Calle 4 Nº 35 Azul	BALBUENA Osvaldo Manuel
2147-6-1-35/2014	C.7 S.A MZ.24 P.6 B)	Colon Nº114 Chillar pdo Azul	GOMEZ Héctor Armando
2147-6-1-8/2013	C.I S.D MZ.238 p.23 Sp.3	Moreno 637 P.b.B Azul	BUGALLO Oscar Jose
2147-6-1-8/2013	C.I S.D MZ.238 p.23 Sp.3	Moreno 637 P.b.B Azul	BUGALLO Alfonso Cesar
2147-6-1-23/2014	C.1 S.G QTA.44 Mz.44 d P.10	Burgos 79 Cdad y Pdo. Azul	GOYENCHE ANASTACIO RAUL
2147-6-1-23/2012	C.1 S.G QTA.44 Mz.44 d P.10	Burgos 79 Cdad y Pdo. Azul	GOYENCHE BASILIO HECTOR
2147-6-1-23/2012	C.1 S.G QTA.44 Mz.44 d P.10	Burgos 79 Cdad y Pdo. Azul	AGUIRRE JUANA ALICIA
2147-6-1-1/2015	C.I S.G MZ.45 B) P. 4	25 DE MAYO Nº 28.Azul	GRANDA Aníbal Jose
2147-6-1-10/2015	C.7 S.B Qta.5 Mz.5 e) P.16	Facundo Quiroga 1140.Chillar.Azul	IROZ Juan Bernardo
2147-6-1-9/2015	C.7 S.C Ch.2 Mza.2 m) P.17	17 de Octubre Nº 578 Chillar-Azul	LATTIZIO Eva Hortensia

César E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 7.173 / jun. 16 v. jun. 18

**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA
 R.N.R.D. Nº 1 DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D Nº 1 del Partido de General Pueyrrredón, con domicilio en Catamarca 2119 PB. "1" de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 9.30 a 12.00 hs.

- 2147-045-1-84/14 -Antártida Argentina 3875_IV-FF-10-15- FERRARI de CAMBRE, María.
- 2147-045-1-159/12- Irala 5523- VI-L-3-16-URIBURU, MARÍA LUISA.
- 2147-045-1-40/15- William Morris 9287-VI-H-64X-21- CHINICOLA, Mariano Luis y TOTARO, Rosa.
- 2147-045-1-3674/10- Jujuy 1639 dpto. 7ºC- I-D-24B-7-34-SERODINO LUGEA, Oscar Raúl.
- 2147-045-1-50/15-Tetamanti 2836 -VI-H-76A-26-HURREL, Hector Jorge; MINGHETTI, Daniel Horacio.
- 2147-045-1-42/15- Juan A Peña 6924- VI-A-25M-6- VIVAS, Pedro Víctor.
- 2147-045-1-41/15- Calle 236, Nº 1523- IV-DD-158-8-CASOLARI, María Luisa.
- 2147-045-1-43/15- Monseñor Segura 965- VI-A-17E-19-OTERO, Emilio.
- 2147-045-1-44/15- Los quebrachos 3845-II-B-26A-8- POKORNY, Oscar Salvador
- 2147-045-1-51/15- San Cayetano 3408- IV-L-37A-1- RODRIGUEZ OROZCO, José y PARQUE PALERMO, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- 2147-045-1-349/13- Calle 52 e/37 y 39 s/n- IV-M-24-14- TRAVERSO DELIPIANI, Ignacio Nicolás.
- 2147-045-1-405/13- Arana 6120- II- B-83A -2 y3- VITULLO de CARRERA , Silvana- "PINOS DE CAMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

César E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 7.170 / jun. 16 v. jun. 18

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 Nº 1568 esquina 56 de la Ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1- Nomenclatura: Circ.: IX Secc.: N Manz.: 192 Parc.: 35 Titular de Dominio: PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Partido: La Plata.

2- Nomenclatura: Circ.: IX Secc.: M Manz.: 197 Parc.: 19 Titular de Dominio: FRISON, Miguel. Partido: La Plata.

3- Nomenclatura: Circ.: VI Secc.: S Manz.: 31 Parc.: 7 Titular de Dominio: FANELLI, Fernando; CASSERA MORETTI, Carlos; BERTOCCI, Narciso. Partido: La Plata.

4- Nomenclatura: Circ.: VI Secc.: K; Ch: 52 Manz.: 52b Parc.: 6 Titular de Dominio: MORENO, Emilce Noemí; MORENO, Norberto Adrián. Partido: La Plata.

5- Nomenclatura: Circ.: III Secc.: A Manz.: 23z Parc.: 13 Titular de Dominio: POLICHELLA, Hugo Cesar; GELOS, María Rosa. Partido: La Plata.

6- Nomenclatura: Circ.: III Secc.: E Manz.: 248k Parc.: 2a Titular de Dominio: LALY COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGRICOLA, GANADERA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Partido: La Plata

7- Nomenclatura: Circ.: III Secc.: D Manz.: 148m Parc.: 23 Titular de Dominio: CRISCUOLI, Francisco. Partido: La Plata.

8- Nomenclatura: Circ.: III Secc.: B Manz.: 54i Parc.: 29 Titular de Dominio: SAN RAMON, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA. Partido: La Plata.

9- Nomenclatura: Circ.: III Secc.: B Manz.: 80d Parc.: 30 Titular de Dominio: IZAGUIRRE de GONZALEZ, Elba Lucrecia. Partido: La Plata.

10- Nomenclatura: Circ.: III Secc.: B Manz.: 89h Parc.: 5 Titular de Dominio: SANTA ANA DEL PLATA, INMOBILIARIA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Partido: La Plata.

César E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 7.174 / jun. 16 v. jun. 18

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 1 del Partido de General Pueyrredón, con domicilio en La Rioja 1.533 de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 9 a 12.30 hs.

1. 2147-045-1-150/14 -Olazar 2956 - VI-H-76H-21 -CATANEO ,Luís Hilario; MAC KAY, Lila Isabel; CATTANEO Y GIORDANO, Luis Mario; CATTANEO Y GIORDANO, Lila Beatriz; CATTANEO Y GIORDANO Blanca Angélica; GIORDANO DE MAC KEY DE CATTANEO Lila Isabel.

2. 2147-045-1-609/13-San Salvador 7811- VI-K-115-5A -LUCHINI Ampelio o Ampelio Anselmo.

3. 2147-045-1-602/13-Galeana 3006- II-G-67-18 y 19- DEMITRI, Roque Alfredo y RUIZ DE ARRIGONI, Manuela.

4. 2147-045-1-37/15-Lobería 4230 e/183 y 185- IV-L-45B-23-MIRANDA DE MARTOS, Silvia Adriana.

5. 2147-045-1-36/15-Ayolas 8624- VI-H-fracll-ch11-7- CLUB Y.P.F MAR DEL PLATA.

6. 2147-045-135/15- Lobería 3675-IV-L-30A-11- SANTOS ,Lydia Modesta

7. 2147-045-1-34/15-San Cayetano 3456- IV-L-37A -21- RODRÍGUEZ OROZCO, José y PARQUE PALERMO, SOCIEDAD ANÓNIMA.

8. 2147-045-1-30/15- De Los Reservistas 2901- IV-L-Qta27-5-RODRÍGUEZ OROZCO, José y PARQUE PALERMO, SOCIEDAD ANÓNIMA.

9. 2147-045-1-29/15-Mario Bravo 3176- IV-Z-173-5- GORGA, Antonio.

10. 2147-045-1-25/15-Labarden 4081- IV-L-Qta43. Manz43B-12- PARQUE PALERMO, SOCIEDAD ANÓNIMA Y RODRÍGUEZ OROZCO, José.

César E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 7.171 / jun. 16 v. jun. 18

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 1 del Partido de General Pueyrredón, con domicilio en Rawson 1.857, piso 7, departamento "A", de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 9 a 12.30 hs.

1. 2147-045-1-640/13-Siocco 2826 - II-G-87-16-ROMANO de CEDRON, Alcira del Valle.

2. 2147-045-1-54/15- Olan 9819- IV-L-43E-14- FAZIO de OVIEDO, Yolanda María y FAZIO, Constanca Lucía.

3. 2147-045-1-55/15- Soler 9551- IV-AA-5-15- JOSÉ RODRÍGUEZ CARRERA e hijos, sociedad anónima Constructora.

4. 2147-045-1-57/15-Génova 8390- VI-H-65F-2- MAGDALENO, Ramón Ángel.

5. 2147-045-1-348/13 -Calle 16 e/ 13 y 15 s/n - CENTORBI, José Raúl; FOURNIER, Oscar Héctor; VIERA, Oscar Ignacio;CESTORBI, José Raúl.

César E. Ugarte, Director de Regularización Urbana y Dominial.

C.C. 7.172 / jun. 16 v. jun. 18

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

POR 5 DÍAS - Se notifica a la firma FERNÁNDEZ, OMAR NORBERTO, CUIT N° 20-14011468-6, que dentro del término de diez (10) días corridos deberá concurrir a la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, dependiente de la Contaduría General de la Provincia, a los efectos de tomar vista de las actuaciones producidas en el Expediente N° 2968-3403/13, y formular los descargos a que se considere con derecho, conforme lo previsto en el Art. 102 del Reglamento de Contrataciones, e intimándola a que constituya domicilio con las formalidades establecidas en los arts. 25 y 26 del Decreto Ley N° 7.647/70 y sus modif. Las actuaciones de referencia se encuentran en la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, sito en calle 46 e/7 y 8, planta baja, puerta 041, de la Ciudad de La Plata. Horario de 9:00 a 13:00. Queda esa Firma Notificada. Fdo. Dra. Claudia Barbieri. Directora de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información. Contaduría General de la Provincia. Claudia V. Barbieri, Directora de Servicios al Usuario y Acceso a la Información.

C.C. 7.178 / jun. 16 v. jun. 22

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE DELEGACIÓN DE PERSONAL

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al Señor/ra: MATÍAS NICOLÁS BORDA, DNI N° 27.823.931, para que en el término de 48 hs., se reintegre a sus tareas en la Dirección Delegación de Personal del Ministerio de Salud, bajo apercibimiento de hallarlo/a incurso/a en abandono de cargo y decretar su cesantía, conforme a lo establecido en el artículo 85 de la Ley 10.430 (T.O. Decreto 1.869/96) y Decreto Reglamentario 4161/96, actuaciones que se tramitan mediante Expediente N° 2900-4841/15. Eduardo A. Terrul, Director.

C.C. 7.177 / jun. 16 v. jun. 22

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Escobar**. ALANIZ & NICOLOFF S.H., CUIT 33-71404976-9, vende y transfiere fondo de comercio, rubro supermercado, sito en Avenida San Martín 280, Escobar, a la señora Yan Chen, DNI 94.904.485. Reclamos de Ley mismo comercio.

Z-C. 83.321 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS - **Garín**. NOBLE DÍAZ CLAUDIO MATÍAS DNI 27.333.389, transfiere a Cuello María Graciela DNI 16.251.732 fondo de comercio rubro pelotero sito: Andes N° 369, Garín. Reclamos de Ley mismo comercio.

Z-C. 83.335 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS - **Haedo**. MARÍA SUSANA SCHATZKY, transfiere a Daiana Brenda Silvestri, local de Venta de Ropa para Damas, Caballeros y Niños, Marroquinería y Fantasías, sito en la calle Av. Rivadavia n° 16115 loc. 1 en la Localidad de Haedo Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.813 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS - **Morón**. MARÍA ESTHER MARCUCCI, transfiere a Karina Laura Flores local de ropa sito en 25 de Mayo 173, Galería del Sol Local 11, Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en mismo.

Mn. 61.837 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS - **Marcos Paz**. Se hace saber que MOLINA JUAN CARLOS DNI. 4.544.666 C.U.I.T 20-04544666-3, domiciliado en Diógenes Taborda 666 Cap. Fed. transfiere su fábrica de elaboración y fraccionado de hortalizas en conserva, sito en Av. Baldomero García 485. Ciudad de Marcos Paz, Habilitación Municipal n° 2282 a Molina Juan Federico, DNI 32.009.323, C.U.I.T 20-32009323-7. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.843 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS - **Haedo**. El Sr. ZUCCOLI HERNÁN DARÍO comunica que cede y transfiere panadería sita en la calle Flora Nro 1169 localidad de Haedo partido de Morón, Pcia. Bs. As. a la Sra. Cota María Luisa. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.902 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS - **Balcarce**. Se hace saber que sucesores de JUAN ANTONIO HORACIO BURGOS CUIT. 20-05161138-2, transfieren fondo de comercio "Farmacia

Medrano" CUIT 20-05161138-2 ubicada en calle 19 N° 899 esquina 28 de la ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires a la señora Aldana Belén Ringelmann DNI. 24.348.569, rubro Farmacia. Reclamos de Ley en escribanía Teijeiro, calle 19 número 734 de Balcarce, Provincia de Buenos Aires en el horario de lunes a viernes 10:00 a 12:00. Leandro Martín Teijeiro, Notario.

G.P. 92.357 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. ROHAK MIRTA ELENA (Cede) a Gutiérrez Martín Francisco Gutiérrez Alfredo Ezequiel y Díaz Juan Manuel S.H (Confitería y Casa de Te) sito en (De Los Reseros 1876 Ituzaingó, Buenos Aires). Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.953 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS - **Morón**. LEONARDO MARTÍN MALDONADO, transfiere a Luciano Gálvez gimnasio sito en la calle Pte. Perón 1980 de la localidad de Haedo. Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.944 / jun. 10 v. jun. 16

POR 5 DÍAS - **Moreno**. María Carla Dechico, Abogada, comunica que FARIÑA NOELIA, DNI 27.724.521, CUIT 27-27724521-9 con domicilio en

Zeballos 3662 Moreno Pcia. de Bs. Aires. Transfiere el comercio ubicado en Av. Bartolomé Mitre 1692, Moreno Pcia. de Bs. Aires Habilitado por expediente 126499-F-12 Cuenta de Comercio 27-27724521-9, Rubro Venta mayorista y minorista de alimentos a balanceados y petshop, Venta por mayor y menor de productos Zooterápicos a El Ruso Mayorista de Mascotas S.A. , CUIT 30-71480007-4 domiciliado Zeballos 3662 Moreno Pcia. de Bs. inscripta en LG.J. Expte. N° 21.209-85483, representada por Schwartz Darío Adrián Presidente, CUIT 20-24836122-1, reclamos de Ley a Bartolomé Mitre 1692, Moreno Pcia. de Bs. Aires. María Carla Bechio, Abogada.

Mn. 61.899 / jun. 10 v jun. 16

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. FLORENCIA ANTONELA BICHWEILER, con domicilio legal en Buenos Aires 2402, vende a Roberto Matías Pisandelli, domicilio legal en Buenos Aires 2916, ambos de Mar del Plata, el fondo de comercio rubro fiambrería-despensa-granja- frutería y verdulería, ubicado en Entre Ríos 1946 de Mar del Plata, libre de deudas y sin personal. Reclamo de Ley en el domicilio de la vendedora dentro del término legal.

M.P. 34.049 / jun. 11 v. jun. 17

POR 5 DÍAS – Loma Hermosa. Se comunica que OSVALDO ANÍBAL LABIADA, DNI 5.557.564 vende, cede y transfiere a Mauricio Osvaldo Labiada, DNI 17.141.911 fondo de comercio denominado La Suiza, rubro: Taller de Relojería sito en Las Gardenias 5945, localidad Loma Hermosa. Pdo. San Martín. Reclamos de ley en el domicilio indicado. Sergio Eloy Caffesse, Abogado.

L.P. 21.049 / jun. 11 v. jun. 17

POR 5 DÍAS – Pergamino. TEYU HUANG, CUIT 20-94774292-3, con domicilio en calle 892 n° 1186 de San Francisco Solano, Buenos Aires, comunica que vende a Shuxia Huang, CUIT 27-94605242-1, con domicilio en calle Florida 910/914 planta baja, el fondo de comercio del establecimiento denominado "Supermercado Jazmín", sito en calle Florida 910 de Pergamino, Habilitación Municipal Nro. 1/17632, Expte. Letra C N° 6604, Año 2012, libre de deudas. Reclamos de Ley en Assaf & Asociados Abogados, calle Lagos N° 1050 de Pergamino. Juan Daniel Assaf, Abogado.

L.P. 21.077 / jun. 11 v. jun. 17

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. SANDRA MÓNICA SADI-GURSKY, con domicilio en Diagonal Pueyrredón 2956, vende, cede y transfiere a Walter Tomás Farace con domicilio en Catamarca 2242, el negocio de despensa Fiambrería sito en Independencia 1818, libre de pasivo y tomando a su cargo el siguiente personal: Sandra Marisa Ledesma vendedora categoría B ingreso el 3 de abril del 2006 tiempo completo; Claudia Alejandra López Mazza vendedora categoría B ingresó el 1° de julio de 2009 tiempo parcial, Lucía, Belén Espíndola Vendedora categoría B contrato a plazo fijo Ingresó el 26 de enero, de 2015 y Horacio Facundo Temprano Vendedor tiempo completo Categoría B ingreso el 17 de julio de 2013. Oposiciones de Ley en Santiago del Estero 1623. Atuel Alejandro Macaya, Martillero y Corredor Público.

M.P. 34.175 / jun. 11 v. jun. 17

POR 5 DÍAS - Villa Tesei. MARÍA CAROLINA OTERO, vende al señor Eduardo Oscar Palacios, Agencia de lotería PRODE quiniela loto quiniseis, en avenida Vergara 1541, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 61.781 / jun. 11 v. jun. 17

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. GONZÁLEZ, GUSTAVO JORGE DNI 20.629.572 anuncia transferencia libre de pasivos, gravámenes ni empleados a González, Jorge Oscar DNI 30.810.347 fondo de Comercio rubro. Despensa y Rotisería sito en Corrientes 1616 de Mar del Plata. Oposiciones de Ley en 12 de Octubre N° 3191 1°A.

M.P. 34.194 / jun. 11 v. jun. 17

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. Sr ALEJANDRO NERI ZUDAIRE, D.N.I. n° 32.668.600 domicilio calle Sarmiento

3360, piso 2° dpto. 11, Mar del Plata, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Lucía Laura Morea D.N.I 29.593.450 con domicilio calle Alfonsina Storni 5224, Mar del Plata, destinado a kiosco, venta de artículos de regalería y todo al mostrador, ubicado en calle Olavarría 2774 Mar del Plata para reclamos de ley Sarmiento 3360 piso 2° dpto. 11.

M.P. 34.216 / jun. 11 v. jun. 17

POR 5 DÍAS - Abasto. ARRIOLA, RAÚL CUIT 20-07536112-3, transfiere Fondo de Comercio, Gomería "La Esperanza" sito en 520 entre 208 y 209 s/n de Abasto a Guerra, Tránsito Roque CUIT 20-24297775-1. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 21.129 / jun. 12 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - Marcos Paz. Aviso que KANG WEIBIN, DNI 94.037.164 domiciliado en Quintana N° 1223 de Lanús, Provincia de Buenos Aires, vende a Wu Liqin, DNI 94.514.973, domiciliada en calle Monteagudo N° 222 de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en calle Monteagudo N° 222 de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, dedicado al rubro Autoservicio anexo venta al por menor de carnes rojas, menudencias, chacinados, fiambres, productos de rotisería y productos de panadería-excepto pan. Reclamos de Ley en el citado domicilio.

Mc. 66.809 / jun. 15 v. jun. 19

POR 5 DÍAS – Quilmes. SUSANA ROSA IBÁÑEZ, transfiere a Matías Agustín Ríos, el negocio de Cafetería, Elaboración y Venta de Sándwiches, Masas, Tortas, Saladitos y Facturas sito en la Avenida San Martín N° 1146, de Quilmes, con fecha 1° de julio de 2015. Reclamos de Ley Villa de Luján N° 1887 Lanús, Provincia de Buenos Aires. Carlos Barbagallo, Martillero Público.

L.P. 21.241 / jun. 16 v. jun. 22

POR 5 DÍAS – Avellaneda. GUSTAVO DANIEL AGUIRRE, transfiere a Walter Daniel Tubio, el negocio de Despacho de Pan, Elaboración de Masas y Facturas sito en la Avenida Belgrano N° 2207, de Avellaneda, con fecha 1 de julio de 2015. Reclamos de Ley calle Villa de Luján N° 1887 Lanús, Provincia de Buenos Aires. Carlos Barbagallo, Martillero Público.

L.P. 21.242 / jun. 16 v. jun. 22

POR 5 DÍAS – Bahía Blanca. El Sr. OSCAR ANTONIO SILVA, DNI.12.971.324, con domicilio en calle Paunero 1755 de Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N° 022 al Sr. Cristian Adrián Zabala, DNI. 22.468.789, con domicilio en calle Estados Unidos 2360 de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro n° 68, con domicilio en Av. Colón 320 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a 01 día del mes de junio de 2015. Carla Merlini, Notaria.

B.B. 57.253 / jun. 16 v. jun. 22

POR 5 DÍAS - Parque San Martín. MARIANO ARIEL POLOLA comunica que vende, cede y transfiere a Christian Darío Álvarez fondo de comercio rubro Venta de bebidas con alcohol y sin alcohol por menor y mayor "Distribuidora 25 de Mayo" sito en 25 de Mayo n° 5762 de la localidad de Parque San Martín, Partido de Merlo, Oposiciones de Ley en el mismo. Ramiro Miguel Roggero. Abogado.

Mn. 62.038 / jun. 16 v. jun. 22

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. El Sr CARLOS ALBERTO FERREIRA, DNI 13.173.730 transfiere/cede los derechos de habilitación de depósito (artículos de limpieza automotor) sito en Sub. Perdomo 1649 Ituzaingó Bs. As. a Jorge Bruno Choren D.N.I. 04.869.919 Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 62.013 / jun. 16 v. jun. 22

Convocatorias

MICROÓMNIBUS NORTE S.A. (MONSA)

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase para el 02/07/2015 a A.G. Ordinaria a las 12 hs. y Extraordinaria a las 13:00 hs. en la sede social, Colectora Oeste e/ Mocrete y Tabaré R.N 9 km. 49.250, Ing. Maschwitz, Escobar, Bs. As. para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Desig. de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación de las razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración del Estado Contable cerrado al 31/12/2014-Art. 234 Inc. 1 LSC, del informe del Consejo de Vigilancia y del auditor del mismo.
- 4) Consideración del Resultado del ejercicio al 31/12/2014 y su destino.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia.
- 6) Remuneración a los mismos en exceso del límite del Art. 261 L.S.C.
- 7) Fijación del n° de Directores Titulares y Suplentes, Elección de Directores que finalizan mandato.
- 8) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.

9) Ratificación de las resoluciones adoptadas en las Asambleas: a) General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/02/2011 y su cuarto intermedio del 03/03/2011, b) General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/07/2013 y su cuarto intermedio del 09/08/2013; c) General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/09/2013 y su cuarto intermedio del 25/10/2013; d) General Ordinaria y Extraordinaria de dicha 22/09/2014. Se informa que los señores accionistas deberán comunicar su asistencia según lo normado por el Art. 238 LSC. El Directorio. Dr. Sebastián Hugo Maidán, Abogada.

L.P. 20.957 / jun. 10 v. jun. 16

JUNARSA S.A.C.I.F.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 4 de julio de 2015 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en José I. Arias 180 de Junín, provincia de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación del sistema de revalúo contable elaborado y designación de nuevo síndico titular y suplente por renuncia de los mismos.
- 2) Tratamiento de la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.
- 3) Designación en su caso de un liquidador.
- 4) Autorización de venta inmediata o dación en pago de bienes inmuebles, con imputación a la liquidación en su caso.

Los interesados en asistir deberán depositar acciones o comunicar su asistencia con 3 días de anticipación a la fecha indicada. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio, Daniel Pablo Riva, Presidente.

L.P. 21.019 / jun. 10 v. jun. 16

FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO OLAVARRÍA - ITECO

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Señor Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores miembros del consejo, a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2015 a las 20:00 horas en la sede social de Parque Industrial de Olavarría -PIO- de la ciudad de Olavarría, en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que la asamblea se realizará con el número de consejeros que se hallen presentes:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Explicaciones de los motivos de la Convocatoria fuera de término de la Asamblea Anual y la designación de 2 miembros para firmar el acta.

2) Presentación de la Memoria de las acciones de la Institución por el ejercicio Cerrado el 31/12/2014.

3) Análisis y aprobación de los Estados Contables del año.

4) Análisis y aprobación de la gestión del año 2014.

5) Temas Varios.

Se recuerda a los Señores Miembros del Consejo de la Administración que deberán observar los recaudos para la asistencia a la Asamblea Extraordinaria. Olavarría, 2 de junio de 2015. Firmado Consejo de Administración. El Presidente.

OI. 98.156 / jun. 11 v. jun. 17

AGÜERO 1278 S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Agüero 1278 S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio de 2015 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Agüero 1278 de la Localidad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Razones de la convocatoria fuera de término.

3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30-06-10; 30-06-11; 30-06-12; 30-06-13; y 30-06-14.

4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración conforme lo previsto en el Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por tres ejercicios. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir al acto deberán cursar comunicación, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238, 2° párrafo, LSC), al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia. Presidencia. Gerardo Rafael Scorcella. Soc. no comp.

L.P. 21.067 / jun. 11 v. jun. 17

ALPHA COMUNICACIONES S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los socios de Alpha Comunicaciones S.A. a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Langeri 3572, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero el día 29 de junio de 2015, en primera convocatoria a las 11:00 hs., de fracasar, se hace una segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección del Nuevo Directorio y distribución de los cargos. Remoción del Directorio Anterior. No comprendida en el artículo 299 Ley de Sociedades.

L.P. 21.103 / jun. 11 v. jun. 17

RUTA INFINITA S.R.L.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/06/2015 a las 11:00 hs., en Calle 8 N° 1127, Santa Teresita, Partido de La Costa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación Art. 234 Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2012, 30/06/2013 y 30/06/2014.

2) Consideración de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio.

3) Consideración de la gestión del Gerente.

4) Consideración de la remuneración del Gerente. Dr. Chicatun. Soc. no comp. Dr. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 21.107 / jun. 11 v. jun. 17

ALLUTEC S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/06/2015 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 297 N° 397 de Lisandro Olmos, Pdo. de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término.

2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Art. 234, ap. I de la L.S.C., correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2014.

3) Destino de los resultados del ejercicio.

4) Gestión del Directorio y determinación de honorarios.

5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. Elección de sus integrantes.

6) Aumento del capital social en exceso del quintuplo.

7) Fijación de la prima de emisión.

8) Reforma del artículo cuarto.

NOTA: los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 23/6/2015 inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la L.S.C. El Directorio. Guillermo Juan Luciano. Abogado.

L.P. 21.157 / jun. 12 v. jun. 18

TJ MAXTRANS S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el 06/7/15 a las 17 hs. en Av. Champagnat 1323 de Mar del Plata, 2° llamado 18:00 hs.:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2) Aumento de Capital Social.

3) Reforma del Art. 4 del Estatuto Social.

4) Designación de los autorizados a inscribir el aumento de capital. Pablo Montegriffo, Contador Público.

G.P. 92.365 / jun. 15 v. jun. 19

DISLENCE Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio de 2015 a las 19 horas en su sede sita en la Avenida Hipólito Yrigoyen 631 de Morón, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2) Consideración de la documentación que establecen los artículos. 63, 64 y 65 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014;

3) Análisis de los Resultados y destino de los mismos;

4) Consideración sobre la gestión de los Directores. Retribución. El Directorio.

Mn. 62.028 / jun. 15 v. jun. 19

VIVIENDAS TRABAJADORES AUTÓNOMOS SOCIEDAD CIVIL - EZEIZA I

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - (En Liquidación). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria el 28/06/2015 a las 09:00 horas, en la Escuela n° 25, sita en calle Racado N° 400 de Ezeiza, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Acreditación de Socios adjudicatarios de vivienda y de Socios no adjudicatarios de vivienda. Apertura del acto con designación de Presidente, Secretario y de dos Socios para firmar el acta. Legalidad de la convocatoria. Lectura y consideración del acta de Asamblea de fecha

28/06/2014. Exposición del estado del conflicto generado en torno a la Administración removida en 2013. Acciones a seguir. Informe sobre el estado de cuentas de la Administración, período 7/2014 - 6/2015. Informe de acciones y rendición de cuentas de la Comisión Liquidadora -12/2013 - 6/2015-. Informe de juicios a favor y en contra de la Sociedad. Informe de situación impositiva de la Sociedad. Pautas para la aprobación de Legajos para escriturar las Unidades Funcionales. Proceso de adjudicación y venta de parcelas remanentes para cancelar pasivo (juicios, gastos judiciales, honorarios, socios no adjudicados, pago de profesionales y servicios). Gastos de subdivisión e inversiones necesarias para lograr el final de obra de los departamentos construidos; otorgamiento de escritura de Reglamento de Copropiedad y Administración, conforme Ley 13.512. Plazo de finiquito de la actividad liquidatoria. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para consideración de cierre de cuentas de liquidación y designación del primer Administrador del Consorcio y del Primer Consejo de Administración. Cierre del acto, redacción y firma del Acta de Asamblea y su protocolización. Fdo.: por comisión Liquidadora - Omar Rocha (DNI 7.727.047) Claudio Roberto Monte (DNI 24.168.824). Jorge Paul Oyhenart, Abogado.

L.P. 21.234

CLUB DE CAMPO DOS VALLES S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio N° 91 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de julio de 2015 a las 08:00 hs. en calle Del Caminante 80, oficina 407, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, las notas y los anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

2- Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

3- Remuneración a los Sres. Directores y al Sr. Síndico.

4- Elección de Síndico Titular y Suplente.

5- Aumento del capital social y Reforma del Art. 4 del Estatuto Social.

6- Consideración de los resultados del ejercicio.

7- Designación de accionistas para firmar el acta. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la asamblea. Marcos A. Clutterbuck, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2013. Patricia C. Maccaferri, Abogada.

C.F. 30.875 / jun. 16 v. jun. 22

FELICIDAD S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 04.07.2015 14:00 hs. en Ruta 226 Km. 24,5, Mar del Plata:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar acta.

2) Consideración balance general al 31.5.2015.

3) Tratamiento de los resultados.

4) Renovación de autoridades.

5) Asuntos de interés social. Los accionistas deben acreditar su condición para participar en la Asamblea s/ Art. 238 LS depositando las acciones en Secretaría y se convoca en 1° y 2° convocatoria, que se hará 1 hora después de fijada para la 1° cualquiera sea el nro. de accionistas ptes. (Art.18 est). Soc. no comprendida en Art. 299 L.S. Mar del Plata, 06/2015. El Directorio. Carlos Ugaz, Presidente. Cr. Chicatun. No Comprendida

L.P. 21.272 / jun. 16 v. jun. 22

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY 10.620 CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY 12.724

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Convócase a los profesionales inscriptos comprendidos en el padrón electoral para el día 16 de octubre de 2015, entre las 8 y 18 horas, a elección de autoridades del Consejo Directivo – Tribunal de Ética – Comisión Revisora de Cuentas – Delegados – Representantes a las Asambleas del Consejo – Comisión Fiscalizadora y representantes Asambleas Caja de Seguridad Social. Corresponde elegir: Consejo Directivo: Cinco (5) Consejeros Provinciales Titulares. Cinco (5) Consejeros Provinciales Suplentes. Mandatos cuatro (4) años. Un (1) Consejero Provincial Suplente. Mandato dos (2) años por vacancia. Cinco (5) Consejeros Regionales Titulares. Cinco (5) Consejeros Regionales Suplentes. Mandatos por cuatro (4) años. Regiones que eligen: Nros. III) Delegaciones: San Isidro – San Martín; V) Delegaciones: Pergamino – San Nicolás; VI) Delegaciones: Chacabuco – Junín – Lincoln; VII) Delegaciones: Bragado – Trenque Lauquen; VIII) Delegaciones: Bahía Blanca – Tres Arroyos. Tribunal de Ética: Cuatro (4) Miembros Titulares. Cuatro (4) Miembros Suplentes. Mandatos por cuatro (4) años. Corresponde cubrir como mínimo los títulos profesionales de Titulares: Actuarios. Comisión Revisora de Cuentas: Dos (2) Miembros Titulares. Dos (2) Miembros Suplentes. Mandatos por cuatro (4) años. Delegaciones: Avellaneda, General Pueyrredón, La Plata, Morón, San Isidro y San Martín. Seis (6) Delegados Titulares, Seis (6) Delegados Suplentes. Mandatos por cuatro (4) años, en cada una de ellas. Delegación: Bahía Blanca. Seis (6) Delegados Titulares, Seis (6) Delegados Suplentes. Mandatos por cuatro (4) años. Un (1) Delegado Suplente. Mandato dos (2) años por vacancia. Delegación: Lomas de Zamora. Seis (6) Delegados Titulares, Seis (6) Delegados Suplentes. Mandatos por cuatro (4) años. Dos (2) Delegados Suplentes. Mandato dos (2) años por vacancia. Delegaciones: Mercedes y San Nicolás. Cuatro (4) Delegados Titulares. Cuatro (4) Delegados Suplentes. Mandatos por cuatro (4) años en cada una de ellas. Delegaciones: Pergamino y Tandil. Cuatro (4) Delegados Titulares. Cuatro (4) Delegados Suplentes. Mandatos cuatro (4) años. Un (1) Delegado Suplente. Mandato por dos (2) años por vacancia en cada una de ellas. Delegaciones: Chascomús, Junín, Lincoln, Necochea, Olavarría, Trenque Lauquen y Tres Arroyos. Tres (3) Delegados Titulares. Tres (3) Delegados Suplentes. Mandatos por cuatro (4) años en cada una de ellas. Delegaciones: Bragado y Chacabuco. Tres (3) Delegados Titulares. Tres (3) Delegados Suplentes. Mandatos por cuatro (4) años. Un (1) Delegado Suplente. Mandato por dos (2) años por vacancia en cada una de ellas. Delegación: Azul. Tres (3) Delegados Titulares. Tres (3) Delegados Suplentes. Mandato por cuatro (4) años. Dos (2) Delegados Suplentes. Mandato por dos (2) años por vacancia.

Representantes a las Asambleas Consejo: Delegaciones: Avellaneda, Bahía Blanca, General Pueyrredón, La Plata, Lomas de Zamora, Morón, San Isidro, San Martín y Tres Arroyos. Dos (2) Representantes Titulares. Dos (2) Representantes Suplentes. Mandatos por cuatro (4) años en cada una de ellas. Delegaciones: Azul, Bragado, Chacabuco, Lincoln, Mercedes, Necochea, Olavarría, San Nicolás, Tandil y Trenque Lauquen. Un (1) Representante Titular. Un (1) Representante Suplente. Mandatos por cuatro (4) años en cada una de ellas. Delegaciones: Chascomús, Junín y Pergamino. Un (1) Representante titular. Un (1) Representante Suplente. Mandatos por cuatro (4) años. Un (1) Representante Suplente. Mandato por dos (2) años por vacancia en cada una de ellas.

Elección de Autoridades Caja de Seguridad Social: Comisión Fiscalizadora: Un (1) Afiliado Titular Activo. Un (1) Afiliado Suplente Activo. Mandatos por cuatro (4) años. Representantes a las Asambleas Caja. Delegaciones: Avellaneda, General Pueyrredón, La Plata, Lomas de Zamora, Morón, San Isidro, San Martín y Tres Arroyos. Dos (2) Representantes Titulares. Dos (2) Representantes Suplentes. Mandatos por cuatro (4) años en cada una de ellas. Delegación: Bahía Blanca. Dos (2) Representantes Titulares. Dos (2) Representantes Suplentes. Mandato por

cuatro (4) años. Un (1) Representante Suplente. Mandato por dos (2) años por vacancia. Delegaciones: Azul, Bragado, Chacabuco, Chascomús, Junín, Lincoln, Mercedes, Necochea, Olavarría, Pergamino, San Nicolás, Tandil y Trenque Lauquen. Un (1) Representante Titular. Un (1) Representante Suplente. Mandatos por cuatro (4) años en cada una de ellas.

Para la emisión del voto personal funcionarán mesas de 08:00 a 18:00 horas en los siguientes lugares: Delegación Avellaneda: Piaggio N° 42 (1870) Avellaneda; Delegación Azul: Presidente Perón N° 800 (7300) Azul; Delegación Bahía Blanca: Güemes N° 122 (8000) Bahía Blanca; Delegación Bragado: Avda. Pellegrini N° 1330 (6640) Bragado; Delegación Chacabuco: Alvear N° 28 (6740) Chacabuco; Delegación Chascomús: Franklin N° 191 (7130) Chascomús; Delegación Gral. Pueyrredón: Mitre N° 1952/56 (7600) Mar del Plata; Delegación Junín: Cornelio Saavedra N° 131 (6000) Junín; Delegación La Plata: Diag. 77 N° 428 (1900) La Plata; Delegación Lincoln: Avda. 25 de Mayo N° 182 (6070) Lincoln; Delegación Lomas de Zamora: M. Castro N° 535 (1832) Lomas de Zamora; Delegación Mercedes: Calle 26 N° 684 (6600) Mercedes; Delegación Morón: Rivadavia N° 17675 (1708) Morón; Delegación Necochea: 57 N° 2745 (7630) Necochea; Delegación Olavarría: Rivadavia N° 2461 (7400) Olavarría; Delegación Pergamino: Avda. de Mayo N° 822 (2700) Pergamino; Delegación San Isidro: Ituzaingó N° 476 (1642) San Isidro; Delegación San Martín: Sarmiento N° 1769 (1650) San Martín; Delegación San Nicolás: Pellegrini N° 224 (2900) San Nicolás; Delegación Tandil: Hipólito Yrigoyen N° 873 (7000) Tandil; Delegación Trenque Lauquen: Sarmiento N° 308 (6400) Trenque Lauquen. Delegación Tres Arroyos: 1810 N° 342 (7500) Tres Arroyos. El voto deberá emitirse personalmente en cada una de las Delegaciones del Consejo, pudiéndose hacer también por correspondencia, utilizando los medios indicados en la Ley 10.620 reglamentados en el Régimen Electoral. Los votos deben enviarse utilizando únicamente el sobre oficial que hará llegar el Consejo a los electores, con las listas oficializadas e instrucciones para votar. También serán habilitados apartados en las Jefaturas de Correos de las ciudades sedes de las Delegaciones. Los profesionales domiciliados fuera de la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires que optaren por votar personalmente, deberán hacerlo ante la Junta Electoral Provincial – Diagonal 74 N° 1463, La Plata en los horarios indicados. Estos mismos votos emitidos por el sistema de correspondencia, deberán ser remitidos al apartado especial habilitado por la Junta Electoral Provincial en la ciudad de La Plata o depositarlos en las urnas que se habiliten en dicha localidad, en los plazos precedentemente mencionados. No serán aceptados los votos emitidos utilizando otro sobre de envío que no sea el oficializado. La Junta Electoral Provincial funcionará en Diagonal 74 N° 1463 – La Plata. Las Comisiones Electorales de Delegaciones lo harán en las Sedes precedentemente mencionadas. Los inscriptos que optaren votar por correspondencia, podrán hacerlo desde treinta (30) días antes del fijado para el acto eleccionario y hasta setenta y dos (72) horas antes del cierre del comicio (13/10/15 – 18:00 horas). El plazo de la presentación para la oficialización de la totalidad de las listas vence el día dieciocho (18) de julio de 2015, ante la Junta Electoral Provincial – Diagonal 74 N° 1463 (1900) La Plata. Los padrones generales se exhibirán a partir del día veintiséis (26) de junio de 2015 en Sede Provincial y en las Delegaciones del Consejo. La presente Convocatoria se efectúa de conformidad a lo normado por las Leyes 10.620 y 12.724, Régimen Electoral vigente y Resolución de Consejo Directivo N° 3565. La Plata 08 de mayo de 2015. Doctor Alfredo Domingo Avellaneda – Contador Público – Presidente – Doctor Luis Alberto Calatroni – Contador Público – Secretario General.

L.P. 21.218

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial de Gral. San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - JUANA CICCHESE, D.N.I. N° 13.768.816 con domicilio en Brasil N° 1706 de la localidad de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas. Solicita

Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José E. Matticoli (Secretario General). L.P. 21.280

Sociedades

HIDROPURE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta del 20/3/15 se designan como gerentes Flavio Andrés Lerchundi DNI 20.025.520, 18/4/68, solt., Capitán Bermúdez 680, Loc. La Lucila, Ptdo. Martínez, Prov. Bs. As. y José Luis Ardohain, DNI 13.791.528, 4/4/60, cas., Solís 1346, piso 2°, depto. "M", C.A.B.A. ambo arg., comerc. por toda la durac. de la sociedad y fijan domicilio especial en Sarmiento 4471 Loc. Caseros, Ptdo. Tres de Febrero, Prov. Bs. As. Alicia Marina Stratico, Contador Público Nacional.

S.M. 52.313

COMPAÑÍA DE INSUMOS PARA FRENOS NEUMÁTICOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Fiscalización: ejercido por los socios conforme Art. 55 Ley 19.550. Autorizada: Graciela Susana Rodríguez.

S.M. 52.322

GALVANOPLASTÍA CHROMIUM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Eduardo Ariel Farriol, 15/10/83, DNI 30.411.835, solt., Esteban Merlo 5745, Caseros, Prov. Bs. As.; Víctor Emanuel Ferreyra, 24/10/77, DNI 26.076.671, divorc., Leonismo Argentino 3283, Caseros, Prov. Bs. As., ambo arg., comerc. 2) Acto priv. 23/04/15. 3) Galvanoplastia Chromium S.R.L. 4) Esteban Merlo 5745, Loc. Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 5) Tratamiento de pulido de metales no ferrosos y tratam. de galvanoplastia sobre superficies metálicas y plásticas tales como aluminio, cobre, bronce, hierro, zamak o similares. 6) 99 años. 7) \$ 50.000 8) Gtes. ambo socios por todo el contr. y la fiscaliz. por los soc. no gtes. 9) 31/12. Alicia Marina Stratico, Contador Público Nacional.

S.M. 52.202

NEWCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Actas de Reunión de Socios N° 3, 5 y 10 del 30/4/2008, 5/9/2009 y 10/10/2013 respectivamente, procedió a la elección de la nueva gerencia, quedando conformada de la siguiente manera: socios gerentes: Víctor Hugo Pallares, DNI 8.392.890, CUIT 20-08392890-6, dom. Camacú 2462, Don Torcuato, Tigre; Florencia Pallares, DNI 26.168.285, CUIL 27-26168285-6, dom. América 2210, Don Torcuato, Tigre y Matías Pallares, DNI 28.190.131, CUIL 20-28190131-2, dom. Chacabuco 865, Tigre. Dra. Sandra N. Duberti, F° 367 CASM, dom. Sarmiento 1765, San Miguel. Sandra Noemí Dubert, Abogado.

S.M. 52.204

GRININVES S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Instrumento Privado de fecha 07/05/2015 se agrega el artículo 11 dejando constancia de que la fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Patricia Silvia Martínez, Notaria.

S.M. 52.211

USTOR Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Esc. 8/5/2015, reg. 31 Tres de Febrero se resolvió que la sociedad continúa funcionando por reconducción. Modifica artículo segundo: Duración: 99 años desde inscripción de la reconducción. Modifica artículos noveno y décimo. María Florencia Rocca, Notaria.

S.M. 52.215

GRUPO ANTONIO TURISMO S.A.

POR 1 DÍA - Por escr. púb. 24/7/12 y modif. del 8/11/12 y 11/04/14 se const. "Grupo Antonio Turismo S.A.". 1) Socios: Antonio Reyes Cuevas, arg., nac. 20/7/77, solt., comerc., DNI 26099035, CUIT 20-26099035-8, Sgo. del Estero 1719 1°, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; Gladys Azucena Cuevas, arg., nac. 22/5/73, soltera, comerc., DNI 23.443.305, CUIT 27-23443305-4, Moreno 2269, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 2) Domicilio: Av. Colón 2153, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: Compravta. inmuebles, construcción obras pub. y priv., Compravta. mercaderías en general; explot. ser. gastronómicos y turísticos en sentido amplio, financ. op. sociales, mandatos. 5) Capital: \$ 12.000 en 12000 accs. Ord. nom. no end. \$ 1 y 5 votos c/u; susc. 25% efvo., integran saldo en efvo. en plazo menor a 2 años firma contrato. 6) Administración: Directorio 1 a 3 tit., 1 a 2 supl., durac. 3 ejerc. 7) Representación: Presidente o Vice. en su ausencia. 8) Fiscalización: Art. 284 LSC. 9) Cierre ejerc.; 30/04. 10) Presidente: Gladys Azucena Cuevas. Dir. Suplente: Antonio Reyes Cuevas Ricardo Juan Panza, Con. Púb. Nacional.

G.P. 92.285

IRONING PLACE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Daniela Andrea Sosa, argentina, 38 años, casada, comerciante, DNI 25.399.625, C.U.I.T. 27-25399625-6, domiciliada en Ipiranga 452, loc. de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Bs. As.; y Braska del Rosario Rodríguez Albarracine, panameña, 41 años, casada, comerciante, DNI 93.624.740, C.U.I.T. 27-93624740-2, dom. Italia N° 8660, localidad de José León Suárez, Pdo. Gral. San Martín, Bs. As.; 2) 22/04/2015 3) Ironing Place S.A. 4) Avenida Ader N° 389, localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración y tratamiento, de todos los productos y subproductos destinados a la industria textil, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, cueros y toda clase de fibras, naturales o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores, como así también fabricación de todo tipo de calzado y carteras. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, representación, distribución, leasing, importación y exportación y cualquier otra forma de comercialización, de todos los productos y sub-productos mencionados en el apartado a) A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. La sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II, Título X, del Código de Comercio pudiendo realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia física o jurídica a fin de lograr el objeto social; 6) 99 años; 7) \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nomin. no endosables de \$ 100 valor nominal c/u; 8 y 9) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Daniela Andrea Sosa; Director Suplente: Braska del Rosario Rodríguez Albarracine; por 3 ejercicios. Fiscalización: no se designan síndicos, se faculta a acciones Art. 55 y 284 Ley 19.550. 10) 31 mayo de c/ año. Ariadna F.F. Torchia, Notaria.

S.M. 52.181

CEDEAC S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por A. A.G.O. de fecha 25/02/2010 y 15/02/2013 y por acta de directorio

del 15/03/2010 y 16/02/2013 se designa el siguiente directorio: Presidente: Rosana Elisabet Aloni, DNI 14.497.793, Vieytes 3019, MdP; Vicepresidente: Julio Guillermo Soto, DNI: 13.094.048, Brandsen 3681, MdP; Directores Titulares: Diana Noemí García, DNI 5.199.684, Avellaneda 3568, MdP y María Eugenia Grimaldi, DNI 21.802.055, Entre Ríos 3703, MdP; Director Suplente: Héctor Juan Farace, DNI 24.081.467, Padre Guerini e/ Barreta y Los Avellanos, Sierra de los Padres. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.291

KIMIANA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/04/2015 por renuncia al cargo de Socio Gerente del Sr. Adalberto Adrián Mezzanote. Se designa como Socio Gerente al Sr. Pablo Andrés Gandulfi, CUIT 20-17455919-9, domic. Moreno 1882, MdP. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.292

SACUL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 28/11/2014. Se designa como Presidente al Sr. Daniel Lucas Gómez, CUIT 20-23870542-9, domic. Alvarado 2318, MdP y como Directora Suplente a la Sra. Lorena Elizabeth Cumming, CUIT 27-23971629-1, domic. Avda. Jara 132, MdP. Por Acta de Directorio de fecha 12/05/2015. Se produce un cambio de sede social: Alvarado 2318, MdP, Gral. Pueyrredón. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.293

IREDSALUD SALUD INTEGRAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Luis Alberto Caballero, arg., nac. 06/04/1959, DNI 13.021.798, CUIT N° 20-13021798-3, comerciante, casado, domic. Zalazar 786, Santos Tesei y Facundo Saibene, arg., nac. 07/06/1996, DNI 39.762.779, CUIT N° 23-39762779-9, comerciante, soltero, domic. Pringles 1806, MdP. Inst. Privado 06/05/2015. Iredsalud Salud Integral S.R.L. Domic. La Rioja 2526, MDP, Gral. Pueyrredón, Objeto: Salud. La prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la salud y seguridad social; realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas; estudios de mercado y análisis de costos asistenciales, mecanización y sistematización de sistemas de cobranza y facturación; gerenciamiento y administración de hospitales, clínicas, sanatorios, centros y servicios de salud, salas de guardias, laboratorios de análisis, policlínicas, Obras sociales, Mutuales y todo tipo de entidad afín con este objeto; sistemas de medicina prepaga, organización y comercialización de planes de salud; y toda otra actividad relacionada con la prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención, como recuperación y rehabilitación. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 50000. Adm. La adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efectos. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Luis Alberto Caballero. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.294

ESPEJO QUE HUYE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- Claudio Germán Donati, nac. 18/10/1971, soltero, comerciante, DNI 22.366.830, CUIT 20-22366830-6, domic. Mozart 2458 8° 11 CABA, Alejandro Boloque, nac. 16/10/1956, divorciado, comerciante, DNI 12596713, CUIT 20 125967133, domic. Av. 7 N° 2294, Villa Gessell, Leandro Roberto Lucente, nac. 8/8/1980, casado, periodista, DNI 28.265.385, CUIT 20-2826535-1, domic. Mendoza 4143, Mar del Plata, argentinos. 2- 1/5/2014. Esc. Púb. 56, notario Nicolás Beroiz. 3- Espejo Que Huye S.R.L. 4- Mendoza 4143, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5- Objeto: Explotación de bares, confiterías, restaurants, casas de té, cafeterías, panaderías, pubs, pizzerías, casas de lunch; Elaboración, Comercialización y distribución de productos alimenticios;

atención de comedores, establecimientos educativos y clubes; lunch y catering; organización de eventos, publicidad; compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, administración de inmuebles. 6- 99 años desde Insc. Reg. 7- \$ 80000, 800 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto p/cuota. 8- Administración ejercida, c/cargo de gerentes, por socios o terceros designados. Gerente: Alejandro Boloque. 9- Gerente. Fiscalización: Socios no gerentes. 10- 30/04. Nicolás Beroiz, Notaria.

G.P. 92.296

HERMANOS FUJII S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Fujii, Gabriel Sebastián, DNI 27.083.247, CUIT 20-27083247-5, dom.: Ruta 226 km 12.5, M. del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el 12/01/1979, 36 años, argentino, horticultor, soltero, y Fujii, Cristián Javier, DNI 29.141.365, CUIT 20-29141365-0, horticultor, dom. Av. Carlos Tejedor 3624, M. del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el 31/10/1981, 33 años, casado, argentino, 2) Constitución: Inst. Privado. del 29/04/2015. 3) Nombre: Hermanos Fujii S.R.L. 4) Domicilio: Ruta 226 km 12.5, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Comercial, Industrial, agropecuarias, inmobiliarias y de mandato. 6) Duración: 99 años desde fecha de contrato constitutivo, 7) Capital: \$ 12000 dividido en 100 cuotas de \$ 10 V/nominal c/u. Suscripción: Fujii, Gabriel Sebastián 50 cuotas, y Fujii, Cristian Javier 50 cuotas; integración: 25% y el resto en dos años, todo en efectivo. 8) Administración: Gerente: Fujii, Gabriel Sebastián, DNI 27.083.247, CUIT 2027083247-5, dom.: Ruta 226 km. 12.5, M. del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el 12/01/1979, 36 años, argentino, horticultor, soltero. 9) Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril. 11) Autorizado: Martínez Yamila Tatiana. Nere Maitea Bilbao, Contadora Pública.

G.P. 92.300

PLÁSTICOS FAMAC S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 08/05/2015. Socios: Félix Ariel Rosellini, arg., nac. 24/03/82, solt., DNI 29.359.273, CUIT 20-29359273-0, comerc. dom. Juan B. Justo N° 2208 Piso 10 Dto. A -Mar del Plata, Prov. Bs. As.; María de los Ángeles Cruz, arg., nac. 27/07/56, divorc., DNI 11.991.842 CUIT N° 27-11991842-7, comerc., dom. Juan B. Justo N° 2208 Piso 1° Dto. A -Mar del Plata, Prov. Bs. As. Denominación: Plásticos Famac S.R.L. Dom. Legal: Prov. Bs. As. Duración: 50 años contados a partir inscripción en D.P.P.J. Objeto: A) Diseño, Desarrollo y Fabricación de Productos Plásticos: Diseñar, desarrollar, producir y fabricar productos plásticos, incluyendo envases, cestos y recipientes, cajones y todo otro tipo de productos de uso personal o industrial. B) Producción, Elaboración, Venta, Comercialización y Distribución de Productos Plásticos: Producir, elaborar, vender, comercializar y distribuir, por sí o por terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero productos y envases plásticos. C) Fabricación y Proceso de Productos Plásticos: Diseñar, fabricar y procesar productos plásticos. Fabricar diversas gamas de envases plásticos por menor y al por mayor. Procesar polímeros plásticos como polietileno de alta y baja densidad, polipropileno y PVC. D) Diseño y Marketing de Productos Plásticos: Desarrollar. Marketing y diseño aplicados a analizar la factibilidad, el posicionamiento y la comunicación óptima para cada uno de los productos. Canalizar y resolver necesidades de packaging. Fabricar, suministrar y entregar productos y envases de plástico. E) Venta y Fabricación de Productos: Fabricación y venta de productos y envases diseñados en plástico, reforzados o no con distintos componentes, destinados a particulares o industrias. Representación, desarrollo y venta de productos de terceros. F) Administración, y desarrollo empresarial: Gestión empresarial asociada al desarrollo del objeto social, actividades de administración de bienes de personas físicas o jurídicas, incluyendo arrendamientos y explotación por cuenta propia o de terceros de toda clase de bienes muebles o inmuebles. G) Mandatos y servicios: Realizar de toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso de aho-

ro público o encontrarse comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, las cuales quedarán expresamente prohibidas para la sociedad. H) Inmobiliario: Comprar, vender, arrendar y administrar inmuebles urbanos y rurales. Realizar obras y construcciones necesarias para el cumplimiento de sus operaciones comerciales. 1) Financiera e inversora: Efectuar operaciones crediticias en general, en las condiciones que estime conveniente, con o sin garantías reales o personales. La Sociedad podrá realizar por sí, o a través de la construcción o su participación en otras sociedades o asociaciones, todos los actos y contratos compatibles con su objeto, sometiéndose para ello a la legislación y disposiciones vigentes. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso de ahorro público o encontrarse comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, las cuales quedarán expresamente prohibidas para la sociedad. J) Administración Fiduciaria: Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como fiduciario y/o fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos comerciales de todo tipo incluyendo proyectos industriales e inmobiliarios de acuerdo con lo dispuesto por Art. 2662 del Código Civil y Ley 24.441, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estatutos. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso de ahorro público o encontrarse comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, las cuales quedarán expresamente prohibidas para la sociedad. Para el objeto expresado la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad contratará los profesionales idóneos en la materia, según corresponda y de acuerdo a la legislación vigente, para la realización de las actividades mencionadas. Para la prosecución del objetivo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan, abrir cuentas bancarias, cajas de ahorro, establecer plazos fijos, contratar empleados, otorgar mandatos, estar en juicio, con todas las facultades legales y procesales, pudiendo celebrar válidamente todos los actos y contratos tendientes al desarrollo de sus fines y todo aquello que haga al objeto social. Capital Social: Pesos cincuenta mil, dividido en 100 cuotas de pesos quinientos V/N c/u, suscripto totalmente: Félix Ariel Rosellini ochenta (80) cuotas de quinientos pesos (\$ 500) valor nominal cada una que representan un 80% del Capital Social y por un importe total de Pesos cuarenta mil (\$ 40.000); la socia María de los Ángeles Cruz, veinte (20) cuotas de quinientos pesos (\$ 500) valor nominal cada una que representa un 20% del Capital Social y por un importe total de pesos diez mil (\$ 10.000) cuotas integradas en un 25% en dinero en efectivo; obligándose a integrar saldo restante dentro plazo 2 años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración y rep. legal de la sociedad a cargo de un Gerente, el cual deberá revestir la calidad de socio, por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Félix Ariel Rosellini. Cierre de ejercicio: 31 de julio de c/año. Sede Social: De los Inmigrantes N° 275, Mar del Plata, Prov. Bs. As. Fiscalización: cualquiera de los socios no gerentes. Abog. Mariana Giardinelli.

G.P. 92.302

EIDOS MARKETING S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2015 por renuncia de la Presidente María Florencia Berard, DNI 33.558.734 y de la Directora Suplente Rocío Belén Berard, DNI 34.883.563. Se designa el siguiente directorio: Presidente: Sergio José Sirolli, CUIT 20-20752456-6, domic. España 3183, MdP, Directora Suplente: Helvecia Azucena Webb, CUIT 27-02725673-8, domic. San Lorenzo 3505, Mdp. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.306

ESCUELA ORAL MAR DEL PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 09/12/2014 por renuncia al cargo de Socio Gerente de la Sra. Cynthia Mariana

Rodríguez. Se designa como Socio Gerente a la Sra. Ana Clara Cardozo, CUIT 23-26659937-4, domic. 14 de Julio 1465, MdP. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.307

**A & K DEVELOPMENT CO
DIVISION ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea Ordinaria del 8/5/2015 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000, a \$ 500.000. Sergio F. Holm. Presidente.

S.M. 52.169

PACKAGING RIVADAVIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Socio Rodolfo Marcelo Rodríguez: comerciante, divorciado de sus primeras nupcias con Sonia Cristina Kreizer. Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes en los términos del Artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando la Sociedad quedare comprendida en la causal del Artículo 299, inciso Segundo, por aumento del capital social; la reunión de socios que determina dicho aumento, elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos un ejercicio, siendo reelegibles, Rigen al respecto las normas de los Artículos 284 y 298 de la Ley 19.550, Tal designación no configurará reforma estatutaria. Gabriela A. Vaccaro, Notaria.

S.M. 52.178

NUEVA ERA DENTAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Guillermo Hernán Rímoli, arg., nac. 13/05/1983, DNI 30.196.483, CUIT N° 20-30196483-9, comerciante, soltero, domic. Alfonsina Storni N° 7766 Dpto. D, MdP y Pablo Ariel Ituren, arg., nac. 28/06/1974, DNI 23.970.293 CUIT N° 20-23970293-8, comerciante, soltero, domic. Catamarca 1440 4° "F", MdP Inst. Privado 21/05/2015. Nueva Era Dental S.R.L. Domic. Catamarca N° 1440 4° "F", MDP, Gral. Pueyrredón, Objeto: Importación, exportación, fabricación, compra, venta y distribución, por menor y/o mayor de: insumos e instrumental médicos y odontológicos; equipamiento para clínicas, sanatorios, hospitales, geriátricos, consultorios y similares; artículos y productos de ortopedia en general destinados a cirugía y rehabilitación; elementos de ortesis y prótesis; calzado ortopédico y sus derivados; equipos e insumos de medición para pacientes diabéticos; nebulizadores, tensiómetros, balanzas; instrumental para podología; elementos y equipos de electro medicina, masajeadores, estimuladores; elementos para el cuidado terapéutico, preventivo y tratamiento de úlceras y várices; productos para tratamientos de cuidado de heridas, incontinencia y ostomía. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prenda en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 20.000. Adm. La adm. social será ejercida por él o los socios o un tercero designados a tal efecto. En caso de ser más de uno en forma indistinta. Duraran en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socios Gerentes: Guillermo Hernán Rímoli y Pablo Ariel Ituren. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio, 30 de abril de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.332

CÓRDOBA 2627 S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/02/2015 por renuncia de la Directora Suplente Andrea Susana González. Se designa el siguiente directorio: Presidente: Miguel Ángel Martínez Allue, CUIT 20-16728992-5, domic. Boulevard Patricio Peralta Ramos N° 5965 8° piso dpto. G, MdP; Directora Suplente: Patricia Noemí Cosimatti, CUIT 27-18312052-8, domic. Boulevard Patricio Peralta Ramos N° 5965 8° piso dpto. G, MdP. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.331

LA PIRANERA S.A.

POR 1 DÍA - AGO 08/05/15 designa al siguiente directorio. Pte. del Direct. Mariano Etchepare, arg., f. nac. 02/11/70, casado, DNI 21.904.107, CUIT 20-21904107-2, prod. agrop., domic. 9 de Julio 1272 Ayacucho, Prov. Bs. As. Direct. Sup. Juan José Della Paolera, arg., f. nac. 06/01/51, casado, LE 08.464.210, CUIT 20-0 comerc., domic. Canale 1271, Adrogué, Alte Brown, Prov. Bs. As. Contadora, Evelina Freiberger.

G.P. 92.329

FARMACIA PREMÉDICA S.A.

POR 1 DÍA - por Acta de Reunión de Socios del 24/04/2015 se incorpora al órgano de administración Dra. Romina Alejandra Reissing Verniere, CUIT 27-31143491-3, domic. calle 37 N° 1419, Miramar. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.330

UNIFORMES HL GASCÓN 1438 S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectifica publicación. Inst. Priv. 20/11/13. Uniformes HL Gastón 1438 S.R.L, Mar del Plata Pdo. Gral. Pueyrredón. Por Acta de fecha 07/08/14 se decidió modificar el capital por lo que el artículo 3 quedará redactado de la siguiente manera: El capital social es de pesos doce mil \$ 12.000, dividido en cuarenta (40) cuotas de pesos (\$ 300) de valor nominal cada una y de un voto por cuota. Sebastián Vilaplan, Abogado.

G.P. 92.337

GINIAMO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Troncoso Héctor Nazario, argentino, nacido el 09/05/1959, soltero, constructor, CUIT 23-12963628-9, DNI 12.963.628, domiciliado en Mateotti 1755 de Mar del Plata y Toloza Ramón Ernesto, argentino, nacido el 18/03/1967, soltero, comerciante, CUIT 20-17474174-4, DNI 17.474.174, domiciliado en Primera Junta 6556 de Mar del Plata; 2) Estatuto social según Escritura 59 del 26/02/2014 ante el Esc. Fernández Puentes (h) Titular Reg. 50 Gral. Pueyrredón. 3) Giniamo Sociedad Anónima; 4) Primera Junta 6556 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, Argentina; 5) Distribuidora, transporte, servicios y mandatos, financiera y crediticia. La entidad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años; 7) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; 8) Directorio compuesto por mínimo de 1 y máximo de 3 Directores Titulares e Igual número de suplentes en caso de prescindir de la Sindicatura. Presidente: Ramón Ernesto Toloza, Director Suplente: Héctor Nazario Troncoso. Duración en el cargo 3 ejercicios. Fiscalización ejercida por los socos Art. 55 Ley 19.550; 9) Por el Presidente: Ramón Ernesto Toloza y Director Suplente: Héctor Nazario Troncoso; 10) 31 de diciembre de cada año. Enrique Fernández Puentes (h), Notario.

G.P. 92.340

GRUPO COMBALT S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Por instrumento privado del 12 de mayo de 2015, Don Duffo, Flavio, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 13.995.245, CUIT 20-13995245-7, nacido el 25 de abril de 1960, comerciante, casado con Ana María Figueroa, con domicilio en calle Don Bosco N° 405 de la ciudad de Mar del Plata, Doña Duffo, Verónica, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 18.499.432, CUIT 27-18499432-7, nacida el 26 de noviembre de 1967, comerciante, soltera, hija de Roberto Vicente Héctor Duffo y de Elisa Mabel Gramajo, con domicilio en Tres Arroyos (bis) N° 2820 Piso 2° Departamento D de Mar del Plata, Don Duffo, Emiliano Ezequiel, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 32.482.933, CUIT N° 20-32482933-5, nacido el 22 de mayo de 1986, comerciante, soltero, hijo de Flavio Duffo y de Ana María Figueroa, con domicilio en calle Don Bosco 405 de Mar del Plata y Don Varela Duffo, Facundo Leonel, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 4.235.380, CUIT N° 20-40235380-6, nacido el 19 de febre-

ro de 1997, comerciante, soltero, hijo de Varela, Marcelo Manuel y de Duffo, Verónica, con domicilio en calle Tres Arroyos (bis) N° 2820 Piso 2° depto. D de Mar del Plata y convienen por la presente a constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con arreglo al presente contrato, las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificatorias y el Código de Comercio. Y bajo las siguientes cláusulas La Sociedad se denominará Grupo Combalt S.R.L., con domicilio social en la Provincia de Buenos Aires, calle Don Bosco N° 405 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón. Plazo: 50 años desde su inscripción registral. Objeto: La sociedad tendrá por objeto social desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: La comercialización por mayor y menor, ensamblado de partes, instalación y revisión de equipos de Gas Natural Comprimido para Automotores. Instalación de Centros de Revisión Periódica de Cilindros para GNC, GLP, Oxígeno y Nitrógeno. Capital \$ 320.000 dividido en 3.200 cuotas de \$ 100 de valor nominal. El socio Flavio Duffo, suscribe e integra 800 cuotas. El socio Verónica Duffo, suscribe e integra 800 cuotas. El socio Emiliano Ezequiel Duffo, suscribe e integra 800 cuotas y el socio Facundo Leonel Varela Duffo, suscribe e integra 800 cuotas La administración y representación social estará a cargo del socio Flavio Duffo, con el cargo de Gerente, por un plazo de dos años, pudiendo ser reelegible en la Asamblea Ordinaria Anual. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio 31 de diciembre. Mar del Plata, 12 de mayo de 2015. Hernán Matías Torrente, Contador Público DNI 28.453.621, CUIT 20-28453621-6 Matrícula 40027/1.

G.P. 92.310

COPPENS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Cambio Sede Social Comunica que a partir del 08/04/13 cambió su domicilio mudándolo de la Av. Champagnat N° 1775 de la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., al lugar sito en calle 5 entre calles 2 y 4, Parque Industrial General Savio, Ruta 88, Km. 6,5 (7601), Batán, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Bs. As., Argentina. Melisa Pincirolí, Abogada.

G.P. 92.338

ROLDIC S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 11 del 22 de agosto de 2014 se designo como Presidente y Director al Sr. Rodolfo Eduardo Ravier DNI 10.754.737 CUIT 20-10754737-2 domiciliado en Las Acacias y Victoria Ocampo Mar de las Pampas Ciudad de Villa Gesell, Directores Suplentes a los Sres. Ravier, Matías Ignacio DNI 27.644.124 CUIT 20-27644124-9 domiciliado en Cuba 1804, 6 A CABA, a Ravier, Esteban Sanitiago DNI: 28.776.951 CUIT 20-28776951-3 domiciliado en Barrio Cardenal del Monte km. 56.5 Acceso Oeste Gral. Rodríguez UF 122/123 y a Ravier, María Eugenia DNI 26.191.141 CUIT 27-26196141-0 domiciliado en Manuel Ugarte 1870 7°4 CABA; A partir de la fecha. Rosana Lanz, Contadora Pública.

G.P. 92.312

FRENTE A LA PLAYA S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Martínez Ariel, argentino, nacido el 18/07/1972, casado, de profesión comerciante, DNI 22.915.045, CUIT 20-22915045-7, domicilio en Jacinto Peralta Ramos 2325, de Mar del Plata, y Virota Mauricio Fernando, argentino, nacido el 12/08/1977, casado, con domicilio en Arana y Goiri 10464, de Mar del Plata, de profesión comerciante, DNI 26.049.342, CUIT 20-26049342-7. Domicilio social en la calle Benito Lynch 41, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Objeto social: Construcción, reforma, reparación y alquiler de edificios residenciales. Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de su inscripción. Capital social: \$ 12.000 dividido en 12 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una. Administración y representación: ejercida por Martínez Ariel, el cual queda como Gerente Titular de la sociedad por todo el término de duración de la sociedad, desde la fecha del instrumento constitutivo, quien la representará con el uso de la firma social. Fiscalización: La realizarán cada uno de los socios en los términos del Art. 55 Ley

19.550. Fecha de cierre de ejercicio el día 31 de marzo de cada año. Mariela A. Mele, Contadora Pública Nacional. G.P. 92.313

TRANSPORTE ROGAS MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 15/0512015 Transportes Rogas MDQ S.R.L. Lamadrid 3627 MdP - Pdo. G. Pueyrredón 1) Calvete Gastón Marcelo, 16/01/1988, DNI. 33.533.914, CUIL 20-33533914-3 y Calvete Rocío Sandra, 22/02/1991, DNI 35.969.818, CUIL 27-35969818-1, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Lamadrid 3627 MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Hotelera: Mediante la explotación del negocio de hotelera en todos sus aspectos, y particularmente en actividades comerciales. II) Turismo: Mediante la explotación, promoción, y organización de turismo en todas sus formas. III) Comerciales: La compra, venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias y autopartes. IV) Transporte: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas. V) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. VI) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. VII) Exportación e Importación: La exportación e importación de toda clase de bienes, mercaderías y servicios. VIII) Representaciones: Ejercicio de representaciones de empresas y/u organizaciones que fabriquen, distribuyan, comercialicen, importen o exporten mercadería, bienes, productos, artículos y elementos relacionados con el objeto social. IX) Mandataria: El ejercicio de toda clase de distribuciones, representaciones comerciales, mandatos, gestiones de negocios, comisiones, consignaciones, licitaciones privadas y publicas. 4) Capital: \$ 50.000. 5) Cierre de ejerc.: 31/12. 6) Org. adm.: Gte. Calvete Gastón Marcelo por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: Los socios no gerentes según Art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras, actuará con dinero propio. Gestor, Juan Chuburu.

G.P. 92.315

PROSOFT SEGURIDAD S.A.

POR 1 DÍA - 1- Escritura Pública 50, 24/04/2015 modifica denominación de sociedad a Prosoft Seguridad SA. Tomás E. Nally, Contador Público.

G.P. 92.314

BUTCHER BEEF S.R.L.

POR 1 DÍA - Diego Matías Romero, arg., nac. 12/10/1990, DNI 37.343.537, CUIT N° 20-37343537-7, comerciante, soltero, domic. Lobería 4115, MdP y Vanina Cintia Natalia Mir, arg., nac. 20/11/1983, DNI 30.531.668, CUIT N° 27-30531668-2, comerciante, casada, domic. Lanzilota 1717, MdP. Inst. Privado 19/05/2015. Butcher Beef S.R.L. Domic. Juan B. Justo 6002, MDP, Gral. Pueyrredón, Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de los frigoríficos, abastecimientos de carne de todo tipo, carnicerías al por mayor y menor, faenamamiento de animales de toda clase y elaboración de producto y subproductos. Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas. Faena de haciendas para el abastecimiento de carnicerías, importación y exportación de hacienda, compra, venta, faenamamiento, troceo, abastecimiento de cerdos, vacunos y ganado, fabricación, conservación, compra y venta de embutidos, chacinados y derivados de la carne, fabricación, industrialización de subproductos, conservas, menudencias, recuperos, industrialización de la sangre y comercialización de los subproductos derivados de la misma, Implantación de colonias ganaderas, tambos, criaderos e instalación de mercados para el remate y venta de carne y producción y comercialización de aves de todo tipo, comercialización, compraventa de ganado

en pie, bovino, ovino, porcino. Explotación de establos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; instalación de ferias, depósitos, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 30000. Adm. La adm. social será ejercida por él o los socios o un tercero designados a tal efecto. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Diego Matías Romero. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.319

LEGNANI Y COMPAÑÍA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por inst. privado de fecha 23/04/2015 se realiza el cambio de domicilio ante la D.P.P.J. de sede social sita en: Calle Santa Fe N° 2301, Mar del Plata, Part. de Gral. Pueyrredón, Prov. Buenos Aires. Nere Maitea Bilbao, Contadora Pública.

G.P. 92.317

APRENDIZAJES ESCOLARES MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Jorge Ramón García, arg., nac. 08/10/1951, DNI 10.079.700, CUIT N° 20-10079700-4, comerciante, casado, domic. calle Arana y Goiri N° 3248, MdP; Hernán Rodrigo Heredia, arg., nac. 14/03/1972, DNI 24.439.134, CUIT N° 20-24439134-7, comerciante, casado, domic. calle Península de Valdez 1166, Mar Chiquita; Gerardo Ceferino Pallordet, arg., nac. 16/07/1967, DNI 17.918.790, CUIT N° 20-17918790-7, comerciante, casado, domic. San Martín 4330, 3° C, MdP y Hugo Iníbal Astrada, arg., nac. 12/01/1961, DNI 14.318.774, CUIT N° 20-14318774-9, comerciante, divorciado, domic. Castelli 2953, PB "B", MdP. Inst. Privado 18/05/2015. Aprendizajes Escolares MDQ S.R.L. Domic. Arana y Goiri N° 3248, MDP, Gral. Pueyrredón, Objeto: Importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de libros y todo aquello que sea anexo al ramo. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 20.000. Adm. La adm. social será ejercida por él o los socios o un tercero designados a tal efecto. Durarán en sus cargos tres años. Socio Gerente: Gerardo Ceferino Pallordet. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.320

EXCELENCIA ALIMENTICIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 28/5/15 Valeria Anahí Vivas y María Begonia Lapenna ceden todas sus cuotas a Javier Martín Bespresvany, Norita Del Rocio Marcelo Carhuachin y Oscar Máximo Tadeo Salvador. Fdo. Dr. Germán A. Mansilla, Abogado.

L.P. 20.713

EXYCON S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de socios del 06-03-2015 se aceptó la renuncia al cargo de Gerente al Sr. Marcelo Fabio lafolla, DNI 17.875.422 y se designó en su reemplazo Socio Gerente a Alejandro Pascual Ronchi, DNI 17.755.692. Luis Anibal Di Piero, Contador Público.

L.P. 20.714

1806 EL JAMÓN BISTRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Pablo Gabriel Repucci, 14/12/73, 23.687.369, comerciante, soltero, Alvear 2645 y Martín Sebastián Saggese, 31/7/73, 22.626.203, abogado, casado, Lija López 4444 ambos de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As., argentinos; 27/5/2015; 1806 El

Jamón Bistro SRL; Av. Colón 2936 P° 9 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Servicio de restaurant, cafetería, bar, pizzería con y sin espectáculos, Catering, Importación y exportac. c/ relación a su objeto, con signacion, mandatos y comisiones de productos alimenticios y de arts. p/ el hogar, limpieza, perfumería y bazar, Publicidad: campañas de publicidad o propaganda pública o privada a través de cine, radio, tv, diarios; Fciera: salvo Ley 21.526; 50 años; \$ 50.000; Administración social: El o los gerentes socios o no por plazo social; Gerente: Pablo Gabriel Repucci; Representación social: El Gerente; Fiscalización Social: Art. 55 LS; Ejercicio: 30/6. Dr. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 20.712

DIVISIÓN PROYECTOS Y MONTAJES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5 de fecha 15/12/2013, se resolvió la Reforma de estatuto por aumento de capital: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos trescientos mil representado por trescientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Armando Luis Arcone, Notario.

L.P. 20.668

AR TRANS S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificando edicto 115.354/14 se hace saber: Constitución: Instrumentos Privados del 1/10/14 y del 27/5/15. Eduardo N. Gardella, Abogado.

L.P. 20.695

ROMERO Y LUONGO SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por contrato privado del 05/05/2015, entre Lilian Patricia Luongo, Argentina, Comerciante, nacida el 03/12/1961, divorciada, domicilio Rawson N° 38, Zárate, CUIT 27-14559937-2. (Cedente). Y Celia Elizabeth La Rosa, Argentina, nacida el 19/02/1964, soltera, comerciante, con domicilio French N° 2278 de Zárate, CUIT 27-23363674-1, (Cesionaria), cede y transfiere a Celia Elizabeth La Rosa su parte que representa el 50% del Capital Social. La representación y administración legal quedan a cargo de Celia Elizabeth La Rosa y María Rosa Romero, ambas acuerdan el cambio de denominación del la Sociedad, ahora "Romero & La Rosa Servicios SRL". Abogado Juan Re Tomo I, Folio 20, CAZC. Juan Re, Abogado.

L.P. 20.690

MIRA & ARIAS S.R.L.

POR 1 DÍA - En el Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, el 20 de septiembre de 2013 mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5, los Señores socios de "Mira & Arias S.R.L.", aprobaron por unanimidad: 1) Designar a Mauricio Mira como Socio como Socio Gerente y mediante Acta N° 6 del 10 de septiembre de 2014, la socia Patricia Norma Arias cede a favor: de Santiago Andrés Mira 2000 cuotas sociales, valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por cuota, equivalente a \$ 2000. El consocio Mauricio Mira, manifiesta haber sido comunicado la cesión. Por acuerdo unánime de los socios la administración de la sociedad estará a cargo del Socio Gerente Santiago Andrés Mira. Firma: Santiago Andrés Mira. Graciela L. Castelli, Notaria.

L.P. 20.711

ISC INGENIERIA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1-Vecchia Guido Damián, casado, nacido el 12/11/1979; DNI CUIT 20-27595956-2, Ingeniero con domicilio en 19 de Marzo N° 828 3° Dto. "G" de Zárate, Perdomo Natalia Iratí, nacionalidad argentina; casada; nacida el 01/07/1980, DNI CUIT 27-28388108-9, Constructora, con domicilio en Padilla N° 1028 - 2° Dto. "b" de Capital Federal y Manfredi Daniel Adrián, Argentino; nacido el 18/06/1980, casado, Ingeniero Civil; DNI, CUIT 20-28252812-7, con domicilio en Padilla N° 1028 - 2° Dto

"b" de Capital Federal. 2- Inscripción 28-05-2015. 4- 19 de Marzo N° 828 3° "G" de Zárate. 5- Obj. social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Elaboración y revisión de Ingeniería conceptual, básica y de detalles de Obras Civiles, Hidráulicas, y Electromecánica. Dirección y gerenciamiento de proyectos de la s obras mencionadas. Fisc. Art. 55 L.S, con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financiera (Ley 21.526) y Leg. Comp. Y toda otra que requiera Concurso público. 6- 50 años. 7- 12.000 pesos. 8 y 9: Vecchia Guido Damián: Socio Gerente - Administrador. 31/07 cada año. Abogado Juan Re T 5 F 89 CAZC.

L.P. 20.691

CRUX SISTEMAS INTELIGENTES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Augusto José Zumarraga, DNI 18.202.196, argentino, CUIT 20-18202196-3, 20/12/1966, Ingeniero Aeronáutico, casado; Calle 61 N° 789, piso 2, departamento A, de la ciudad de La Plata, Pcia. De Buenos Aires, Carlos Alberto Cattaneo, DNI 17.605.684, argentino, CUIT 20-17605684-4, 28/02/1965, comerciante, divorciado, Calle Bucarelli N° 3457 Planta Alta, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Guillermo Norberto Garaventa DNI 16.678.407, argentino, CUIT 20-16678407-8, 10/01/1964, Ingeniero en Electrónica, casado, calle 459 N° 1524, City Bell de la ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires y Roberto Daniel Hamann DNI 17.355.355, argentino, CUIT 20-17355355-3, 02/07/1965, Ingeniero en Electrónica, casado, calle 6 N° 677, piso 1, departamento A, de la ciudad de La Plata Pcia. de Buenos Aires 2) Esc. Pública N° 3 del 27/04/2015 Esc. María Eva Guida. 3) Crux Sistemas Inteligentes S.A. 4) Calle 29 N° 1002, La Plata, Pcia. de Buenos Aires. 5) Compra, venta, desarrollo, elaboración, importación, exportación, intermediación, distribución, reparación, mantenimiento, explotación y/o cualquier otra forma de comercialización de software, hardware, máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados a la computación, la informática, la robótica, y el procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Sistemas de automatización, control y robótica; conversión, almacenamiento de energía y propulsión; dispositivos mecánicos y estructuras; incluyendo en todos los casos sus partes, repuestos, insumos, y sus accesorios. Prestación de todo servicio de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería en todas sus formas y especialidades; asistencia industrial, comercial, técnica y de sistemas relativo a proyectos industriales, de ingeniería, administrativos, empresariales y/o sociales, a entidades públicas y/o privadas y personas del país o del extranjero. La realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, vigilancia y fiscalización de obras de ingeniería y/o civiles, debiendo intervenir en cada caso el profesional pertinente conforme la reglamentación vigente en la materia. Diseño, Proyección y construcción de toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como mantenimiento, explotación, y administración de obras de cualquier naturaleza, participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad. Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos y toda otra clase de operaciones financieras que no estén comprendidas en la Ley 21.526 ni otras que requieran el concurso o el ahorro público. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan, contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios y compras directas. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Augusto José Zumarraga, director suplente: Guillermo Norberto Garaventa, ambos fijan domicilio en Calle 29 N° 1.002, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, por 3 ejercicios, 1 a 5 titul. 1 suples. Representación legal por el presidente. 9) Fiscalización Arts. 55 y 284 L. 19.550. 10) 31/03. Ariel Sixto Parrillo, Contador Público.

L.P. 20.696

CRÉDITOS DEL INTERIOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto del Registro número 23 del Partido de Pergamino, comunica que mediante escritura número 181, de fecha 30 de abril de 2015, pasada ante mí al folio 698, se otorgó la Cesión Onerosa y Gratuita de Cuotas de Capital, de la sociedad denominada Créditos del Interior S.R.L. 1) Mariano Martín Carnevale, nacido el 27 de agosto de 1977, argentino, Documento Nacional de Identidad 25.832.799, CUIT 20-25832799-4, soltero, hijo de Héctor Edgardo Carnevale y de Vilma Luján Coradello, domiciliado en calle Bartolomé Mitre número 1569, de esta ciudad; Héctor Edgardo Carnevale, nacido el 22 de abril de 1952, argentino, Documento Nacional de Identidad 10.329.769, CUIT 23-10329769-9, divorciado de sus primeras nupcias de Vilma Luján Coradello, domiciliado en calle Juan González número 247, de esta ciudad, ceden onerosamente a favor de Cristian Sebastián Barbieri, nacido el 20 de abril de 1975, argentino, Documento Nacional de Identidad 24.329.989, CUIL 20-24329989-7, soltero, hijo de Jorge Sebastián Barbieri y de Alicia Ester Esteban, domiciliado en calle Luis Leloir número 1309, de esta ciudad; Héctor Nicolás Carnevale, nacido el 19 de octubre de 1992, argentino, Documento Nacional de Identidad 36.278.704, CUIL 20-36278704-2, soltero, hijo de Héctor Edgardo Carnevale y de Vilma Luján Coradello, domiciliado en calle Bartolomé Mitre número 1569, de esta ciudad; y Guillermo Andrés Carnevale, nacido el 25 de octubre de 1980, argentino, Documento Nacional de Identidad 28.286.119, CUIL 20-28286119-5, soltero, hijo de Héctor Edgardo Carnevale y de Vilma Luján Coradello, domiciliado en calle Santiago número 1631, piso decimotercero, departamento A, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, los que adquieren la cantidad de doscientas setenta (270) cuotas de capital tienen y les corresponden, en las siguientes proporciones: a) cincuenta (50) cuotas partes, con un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) por cuota parte, al señor Cristian Sebastián Barbieri; b) cincuenta (50) cuotas partes, con un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) por cuota parte, al señor Héctor Nicolás Carnevale; y c) ciento setenta (170) cuotas partes, con un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) por cuota parte, al señor Guillermo Andrés Carnevale, por el precio total de \$ 37.308,60. 3) El Señor Héctor Edgardo Carnevale cede gratuitamente revistiendo el carácter de donación, a favor del señor Héctor Nicolás Carnevale la cantidad de ciento veinte (120) cuotas partes, con un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) por cuota parte. Lo precedente surge de las Actas de Reuniones de Socios número 4 de fecha 30 de abril de 2015. Damián F. Linares, Notario.

L.P. 20.669

PLAS NOU S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 143 del 14/05/2015: 1) Bruno Susana, DNI 14.824.180, nacida 18/03/1952, comerciante, casada y 2) Vázquez Vanina Gisele, DNI 32.069.594, nacida 12/02/1986, kinesióloga, soltera, ambas argentinas con domicilio calle 154 N° 1336 el 12 y 13 de la Ciudad y Partido de Berazategui, Bs. As. "Plas Nou S.A." Sede: 154 N° 1336 el 12 y 13 de la Ciudad y Partido de Berazategui, Bs. As. 99 años. \$ 100.000 en efectivo. Objeto: I) Constructora: realización de obras civiles y reformas, obras viales, hidráulicas y sanitarias, ya sea de arquitectura o ingeniería, públicas o privadas, rutas autopistas y/o edificios, tendidos de ductos y redes de toda clase. A) La construcción, planeación, Desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. B) La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. C) Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, (excluidas las operaciones de la Ley 21.526). D) La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por administración de obras. E) Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social. F) Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, maquila, administración de asesoría a personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras, relacionado con el objeto social. G) Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. H) Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. II)

Asesoramiento: Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. III) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras de inversión, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con excepción expresa de las comprendidas en la Ley 21.526. Representante Legal: Presidente. Adm: Presidente: Susana Bruno Director Suplente. Vanina Gisele Vázquez. Adm. 1 a 7 Direct. Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. Art. 55. Ley 19.550. 31/12 Autorizado: Abog. Federico Gosella.

L.P. 20.645

GRAMMAR LOGISTIC S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrum. Priv. del 07/05/2015 1) Graciela Del Valle Díaz, DNI 16.518.265, nacida 11/05/1963, comerciante, domicilio Simón Bolívar N° 2924 Localidad de Villa Angélica, Partido de Florencio Varela, Bs. As. 2) Mario Abel Aguirre, DNI 17.806.326, nacido 31/10/1966, despachante de aduana, domicilio Simón Bolívar N° 2908 Localidad de Villa Angélica, Partido de Florencio Varela, Bs. As., ambos argentinos y solteros "Grammar Logistic S.R.L." Sede: Simón Bolívar N° 2924 Localidad de Villa Angélica, Partido de Florencio Varela, Bs. As. 99 años. \$ 40.000 en efectivo. Objeto Despachante de Aduana: Servicios de despacho de aduana de importación y exportación, agente de transporte aduanero, representaciones y comisiones, gestiones bancarias, tramitaciones ante los Ministerios, Prefectura Naval Argentina, Administración General de Puertos, Capitanía General de Puertos, Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Agente de Transporte Aduanero: Actuar en representación de los empresarios de transporte, asumiendo las gestiones realizadas con la presentación del medio transportador y de sus cargas ante el servicio de aduana. Proveedores de Abordo: Realizar la comercialización de comestibles en general, artículos de limpieza, bazar y actuar como proveedor portuario, marítimo, proveedor de abordo. Fletes Nacionales e Internacionales: Transporte de cargas en general de cualquier tipo, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y equipajes. Transportes y distribución de sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados. La distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Asesoramiento de Comercio. Importación/ Exportación: Actividades y asesoramiento de comercio exterior, trámites ante los distintos organismos intervinientes en el proceso de ingreso y egreso de mercaderías del país, brindados por despachantes de aduana y agentes de transporte aduaneros. Art. 91 Ley 22.415 (Código Aduanero), proveer la formación de consorcio de exportación y comercialización internacional. Comercialización, Logística y Distribución de Artículos Importados: Exportación e importación, venta por mayor y por menor, almacenamiento y distribución de artificios pirotécnicos. Realización de espectáculos pirotécnicos. Administración de Propiedades: Mediante compra, venta, permuta, cesión, arrendamiento, fideicomiso, leasing administración y/o subdivisión de inmuebles, operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Representante Legal: Gerente. Adm.: Gerente: Mario Abel Aguirre. 1 Gerente socio o no por toda la duración de la sociedad. Fisc. Art 55. Ley 19.550. 31/12. Autorizado: Abog. Federico Gosella.

L.P. 20.646

SAN JOSÉ FERRETERÍA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: José Alberto Blanco, argentino, comerciante, DNI 11.776.850, fecha nac. 14-7-1955, casado, Elsa Susana Álvarez, argentina, comerciante, DNI 13.641.783, fecha nac. 24-12-1959, casada, todos domic. Larrea N° 1148 Brandsen, Bs. As. Objeto: Comercial. Materiales para la construcción. Ferretería. Fabricación. Construcción. Inmobiliaria. Financiera, no desarrollará actividades de Ley Entidades Financieras. Importadora y Exportadora. Servicios. Mandataria. Fecha Const. 20/05/2015. Denom. San José Ferretería y Materiales para la Construcción S.R.L. Domicilio: Larrea N° 1148 Brandsen, Bs. As. Duración: 99 años. Cap. Soc.: \$ 10.000 div. en 100 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto por cuota. Suscr. José Alberto Blanco 50 cuotas, Elsa Viviana Álvarez 50

cuotas. Administ.: Por el Gerente socio Elsa Susana Álvarez, por 99 años. Fiscaliz.: por los socios (Art. 55 L. N° 19.550) Cierre Ejerc. 31 de enero de cada año. Mariano Ignacio Piazza, Abogado.

L.P. 20.654

FINANEQ S.A.

POR 1 DÍA - Escritura nro. 56 del 11/05/2015. Se rectifica sede social: Rawson 2962, de la Localidad y Partido de Merlo, Prov. Bs. As. Se rectifica dom. de Dir. Suple.: Mirna Elena Andrada, DNI 30.526.005, dom. Belén 2149, de la Localidad y Partido de Merlo, Prov. de Bs. As. Romina I. Cerniello, Escribana.

L.P. 20.650

MÓDULO GAMMA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Esc. Pub. N° 205 del 20/5/15. 2). Gustavo Daniel Barros Nac. 3/1/69. Solt. DNI 20.507.420 dom. Ángel Gallardo N° 451 Temperley, Lomas de Zamora, Grat., Osvaldo José Barros nac. 21/10/65, solt. DNI. 17.435.122 dom. Rosetti N° 80 Banfield, Lomas de Zamora, graf.; Todos argentinos. 3) 99 años. 4) Sede Rosetti N° 80 Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 5) Mercaderías en gral. Industrial y sers.: industrialización, com., fabric., compra., venta, imp., exp., dist., cons., comisión y representación mayor y menor de mat. prim., prod., subprod., sus partes, rep., acce. y comp. relac. con la ind. gráf. e imp., taller encuad., fotocomp., grab. a mano y fotograb., electrotipía y estereotipía, imp. sin edit., cop., reprod., fotocop. (excep. de imp.), dis. graf., diag. y edit. pelí. en videocasetes. op. inmov., financ. (excep. op. comp. en leyes de ent. financ. y por conc. púb.), y mandatarias (vinc. al obj. soc.). Plena cap. jur. adq. derechos, cont oblig., inc. Art. 1881 del Cód. Civ. y ej. act. no prohib. por las leyes o cont. 6) cap. \$ 100.000 7) Directorio min.1 máx. 3 pres. Gustavo Daniel Barros Dir. Sup. Osvaldo José Barros. 3 ejerc. 8) Fisc. Arts. 55 y 258. 9) Cierre ej. 31/10. Esc. Walter Álvarez Turczyn.

L.P. 20.655

PRESTIGE ET GLAMOUR S.A.

POR 1 DÍA - Escr. Pub. N° 15 se protocolizó acta Asamb. Gral. Ord. unánime del 8/01/14 por la que se eligió nuevas Autoridades. El nuevo Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Raúl Nicolás Brunetti, DNI 30.449.484, y Director Suplente: Fernando Brunetti, DNI 35.343.344. Ambos directores aceptaron los cargos de conformidad y fijaron domicilio especial en sede social en Av. Hipólito Yrigoyen N° 8563, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Cdora. Mabel Duarte.

L.P. 20.662

MONTAJES INDUSTRIALES SOCIEDAD COLECTIVA

POR 1 DÍA - Por Acta N° 38 del 21/11/2014, se reunieron la totalidad de los socios y han resuelto reconducir el plazo de la sociedad por cinco (5) años desde la inscripción de la presente reconducción y en consecuencia se reforma la cláusula segunda del Instrumento Constitutivo quedando redactada en la siguiente forma: Segunda: La sociedad tenía una duración original de cinco (5) años a partir del 14 de setiembre de 1978, fecha del Instrumento Constitutivo. Con fecha 14 de setiembre de 1983 se produjo el vencimiento del plazo de duración social. En fecha 21 de noviembre de 2014 se reconduce la sociedad por cinco (5) años a contar desde la inscripción de la presente reconducción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Los socios dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Dr. Miguel Ángel Milanese, Abogado.

L.P. 20.663

ESTEVEs METALÚRGICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 22/5/2015, se constituyó "Esteves Metalúrgica S.R.L." dom. leg. Pcia. de Bs. As. Sede Social calle 42 n° 1955, Localidad y

Partido de La Plata. Duración 99 años a partir de la inscripción ante DPPJ. Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: Proyecto y fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de muebles, herrajes, pisos y aberturas estándar y a medida, en carpintería metálica, de aluminio, acero, PVC y madera, sus insumos, maquinaria manual y eléctrica, su transporte privado. Capital Social: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios, Esteves Gastón Edgardo, 1.000 cuotas, Esteves Lorena Paola, 73.000 cuotas, Saves Julieta Carolina, 25.000 cuotas y Campos Sergio Damián, 1.000, las cuotas se integran en dinero efectivo en un 25%. Socios: Esteves Gastón Edgardo, argentino, con Documento Nacional de Identidad número 27.023.073, CUIT: 20-27023073-4, soltero, hijo de Emir Edgardo Esteves y de Alejandra Noemí Muraña, profesión comerciante, domiciliado en la calle 42 N° 1955 de La Plata, mayor de edad: Esteves Lorena Paola, argentina, con Documento Nacional de Identidad número 29.994.949, CUIT: 23-29994949-4, soltera, hija de Emir Edgardo Esteves y de Alejandra Noemí Muraña, profesión comerciante, domiciliada en la calle 42 N° 1955 de La Plata; Saves Julieta Carolina, argentina, con Documento Nacional de Identidad número 39.554.833, CUIT: 27-39554833-1, soltera, hija de Norberto Daniel Saves y de Sandra Virginia Isabel Pérez, profesión comerciante, domiciliada en la calle 59 Nro. 2480 de La Plata y Campos Sergio Damián, argentino, con Documento Nacional de Identidad número 26.106.775, CUIT: 20-26106775-8, soltero, hijo de Humberto Campos Bailon y de Marta Beatriz Rodríguez, profesión comerciante, domiciliado en la calle 123 Nro. 375 de La Plata. Administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, hasta el término de la Sociedad. Gerentes: Gastón Edgardo Esteves y Lorena Paola Esteves. Cierre ejercicio 30/6 de cada año. La Fiscalización de la Sociedad será ejercida por los socios, conforme lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Guillermina Jerez Akimenco, Abogada.

L.P. 20.666

CASA KILLAMET S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de AGO N° 16 del 24/04/2014, Acta Directorio n° 47 del 24/04/2014 y 49 del 15/03/2015 se designa nuevo Directorio: Presidente: Rodolfo Benjamín Killamet; DNI 8.372.142, CUIT 20-08372142-2, Domicilio: Etchegaray 346; Gr. Madariaga, Pdo. Gr. Madariaga; Bs. As. Vicepresidente: Lautaro Benjamín Killamet; DNI 26.370.544, CUIT 20-26370544-1, Domicilio: Gulliver 1360, Pinamar, Pdo. Pinamar, Bs. As. Director Suplente: María Úrsula Killamet; DNI 25.041.211, CUIT 27-25041211-3, Domicilio: Etchegaray 346; Gr. Madariaga, Pdo. Gr. Madariaga; Bs. As. Síndicos: Titular: Marcelo Federico Zanini; DNI 25.126.888, CUIT 20-25126888-7, Domicilio: Saavedra 877, Gr. Madariaga, Pdo. Gr. Madariaga; Bs. As. Suplente: Juan Carlos Jáuregui; DNI 16.286.658, CUIT 20-16286658-4 Domicilio: Avda. San Martín 355, Gr. Madariaga, Pdo. Gr. Madariaga; Bs. As. Gr. Juan Chuburu.

G.P. 92.321

DANTZARI S.A.

POR 1 DÍA - 1-Jorge Adrián Lombardi, Nac. 11/4/1967, DNI 18.346.860, CUIL 20183468600; Marianela Mirta Silvestre, Nac. 30/5/1971, DNI 21.604.992, CUIL 27-216049921, domiciliados en Av. Independencia 1352, 3° B y Buenos Aires 4691, 1° piso ambos de Mar del Plata, respectivamente, comerciantes, solteros, argentinos. 2-19/5/2015. Esc. Pub. 62, notario Nicolás Broiz. 3- Dantzari S.A. 4- Alte. Brown 2973, 8° piso, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5-Objeto: Organización de eventos, fiestas, congresos y jornadas, publicidad, cartelería, stands y ferias, folletería, revistas y publicaciones; Bares, confiterías, restaurants, casas de té, cafeterías, panaderías, pubs, pizzerías, casas de lunch; Catering; comercialización, elaboración y distribución de alimentos; Comedores; Compra, venta, permuta, alquiler y administración de inmuebles, operaciones inmobiliarias. 6- 99 años d. Insc. Reg. 7- \$ 100000. 1000 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto p/ cuota. 8- Directorio 1 a 3 directores Tits. 1 a 3 directores suplentes p/3 Ej. Presidente:

Jorge Adrián Lombardi. Suplente: Marianela Mirta Silvestre. Fiscalización: accionistas. 9- Presidente.10-30/04. Nicolás Beroiz, Notario.

G.P. 92.322

SUPERMERCADOS EL ABASTECEDOR S.A.

POR 1 DÍA - Entre los cónyuges en primeras nupcias: Jorge Ernesto Munua, arg., comerciante, nacido 10/3/1968, DNI 20.026.190, y Silvina Fernanda Tasca, arg., comerciante, nacida 5/8/1971, DNI 22.400.434, domic. en Posadas 684, Cdad. y Pdo. de Ituzaingó, constituyeron el 8/05/2015, por instrumento público "Supermercados El Abastecedor S.A.". Domicilio: Brandsen 2242, Ciudad y Partido de Ituzaingó. Capital: \$ 500.000. Objeto: Explotación de supermercados, comercializar, comprar, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad electrodomésticos y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. Duración: 99 años. Administración y Dirección: A cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes: Presidente: Jorge Ernesto Munua, Director Suplente: Silvina Fernanda Tasca. Constituyen domicilio especial en la sede social. Duración de los cargos: Tres ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año.

Mn. 61.759

SOMOSTRES S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta reunión de Socios del 22/5/2015: Modificación: DOMICILIO: Urquiza 2778, Mar del Plata. Contadora Pública Nacional María Laura Sánchez.

G.P. 92.336

PULITE SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

POR 1 DÍA - En Mar del Plata y por Instr. Priv. del 04/05/2015, se constituyó Pulite Servicios Integrales S.R.L. Sede Soc.: Rawson 1435 -Mar del Plata. Socios: Patricia Victoria Perelló, nacida 10/03/1952, divorciada, arg., abogada., DNI 10.312.656, CUIT 27-10312656-3, domic. Viamonte 3445 Mar del Plata; Lisandro Berra, nacido el 23/06/1985, soltero, arg., comerciante, DNI 31.734.883, CUIT 20-31734883-6, domic Viamonte 3445 Mar del Plata; Rodolfo Rafael Pappaterra, nacido 28/03/1959, casado, arg., comerciante, DNI 13.207.166, CUIT 20-13207166-8, domic. De la Deriva 2344 Pinamar; y Daniel Eraldo Gómez, nacido 21/08/1967, casado, arg., contratista rural, DNI 18.093.164 CUIT 20-18093164-4, dom. Avd. Guiraldes 250 Gral. Madariaga Objeto social: por cuenta propia de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: Servicios: Servicios de Mantenimiento y Limpieza Integral en interiores y exteriores en forma perm. o eventual en inmueb. públicos o privados, otras activ. de limpieza, mant., limp de transportes públicos y privados, recogido de residuos, su tratamiento y disposición, desinfección, desratización y desinsectación en inmuebles, jardinería, diseño, parquización, limpieza de espacios verdes, control de plagas, salubridad y mantenimiento de piscinas y natatorios, servicios de atención y orientación al público, de serenos en inmuebles y eventos, de personal de cafetería y refrigerio, servicios de mantenimiento de inmuebles en general, alquiler de blandería, ropería, enseres y demás bienes del hogar. Inmobiliarias: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Comerciales: compra, venta, distribución mayorista y minorista, import. y export., representación y consignación por cta. propia o de terceros de art. relacionados con el objeto social. Plazo de duración: 99 años. Cap. Social: de \$3.000 dividido en 300 ctas. Soc. de \$10 c/u, suscritos totalmente de la sig. manera: Patricia Victoria Perelló 75 cuotas sociales de \$10 c/u o sea \$750, Lisandro Berra 75 cuotas sociales de \$10 cada una o sea \$750, Rodolfo Rafael Pappaterra 75 cuotas sociales de \$10 c/u o sea \$750 y Daniel Eraldo Gómez 75 cuotas sociales de \$10 cada una o sea \$750. Se integra en este acto el 25% del capital en la prop. correspond. Órgano de

Adm. y fiscaliz.: La adm. será ejercida en forma unipersonal por un socio o 3ros, como gerente. Durará el término de duración de la sociedad. Fiscalización: por los socios no gerentes en los términos del art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Represent. legal: a cargo del Gerente quien tendrá uso de la firma social y bancaria, designándose por acta const. del 4/05/2015 como Gerente al Sr. Rodolfo Rafael Pappaterra con DNI 13.207.166, CUIT 20-13207166-8. Fecha de cierre de ejer.: 30 de septiembre de c/año. Adriana Graciela Veggi, Contadora Pública Nacional.

G.P. 92.333

COMER MART BOL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por contrato privado de 15 Agosto 2014, y reformulación art. 3 por contrato privado de fecha 17 Marzo 2015, se reúnen los señores, Mario Bolzoni, casado, argentino, DNI 13.285.010 CUIT 20-13285010-1, nac. 26/03/1959, comerciante, domic. Derqui 54 Mar del Plata; y Alejandro Darío Martínez, casado, argentino, DNI 14.140.720, CUIT 20-14140720-2, nac. 23/05/1960, comerciante, domic. Daprotis 5175 Mar del Plata; constituyen Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada Comer Mart Bol S.R.L. con domicilio Av. Luro 3990, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Buenos Aires. Plazo 90 años desde su inscripción registral. Objeto Compraventa, fraccionamiento, distribución, importación y exportación en todas sus formas de productos alimenticios en general. Fabricación, elaboración, producción, siembra, envasado y procesamiento de los productos enunciados anteriormente no realizando las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. Capital Social: veinte mil pesos dividido en veinte mil cuotas partes, valor nominal \$ 1, un voto por cuota parte. Administración: Socio gerente Alejandro Darío Martínez, DNI 14.140.720, CUIT 20-14140720-2, por todo el término de la sociedad. Fiscalización: Socio no gerente Mario Bolzoni, DNI 13.285.010, CUIT 20-13285010-1. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Gustavo Moraza, Contador Público.

G.P. 92.327

MAR GRANDE S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por decisión de Asamblea Extraordinaria del 29-12-14 se ha dispuesto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Aumento de capital a \$ 3.000.000 recupero de las acciones existentes para su incineración, emisión de certificados provisorios y nuevas características accionarias, 3) Modificación del artículo cuarto del estatuto: "Artículo cuarto. Capital Social: El capital social es de pesos tres millones representado por tres millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 por asamblea ordinaria sin requerirse nueva conformidad administrativa. La asamblea determinará las características de las acciones y solo podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago". Ricardo Domingo di Martino, Contador Público.

G.P. 92.309

CUTANEO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. El capital social esta representado en \$ 40.000, dividido en 400 cuotas, de \$100 valor nominal c/u, y de un voto por cuota. Ma. Mercedes Fernández Omaña, Notaria.

G.P. 92.299

AIRES DE INNOVACIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que en acta de asamblea general ordinaria y acta de directorio con fecha 25/3/2015 se aceptaron las renunciaciones de los directores Mauricio Fabián Carricart y Pablo Lionel Carricart y se designaron autoridades y distribución de cargos quedando conformado el nuevo directorio por el término de los próximos tres ejercicios, presidenta la señora María Jimena Galitello, con CUIT 27-25569150-9 argentina, casada, empresaria nacida el 1/11/1976 y como director suplente CP Administration S.A. con CUIT 30-71425768-0 representada por su presidente Roberto Javier Beolchi con CUIT 20-

23223934-5, argentino casado, empresario, nacido el 25/9/1973, ambos constituyen domicilio especial en Catamarca 2287 de la ciudad de Mar del Plata. Pablo Lionel Carricart, Contador.

G.P. 92.297

CENTRO MÉDICO SOL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Carnabuci Romina Alejandra, argentina, nacida el 06/02/1981, DNI 28.253.382, abogada, con domicilio en la calle Sucre 716, de la localidad Merlo, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltera y Sánchez Luisa Mabel, argentina, nacida el 13/08/1951, DNI 10.116.787, de óptica, con domicilio en la calle Nicasio Oroño 2539 departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de estado civil soltera 2) Constituida el 15/04/2015 por instrumento privado. 3) Denominación: Centro Médico Sol S.R.L. 4) calle Remedios de Escalada de San Martín 715 de la localidad Merlo y partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones. A) Comercial: 1) Prestación de servicios de asistencia, asesoramiento, orientación, diagnóstico, tratamiento e investigación relacionados con la medicina en general y la psicología. Podrá actuar como intermediario en el sistema de salud público o privado, formar parte de redes y/o organismos prestadores de servicios de salud y demás actividades relacionadas con la propia sociedad o por otra. Los socios podrán extender las actividades de servicios o comerciales a otros ramos conexos o diferentes siempre relacionado con la medicina. 2) Gerenciamiento y administración de clínicas, sanatorios, hospitales, obras sociales y todo tipo de entidades afines con el servicio relacionado a la salud de las personas en todas sus especialidades. Para lo cual se contratará profesionales matriculados para el ejercicio de cada actividad. 3) Comercialización, compra, venta, consignación, alquiler, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres, y en general todo tipo de insumo, materiales y equipos destinados a la actividad de la salud, para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas y compulsas de precios. Fabricación, instalación, distribución, representación y venta de prótesis, insumos y equipamientos médicos en general, reparación, calibración, asesoramiento, capacitación, mantenimiento, traslado, control e inspección de equipos e insumos médicos en general. B) Inmobiliarias: Podrá realizar toda clase de negocios inmobiliarios, compraventa, permuta, arrendamiento, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanas o rurales. Incluso las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal, así como también la recuperación de tierras áridas e inundables. C) Financieras e Inversión: Por el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse -con las limitaciones del Artículo 30 del Decreto Ley 19.550/2- para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes vigentes. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. D) Transporte: Transporte de todo tipo de mercaderías y cargas en vehículos propios o de terceros y de todo accesorio y elemento enumerado en el objeto social; por cuenta propia o de terceros, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes, y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representantes de toda operación afín. Pudiendo realizar las operaciones de transportes mencionadas, por vía terrestre, aérea, o marítima, en todo el territorio del país o del extranjero. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le

otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: \$30.000. 8) Administración: 1 o más gerentes sin límite de ejercicios. 9) Gerencia, representación legal y uso de firma social: Carnabuci Romina Alejandra, argentina, nacida el 06/02/1981, DNI 28.253.382. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. González Eduardo Darío. Contador Público.

L.M. 97.442

ARGENTINA FROZEN FISH S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 20 de febrero de 2014, y Acta de Directorio de fecha 20 de febrero de 2014, se designan y aceptan los cargos del Directorio, siendo los mismos; Presidente del Directorio: Ángel Eduardo Caballero, CUIT 20-18331680-0, Domicilio Bermejo N° 2254, Mar del Plata, General Pueyrredón, Buenos Aires; Director Suplente: Susana Beatriz Suplicio, CUIT 27-18261736-4, Domicilio Bermejo N° 2254, Mar del Plata, General Pueyrredón, Buenos Aires. Gonzalo M. Gelado, Contador Público.

G.P. 92.286

HOME CONNECTION SERVICE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Sandra Beatriz Pineda, Argentina, 05/01/1971, casada DNI 21.642.490, CUIT 27-21642490-0, ama de casa, domicilio Paula Albarracín N° 2056, MdP, Part. de Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Sandra Viviana Rodríguez, argentina, 21/09/1968, casada, DNI 20.463.565, CUIT 27-20463565-5, ama de casa, domicilio Acevedo N° 6869, MdP, Part. Gral. Pueyrredón, Bs. As.; 2) Por Instrumento de fecha 04/05/2015, que selló y firmó el 05/05/2015. 3) Home Connection Service S.A. 4) Paula Albarracín N° 2056, MdP. Part. Gral. Pueyrredón, Bs. As.; 5) a) comerciales: La explotación de actividades inherentes a las telecomunicaciones, informática y fotocopia, venta de máquinas, software, insumos, capacitación, comunicación, alquiler de equipos, procesamiento y transmisión de datos comercializados en el mercado nacional o extranjero, así como la importación y exportación de los productos de su propia producción o de terceros, en cualquiera de las diferentes etapas de producción. Y cuantos más actos le sean permitidos con arreglo a las disposiciones vigentes en materia de comunicaciones u otros servicios de informática; b) Industriales: Mediante la fabricación de maquinaria, insumos, equipos, sistemas de comunicación, armado reparación, mantenimiento e instalación de todos los sistemas de telecomunicaciones, computación e informática; c) Representaciones: Mediante la representación de firmas que actúen en la fabricación, venta, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida por las disposiciones en vigencia que rigen sobre la materia. También podrá actuar en el carácter de distribuidor de las mercaderías cuyas representaciones acepten; d) Licitaciones: Mediante la intervención en licitaciones de entes públicos y privados, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas y adjudicaciones, intervención en concursos privados o públicos para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles o inmuebles; e) Mandataria: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, despachos de aduana, patentes, marca de fábrica, licencias, diseños industriales, registrarlos, comprarlos, venderlos y percibir cualquier remuneración por la intervención antes mencionada, sean de origen nacional o extranjero; f) Exportación e Importación: Realizar operaciones de importación o exportación, por cuenta propia o de terceros, aunque se trate de otra personas jurídicas, de todo tipo de bienes inmateriales o materiales, incluyendo obras de arte, ciencia y tecnología. Esta actividad faculta a la sociedad a intermediar en el comercio internacional, previa inscripción en las matrículas y registros pertinentes; g) De Crédito: Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras y/o operaciones de préstamos sobre inmuebles, muebles, rodados, semovientes, valores

y bienes de cualquier naturaleza, la constitución y negociación de hipotecas, prendas y otros derechos reales, la compra y venta de títulos, obligaciones y valores mobiliarios en general y en especial la financiación de los productos que la sociedad comercialice. La concesión u otorgamiento de créditos que no requieran el concurso público de capitales o aportes públicos de dinero que no supongan la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, pudiendo inscribirse como acreedor prendario y actuar como tal. Quedan excluidas todas aquellas actividades que sean de regulación especial por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A los efectos de la realización de actividades que tengan regulación especial, se deberá obtener previamente la autorización correspondiente, sea en el ámbito provincial, nacional o internacional; y para el cumplimiento de las tareas técnicas, la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan; h) Inmobiliaria: Mediante la adquisición para su locación, explotación, venta, permuta, urbanización o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la afectación al régimen de prehorizontalidad y la propiedad horizontal y la venta de tierras en lotes o parcelas, conforme a sus reglamentaciones respectivas, así como también la intermediación y el corretaje en operaciones inmobiliarias celebradas por terceros, todo ello con fines lucrativos; i) Constructora: Mediante proyección, realización, dirección por cuenta propia o de terceros obras públicas o privadas, construcción de viviendas y obras complementarias en especial redes de telefonía, videocable, comunicaciones o cualquier otra obra de ingeniería y arquitectura, ya sea de carácter público o privado; j) Transporte: Mediante transporte de maquinarias, insumos, productos, fletes, acarres, encomiendas, equipajes, cargas u otro tipo de material relacionado con la instalación de telecomunicación e informática; k) Locaciones: Mediante la explotación y alquiler de medios de transporte como motonetas, automóviles, camiones, máquinas agrarias, maquinarias, ya sean éstas propias o de terceros; 6) 99 años; 7) Cien Mil Pesos (\$100.000); 8) La Adm. Social será ejercida por un Directorio compuesto por un número de miembros fijado por la Asamblea, y tendrá una duración de tres ejercicios Presidente: Sandra Beatriz Pineda, Director Suplente: Sandra Viviana Rodríguez; 9) Fiscalización: Los accionistas conforme Art. 55 y 284 Ley 19.550; 10) 31/01. Gonzalo M. Gelado, Contador Público.

G.P. 92.301

GABUCLOR S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 L.S. 1) Jonathan Ezequiel Gabucci, argentino, comerciante, nacido 10/2/1988, DNI 33.708.324, CUIT 20-33708324-3, domiciliado en Fray Luis Beltrán 2397 de la localidad y partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, y Eduardo Andrés Gabucci, argentino, comerciante, nacido 10/2/1988, DNI 33.708.325, CUIL 20-33708325-1, domiciliado en Azurduy 1328 de la localidad y partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, ambos solteros, hijos de Eduardo Osvaldo Gabucci y de Alicia Beatriz Díaz. 2) Escritura N° 133 del 04/05/2015, Escribano R. A. Malatini, Reg. 50 Morón. 3) "Gabuclor S.A." 4) Calle Fray Luis Beltrán número 2355 de la localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o por terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte del país y/o del exterior a las siguientes actividades: a) Comercialización de productos químicos: La explotación integral de productos químicos en General, fabricación, acopio, fraccionamiento, compra, venta en las formas que la crean necesarias como también de materias primas para su transformación según lo crean pertinente sus fundadores. La explotación de establecimientos y muebles semovientes registrables para el fin de acopio, fraccionamiento, venta, compra, y su transporte. La explotación agrícola, rural o conurbana en todas sus manifestaciones, así como cualquier negocio que tenga relación directa con la explotación de Productos Químicos, incluso la compra y venta en general y toda clase de productos químicos, derivados, manufacturados, transformados, líquidos, sólidos, o gaseosos. b) Comerciales: 1) Mediante la importación, exportación, compraventa, representaciones, permuta, comisiones y/o consignaciones de productos, subproductos, derivados, materias primas, también de maderas, muebles, amoblamiento mediante la importación, exportación, compra,

venta, representaciones, permuta, comisiones y/o consignaciones de materias primas, materiales para la construcción; hierro; aluminio, todo tipo de material químico sea metálico, plástico, afines. Sin importar su conformación celular; marcas de fábricas y patentes de invención, también de maquinaria mecánica, como electrónica de amplia gama de productos sea para la actividad principal como para derivadas o comunes para el mejor desenvolvimiento de la integración de la sociedad. 2) Transportes por cuenta propia o de terceros de los Productos Químicos en General, también de muebles, amoblamientos y artículos del hogar en general, en todas sus manifestaciones y derivados, transporte de cargas generales, mercaderías, semillas, cereales y haciendas de todo tipo, combustibles sólidos y líquidos, gas envasado, automotores, moto vehículos y todo material relacionado en el punto 1) del presente. 3) Instalaciones de depósitos, ferias, mueblería, venta de artículos del hogar, amoblamientos de casas y oficinas, almacenes de ramos generales, para la comercialización de los productos originados, mencionados en el presente, así como la comercialización de productos originados en la realización del objeto de la comercialización de Productos Químicos, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, podrán adquirir mediante compra o cualquier forma de adquisición establecidas en el Código Civil bienes, sociedades, y cualquier otro activo que beneficie a la integración de la sociedad. c) Financieras: Mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos valores, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general con dinero propio, sean o no garantizados. Podrá otorgar financiación para la compra de derechos de dichos bienes muebles o inmuebles mediante cualquier sistema, incluso el leasing. Respecto de esta actividad financiera la sociedad no podrá, realizar las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. d) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, transformación elaboración, y/o comercialización de productos químicos, maderas, artículos del hogar, amoblamiento para casas y oficinas y de cualquier mobiliario destinados al hogar, así como también la extracción, producción, transformación, elaboración y/o comercialización de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la actividad de la industria química y ganadera y cualquier otro relacionado con la actividad social. e) Inmobiliarias: Dedicarse a la disposición, venta, permuta, dación el pago, hipotecas, constitución, aceptación y renuncia de usufructo, explotación, arrendamiento, administración, demolición y construcción en general de inmuebles urbanos y/o rurales sean obras particulares u obras públicas; efectuar loteos, fraccionamiento de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos de propiedad horizontal, teniendo en cuenta que las facultades mencionadas son meramente enunciativas y no limitativas de su capacidad. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo de su dependencia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato, incluso las prescriptas por el Art. 1881 y concordantes del Código Civil, y el Art. nueve del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 50 años. 7) \$ 100.000. 8 y 9) Directorio: Presidente: Gabucci Jonathan Ezequiel (Repr. Legal). Director Suplente: Gabucci Eduardo Andrés. Durac. 3 ejercicios.- Fisc. Art. 55 Ley 19.550. El Directorio esta compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares y Suplentes. 10) 30/09 de cada año. Raúl Alejandro Malatini, Escribano.

Mn. 61.754

LARCRO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 7/5/15. Presidente: Terruzzi Saúl Ricardo, argentino, soltero, 13/2/52, comerciante, DNI 10.211.710, domicilio Bolivia 655, Junín, Prov. Bs. As. Director Suplente: Irazabal Víctor Ángel, argentino, soltero, 2/10/74, comerciante, DNI 23.972.566, domicilio Payan 279, Junín, Prov. Bs. As. Nueva Sede Social: Avda. Ricardo Balbín 963, 3° piso, oficina 1, localidad y partido de San Miguel, Prov. Bs. As. Julio Querzoli, Contador.

Mn. 61.756